GEOPARK

REPORTE

SPEED/ESG

2022

CREAR VALOR Y RETRIBUIR

CONTENIDO

Mensaje de Andrés 3

SOMOS **GEOPARK** PAG. 5

¿Quiénes somos? 6
Sistema integrado de valores SPEED 7
Principales resultados 8
Hitos y Reconocimientos 9
Sobre este reporte 10
Nuestro modelo de negocio 10
Cultura GeoPark 11
Materialidad y grupos de interés 12

SOSTENIBILIDAD PAG. 14

Gestión del cambio climático 15
Respeto por los derechos humanos 19
Nuestro modelo de gestión integrado del entorno 22
Nuestro sistema de gestión ambiental 23

GOBERNANZA PAG. 24

Gobierno corporativo 25
Ética y compliance 28

NUESTRA GENERACIÓN **DE VALOR** PÁG. 31

Desempeño económico 32
Gestión financiera y operativa 32
Desarrollo de nuevos negocios 37
Excelencia operacional e innovación 38
Gestión responsable de la cadena de abastecimiento 41

NUESTRA GESTIÓN **AMBIENTAL** PAG. 44

Debida diligencia y gestión de impactos ambientales 45
Gestión integral del agua 47
Protección de la biodiversidad 50
Economía circular 53

NUESTRA GESTIÓN **SOCIAL** PAG. 55

Debida diligencia y gestión de impactos sociales 56
Contribución al desarrollo sostenible 58
Participación ciudadana, diálogo y consulta previa 62
Relacionamiento con grupos étnicos 65
Atracción, desarrollo y retención del talento 67
Equidad, inclusión y diversidad 72
Protección de la salud y la vida 73

ANEXOS PAG. 77

Glosario 78
Acrónimos 79
Índice GRI 80
Índice de indicadores 92
Entidades incluidas 96
Resultados financieros 2022 96
Asociaciones & Agremiaciones 97
Carta de verificación 97

GeoPark

Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal
Dirección de Conexiones
Dirección de Shareholder Value

Edición y lineamiento gráfico

María Camila Casallas
Ginna Clavijo
Juan Camilo Díaz
Alejandra Gaitán
María Luisa Villa
Andrea Gabriela Zuleta

Conceptualización y desarrollo editorial y gráfico

GOOD;)
Comunicación para el desarrollo sostenible
www.isgood.com.co

Fotografía

Banco de fotos GeoPark

La opinión de nuestros grupos de interés es fundamental en nuestro proceso de mejora continua. Los invitamos a compartir con nosotros sus comentarios o recomendaciones sobre el contenido del Reporte SPEED/ESG 2022 a través del correo electrónico conexiones@geo-park.com

MENSAJE **DE ANDRÉS**

(GRI2-22)

Estimados Amigos:

Bienvenidos al Reporte SPEED/ESG 2022 de GeoPark, un documento que refleja nuestro compromiso y el trabajo genuino y dedicado de todos nuestros empleados para seguir construyendo la mejor compañía independiente de exploración y producción de petróleo y gas de Latinoamérica. El 2022 fue un año extraordinario para nuestra empresa en el que celebramos nuestro vigésimo aniversario y con resultados récord. Con un equipo de liderazgo experimentado y renovado, seguimos trabajando para producir la energía más eficiente, confiable y responsable con el medioambiente y con nuestros vecinos.

Desde nuestros orígenes en el extremo sur del continente, tenemos incorporada en nuestro ADN la promoción del desarrollo sostenible en todas nuestras decisiones y acciones, tanto en la planificación estratégica como en la operación diaria. Es así como nació SPEED, un Sistema Integrado de Valores que gobierna todo lo que hacemos en cinco áreas estrechamente conectadas entre sí: Seguridad, Prosperidad, Empleados, Entorno Ambiental y Desarrollo Comunitario. Guiar y medir el desempeño individual y colectivo de GeoPark en términos no solo financieros, sino en su impacto en las personas, la sociedad y el planeta, es una parte esencial de nuestra cultura y nuestra identidad corporativa. Son precisamente el conocimiento y la experiencia que hemos acumulado en veinte años integrando la sostenibilidad a nuestros planes y procesos, los que explican el éxito de nuestra Compañía y dan contexto a los avances que hemos logrado este último año.

En 2022, creamos la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, para integrar en una única área el diseño, ejecución y monitoreo de la estrategia, nuestra actuación ambiental y social, y la efectiva comunicación de la gestión sostenible en los reportes no financieros de la Compañía. A su vez, el Directorio creó el Comité SPEED, responsable por evaluar nuestro desempeño en esa materia y garantizar que las políticas y los objetivos del área estén alineados con la estrategia corporativa. Estas medidas nos ayudan a continuar reforzando la importancia y centralidad que tiene para GeoPark la sostenibilidad y su creciente relevancia en nuestra toma de decisiones y en la creación de valor.

Sumado a esto y en línea con nuestras metas de descarbonización, los equipos técnicos de GeoPark intensificaron su foco en desarrollar soluciones innovadoras que continúen reduciendo la huella ambiental de nuestras operaciones. Como consecuencia de estos esfuerzos y esta articulación, logramos resultados excepcionales en uno de los objetivos más críticos para la humanidad y que nos permitirá seguir siendo competitivos en la transición de la economía mundial hacia fuentes de energía bajas en carbono, así como en la prevención y gestión del cambio climático.

La acción por el clima, el respeto por los derechos humanos y la buena gobernanza, son requisitos indispensables para lograr un desempeño sostenible. En GeoPark son pilares transversales a la gestión de todos los equipos y trabajamos continuamente para elevar los estándares y alcanzar cada vez mejores resultados en estos aspectos, como se refleja en las páginas de este informe.

ACCIÓN POR EL CLIMA

En 2021, nuestra estrategia de descarbonización estableció una meta de reducción de 35-40 % para 2025 en la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de alcances 1 y 2. En 2022, tan solo un año después de formulada esta meta, la intensidad de las emisiones de nuestras operaciones fue de 12,1 $KgCO_2eq/boe$, una disminución cercana al 35 % que evidencia nuestro firme avance en la ruta de la descarbonización.

Estos resultados se deben principalmente a la interconexión de nuestro activo Llanos 34 a la red eléctrica de Colombia que se alimenta principalmente por energía hídrica y a una nueva granja solar con capacidad cercana a 10MW que instalamos en el mismo bloque. Simultáneamente con estos proyectos de gran envergadura, grupos interdisciplinarios trabajan al interior de GeoPark en proyectos piloto de innovación aplicada a procesos de perforación y producción, así como en iniciativas de optimización de la eficiencia energética en nuestros campos. En 2023, mejorar el monitoreo, mitigación y control de las emisiones de metano será prioritario para lograr reducir la intensidad de emisiones de alcances 1 y 2 de 40-60 % a mediano plazo y llegar a cero emisiones de alcance 1 y 2 antes de mitad de siglo.

Conscientes de la importancia de mantener ecosistemas saludables y resilientes al cambio climático, en 2022 también abordamos la biodiversidad, la protección del agua y la economía circular como componentes clave de nuestra estrategia de sostenibilidad.

DERECHOS HUMANOS

En GeoPark estamos comprometidos con operar de la manera más responsable y sostenible y la promoción y el respeto de los derechos humanos son una parte integral de este compromiso. Por eso, me alegra compartir algunos de los avances del último año.

En Colombia, concluimos el análisis de riesgos e impactos para nuestros bloques de Putumayo con la supervisión del reconocido centro de pensamiento Fundación Ideas para la Paz (FIP). Los planes de acción derivados de ese análisis son la base de nuestra mejora continua en los asuntos más relevantes para nuestros grupos de interés, entre ellos seguridad física, garantías al diálogo y la participación en la toma de decisiones sobre proyectos, y mitigación y reparación de impactos ambientales. Uno de los principales focos de nuestra gestión de derechos humanos en 2023 son los análisis de riesgos e impactos específicos para nuestros bloques en Casanare y Meta en Colombia y para el bloque Espejo en Ecuador.

También, conscientes de que la gestión de la conflictividad social ha sido un factor clave de nuestro éxito, en 2022 examinamos nuestro mecanismo de peticiones, quejas y reclamos 'Cuéntame', para seguir ajustándolo a los estándares globales más relevantes y garantizar que nuestros procedimientos son siempre accesibles, transparentes y efectivos. Asimismo, ampliamos la capacitación en derechos humanos a más empleados, contratistas y proveedores de nuestras operaciones, con especial énfasis en aquellos encargados de la seguridad física de las operaciones en Casanare y Putumayo.

TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Estamos convencidos de que la transparencia y el buen gobierno constituyen la base fundamental para construir una organización exitosa y perdurable. A lo largo de nuestros 20 años, hemos hecho grandes esfuerzos para construir una cultura y una organización sana y transparente, basada en la confianza, la honestidad y la solidaridad entre nuestros equipos. En 2022, continuamos mejorando nuestra calificación en el Índice MSCI ESG con la obtención del grado A, y empezamos a compartir información sobre nuestras acciones frente al cambio climático con el *Carbon Disclosure Project* (CDP). En 2023, por primera vez, comenzaremos a reportar al CDP nuestros resultados en manejo y protección del agua.

Los esfuerzos de promoción de la integridad en la Compañía fueron potenciados el año pasado con nuestra participación en un diagnóstico de mecanismos anticorrupción liderado por Transparencia por Colombia. Junto con esto, celebramos nuestra adhesión a *Business Ethics Leadership Alliance* (BELA), una comunidad multisector conformada por 375 empresas que comparten mejores prácticas en desempeño empresarial.

Asegurar la veracidad y oportunidad de nuestros indicadores ambientales, sociales y de gobernanza ha involucrado prácticamente a todas las áreas de nuestra Compañía. Hoy quiero reconocer y agradecer el profesionalismo y el rigor del equipo de GeoPark durante este proceso.

El informe que ustedes tienen en sus manos fue elaborado con referencia a los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) e incluye algunas métricas de la guía de reporte de sostenibilidad de IPIECA, asociación global del sector de hidrocarburos en temas sociales y de medioambiente, así como del *Sustainability Accounting Standards Board* (SASB). La verificación de la información estuvo a cargo de la firma independiente *Ernst and Young* España (EY).

En adición a todo lo que he mencionado, quiero repasar otros hitos igualmente relevantes que describen nuestra gestión en 2022:

Nos vinculamos al programa ´Carbono Neutralidad´ del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia para el mejoramiento de la gestión de emisiones GEI.

Por tercera vez, fuimos reconocidos por el Gobierno colombiano por aportar a la superación de la pobreza a través del programa 'Viviendas Sostenibles', que ha mejorado las condiciones de vida de 2.000 familias en Casanare y Putumayo.

Fuimos la sexta compañía en contribuir la mayor cantidad de datos de biodiversidad a la red nacional de información de Colombia.

Dotamos con materiales pedagógicos, mobiliarios y otros insumos relevantes, a Centros de Desarrollo Infantil e Instituciones Educativas que benefician a 8.000 niños y niñas y a sus familias en Putumayo (Colombia).

Ocupamos el primer lugar en las ocho categorías del ranking anual de *Institutional Investor*, entre ellas mejor CEO, mejor CFO, mejor programa de relaciones con inversionistas y mejores métricas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

Fuimos incluidos por segundo año consecutivo y mejoramos nuestro puntaje en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg, que mide transparencia y gestión en equidad de género a nivel global.

Creamos una alianza con *Best Buddies* Colombia para la generación de oportunidades laborales a personas con discapacidad intelectual.

Como compañía comprometida desde sus orígenes con la sostenibilidad y gobernada por SPEED -nuestro Sistema de Valores que privilegia la responsabilidad con los grupos de interés- sabemos que la transición energética nos reta a usar nuestra mejor ciencia y a perfeccionar nuestras capacidades y procesos para producir la energía segura y confiable que el planeta necesita. Más aún, la transición energética junto con las demandas sociales, ambientales, tecnológicas y regulatorias que la acompañan, representa una oportunidad única para GeoPark en su constante búsqueda de la innovación, la renovación y el liderazgo.

Para cumplir con nuestra misión y alcanzar esta visión, trabajamos cada día en proteger el entorno, fortalecer los lazos con nuestros vecinos, crear más empleos de calidad y llevar prosperidad compartida a los territorios. Gracias por su confianza en nosotros. Los invitamos a leer detenidamente este informe y a que sigamos teniendo conversaciones productivas sobre los temas esenciales en la construcción de un futuro energético más sostenible para las próximas generaciones.

Andrés Ocampo
Chief Executive Officer

SOMOS GEOPARK

Somos una compañía independiente, líder en exploración y producción (E&P) de petróleo y gas en América Latina con más de 20 años de experiencia en el sector. Desde nuestros inicios hemos definido un enfoque de generación de valor para nuestros grupos de interés que incorpora una visión holística, en el cual el bienestar de nuestros empleados, el desarrollo de las comunidades vecinas a nuestras operaciones y el cumplimiento estricto de la normatividad son tan importantes como nuestro desempeño económico y productivo.

Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y los pilares de nuestra Cultura guían nuestras actividades y decisiones, y garantizan que estemos siempre encaminados al cumplimiento de nuestra promesa de valor de Crear Valor y Retribuir.

38
Bloques de hidrocarburos

37
Onshore (contintental)

01
Offshore (costa afuera)

32
Bloques operados

06
Bloques operados por socios

- El Sistema Integrado de Valores SPEED nos da lineamientos para **garantizar una operación segura y responsable**, y promover el respeto mutuo y la colaboración con las comunidades y el medio ambiente que nos rodea.

- **16 asuntos materiales** guían nuestra gestión ESG.

- Priorizamos la gestión y el relacionamiento con **6 grupos de interés:**
  1. Comunidades y vecinos
  2. Proveedores y contratistas
  3. Gobiernos locales y nacionales
  4. Inversionistas
  5. Empleados
  6. Aliados

¿QUIÉNES **SOMOS?**

(GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7)

Somos una compañía independiente, líder en exploración y producción (E&P) de petróleo y gas en América Latina. En 2022, tuvimos actividades en Colombia, Chile, Ecuador, Brasil y Argentina[1].

COLOMBIA
24
Bloques

OPERADOS
- Llanos 34
- VIM-3*
- Llanos 86
- Llanos 87
- Llanos 104
- Llanos 123
- Llanos 124
- Andaquíes**
- Coatí***
- Mecaya****
- Platanillo
- PUT 8+
- PUT 9****
- PUT 12**
- PUT 14++
- PUT 30*
- PUT 36****
- Tacacho
- Terecay+++

NO OPERADOS
- Llanos 32
- Llanos 94
- CPO-4-1
- CPO-5
- Abanico

ECUADOR
02
Bloques

OPERADOS
- Espejo

NO OPERADOS
- Perico

CHILE
04
Bloques

OPERADOS
- Fell
- Campanario
- Isla Norte
- Flamenco

ARGENTINA
02
Bloques

NO OPERADOS
- Puelen
- Los Parlamentos

BRASIL
06
Bloques

OPERADOS
- POT-T-785
- REC-T 67
- REC-T 58
- REC-T 77
- POT-T-834

NO OPERADOS
- Manatí

1. El 31 de enero de 2022 se completó la desinversión de los bloques Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet en Argentina.
* Se encuentra en proceso de liquidación.
** Se encuentra en proceso de terminación.
*** Se ha renunciado al programa exploratorio y se están acreditando compromisos. El programa de evaluación se encuentra suspendido.
**** Se encuentra en suspensión.
\+ Se ha realizado una solicitud de suspensión.
++ Se han acreditado compromisos para iniciar la terminación.
+++ Se ha realizado una solicitud de terminación por mutuo acuerdo y se está a la espera de la respuesta de la autoridad competente.

De los 38 bloques en nuestro portafolio en 2022, 32 son bloques operados y seis (6) no operados.

38
BLOQUES DE **HIDROCARBUROS**

37
ONSHORE (CONTINTENTAL)

01
OFFSHORE (COSTA AFUERA)

32
BLOQUES **OPERADOS**

06
BLOQUES **OPERADOS POR SOCIOS**

Tenemos oficinas administrativas en cinco (5) países de América Latina:

COLOMBIA	ECUADOR	CHILE	ARGENTINA	BRASIL
Bogotá	**Quito**	**Punta Arenas**	**Buenos Aires**	**Río de Janeiro**
Calle 94 n.° 11- 30 Piso 8 +57 60 1 7432337	Portugal n.° 34 360 y Avenida 6 de Diciembre Edificio Zyra Piso 12 +593 2 500 2670	Lautaro Navarro 1021 +56 61 2745100	Ing. Enrique Butty 275 Piso 8 C1001AFA	Praia de Botafogo, Número 228, sala 1601 + 55 21 99577-9408

SISTEMA INTEGRADO **DE VALORES SPEED**

Desde nuestra fundación en 2002, definimos un Sistema Integrado de Valores para garantizar una operación segura y responsable, y promover el respeto mutuo y la colaboración con las comunidades y el medioambiente que nos rodea. Bajo este sistema, incorporamos y reportamos nuestra gestión ESG, y aseguramos que no dependa de una única área de la Compañía, sino que nos pertenezca a todos.

Nuestro Sistema de Valores se denomina SPEED, acrónimo con el que resumimos nuestro compromiso en cinco áreas esenciales y relacionadas entre sí: Seguridad y Salud, Prosperidad, Empleados, Entorno Ambiental y Desarrollo Comunitario. SPEED define nuestro éxito en GeoPark, guía nuestros comportamientos y nos ha permitido atraer el mejor talento, ser el socio preferido, el mejor vecino y trabajar para reducir la huella ambiental de nuestras operaciones.

Los compromisos que corresponden a los cinco componentes de nuestro sistema son:

PROMESA DE VALOR

Crear Valor y Retribuir es la misión y promesa que definimos desde los orígenes de GeoPark, convencidos de que la única forma de crecer es lograr que el entorno que nos rodea crezca con nosotros. Se trata de generar valor real, tangible, trascendental y duradero para nuestros accionistas, nuestros empleados, nuestros vecinos y nuestro planeta.

Nuestro propósito es Crear Valor y Retribuir proporcionando la energía que el mundo necesita, bajo criterios de excelencia operacional y altos estándares de responsabilidad con el entorno social y ambiental en el que actuamos. Estos criterios orientan nuestros comportamientos y están alineados con los compromisos de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED.

SPEED establece el marco de la estrategia que nos ha impulsado a crecer de manera continua y sostenible durante dos décadas y que fundamentamos en las cinco capacidades definidas en nuestro modelo de negocios. Reconocemos el éxito de nuestros proyectos en la medida en que sean seguros, amigables con el entorno, nos permitan ser el mejor aliado, el mejor vecino y atraer al mejor talento disponible.

Considerando que SPEED es el vehículo a través del cual materializamos nuestro propósito de Crear Valor y Retribuir, para el ejercicio de este reporte identificamos aspectos materiales que corresponden a cada uno de sus pilares.

S
SEGURIDAD Y SALUD

Todos debemos regresar ilesos a nuestros hogares y en buenas condiciones de salud.

P
PROSPERIDAD

Actuar con transparencia, crear valor económico a largo plazo para retribuir a nuestros accionistas y asegurar nuestro crecimiento sostenible.

E
EMPLEADOS

Crear un ámbito laboral motivador, justo y gratificante, sin discriminación y con las condiciones y oportunidades para promover el crecimiento de todos nuestros empleados, quienes tienen una posibilidad de participar en el éxito de la Compañía, y la oportunidad de contribuir y crecer.

E
ENTORNO AMBIENTAL

Valorar nuestros recursos naturales y realizar todos nuestros esfuerzos para evitar o reducir el impacto de nuestros proyectos en el medioambiente, así como retribuir a la naturaleza mediante la aplicación de las nuevas tecnologías y métodos operativos.

D
DESARROLLO COMUNITARIO

Convertirnos en el vecino y aliado preferido, a partir de una relación sustentable de aprendizaje, intercambio y beneficio mutuo con las comunidades locales donde operamos.

SEGURIDAD

CERO
INCIDENTES FATALES

0,4 LTIR
LOST TIME INJURY RATE
(TASA DE INCIDENTES CON TIEMPO PERDIDO)*

0,7 TRIR
TOTAL RECORDABLE INJURY RATE
(TASA DE INCIDENTES REGISTRABLES)*

0,2 MVCR
MOTOR VEHICLE CRASH RATE
(TASA DE INCIDENTES VEHICULARES REGISTRABLES)

8,5 MILLONES
HORAS TRABAJADAS POR EMPLEADOS Y CONTRATISTAS

52.345
ANÁLISIS DE RIESGOS OPERACIONALES

7.212
SESIONES DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD

38.545
INSPECCIONES DE SEGURIDAD

1.044
SIMULACROS DE EMERGENCIAS

*Bajo lineamiento de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas - IOGP.

PROSPERIDAD

USD 1,05 MILES DE MILLONES
INGRESOS ANUALES POR VENTAS DE PETRÓLEO Y GAS

USD 540 MILLONES
EBITDA AJUSTADO

USD 224 MILLONES
GANANCIAS NETAS

56 MMBOE
RESERVAS PD

USD 24,7
VALOR PRESENTE NETO DE RESERVAS 2P POR ACCIÓN**

USD 1,8 MILES DE MILLONES
VALOR PRESENTE NETO DE RESERVAS 2P**

128,4 MMBOE
RESERVAS 2P CERTIFICADAS BAJO PRMS
(PETROLEUM RESOURCE MANAGEMENT SYSTEM POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

9,1 AÑOS
RESERVE LIFE INDEX (RLI) 2P
(ÍNDICE DE VIDA DE RESERVAS)

84%
TASA DE ÉXITO DE LOS POZOS PERFORADOS***

**Después de impuestos.
***Con base en la definición de Securities Exchange Commission de EE.UU de pozos secos y pozos productivos, establecida en el ítem 1205 de la regulación S-K.

EMPLEADOS

482
EMPLEADOS DIRECTOS

100%
EMPLEADOS TIENEN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA

50%
DEL EQUIPO EJECUTIVO SON MUJERES

37%
DE LOS EMPLEADOS SON MUJERES

47%
DE LOS NUEVOS EMPLEADOS SON MUJERES

100%
DE NUESTROS EMPLEADOS RECIBIERON FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

USD 398
PROMEDIO DE INVERSIÓN EN FORMACIÓN POR EMPLEADO

100%
EMPLEADOS TIENEN ACCESO A SEGURO MÉDICO, PERMISO PARENTAL Y SEGURO DE VIDA

ENTORNO AMBIENTAL

CERO
MULTAS O SANCIONES AMBIENTALES EN NUESTRAS OPERACIONES

12,1 KG CO_2 E/BOE
ÍNDICE DE INTENSIDAD DE EMISIONES DE ALCANCE 1 Y 2. 34,2% MENOS QUE EN 2021

0,4
BARRILES DE CRUDO DERRAMADOS POR MILLÓN DE BARRILES PRODUCIDOS

CERO
NO CONFORMIDADES EN AUDITORÍA EXTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA

+34.000
ÁRBOLES SEMBRADOS/DONADOS EN COLOMBIA

USD 1,7 MILLONES
EN INVERSIÓN AMBIENTAL

USD50/TCO_2EQ
PRECIO INTERNO DEL CARBONO PARA ANÁLISIS DE IMPACTOS CLIMÁTICOS

52,3 HECTÁREAS
RESTAURADAS

56,1KWH/BOE PRODUCIDO
ÍNDICE DE INTENSIDAD ENERGÉTICA. 24,3% MENOS QUE EN 2021

DESARROLLO COMUNITARIO

USD 5,1 MILLONES
EN INVERSIÓN SOCIAL

88%
DE LA INVERSIÓN SOCIAL CONCENTRADA EN ÁREAS RURALES

120.213
BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

450
PROVEEDORES LOCALES INTEGRADOS A LA CADENA DE VALOR

+3.000
OPORTUNIDADES LABORALES GENERADAS EN NUESTRA CADENA DE VALOR

+20.400
VECINOS DE LAS ÁREAS DE OPERACIÓN PARTICIPARON EN 1.348 ESPACIOS DE DIÁLOGO

93%
CONSULTAS RESUELTAS A TRAVÉS DE CUÉNTAME
(SISTEMA DE ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS)

GOBERNANZA

DIRECTORIO CON PRESIDENTA INDEPENDIENTE

66,6%
DE LOS MIEMBROS DE NUESTRO DIRECTORIO SON INDEPENDIENTES

100%
PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTORES EN LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO

COMITÉ SPEED
INSTANCIA DE MÁS ALTO NIVEL PARA LA TOMA DE DECISIONES SOBRE ASUNTOS ESG

LÍNEA ÉTICA INDEPENDIENTE

CERO
INCIDENTES DE CORRUPCIÓN EN NUESTRAS OPERACIONES

HITOS Y **RECONOCIMIENTOS**

Con la conexión a la red eléctrica y la puesta en marcha de una planta solar fotovoltaica en Llanos 34, nuestro principal activo y uno de los bloques petroleros que más producen en Colombia, aumentamos a cerca del 70 % la proporción de energías limpias que alimenta nuestras operaciones.

Inclusión de la Compañía, por segunda vez, en el Índice de Igualdad de Género de Bloomberg (Bloomberg GEI) por nuestra gestión y transparencia en materia de equidad de género.

Reconocimiento del Gobierno de Colombia por el aporte a la superación de la pobreza a través del programa 'Viviendas Sostenibles', que busca mejorar las condiciones de las viviendas de las familias vecinas de nuestras operaciones en Casanare y Putumayo, Colombia.

Puesta en marcha del proyecto de energía solar fotovoltaica que, junto a la interconexión eléctrica, fue determinante para reducir significativamente la huella de carbono del bloque Llanos 34.

Vinculación a la iniciativa *Business Ethics Leadership Alliance* (BELA) del Instituto Ethisphere, organización con fines de lucro que define y mide los estándares éticos corporativos, reconoce a las empresas que se destacan y promueve las mejores prácticas en ética corporativa.

Culminación de dos proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos que contribuyen a la educación de calidad y el cuidado integral de más de 8.000 niños, niñas y adolescentes en Putumayo.

Primer lugar en las ocho categorías del ranking anual de Institutional Investor: Mejor CEO, Mejor CFO, Mejor Programa de Relaciones con Inversionistas (IR), Mejor equipo y evento de IR, Mejor Profesional de IR, Mejores métricas de ESG y Mejor manejo de crisis por COVID-19.

Alianza con *Best Buddies* Colombia para la generación de oportunidades laborales a personas con discapacidad intelectual.

Vinculación al programa Carbono Neutralidad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia para el mejoramiento de la gestión de emisiones GEI.

SOBRE **ESTE REPORTE**

(GRI 2-3/4/5)

Nuestro Reporte SPEED/ESG es la principal herramienta de rendición de cuentas sobre la gestión de asuntos ESG a nuestros grupos de interés. Es una publicación anual que reporta sobre el período entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2022, que corresponde al mismo ciclo de reporte de nuestros Estados Financieros.

El alcance de las cifras informadas corresponde a las operaciones bajo nuestro control en Colombia, Ecuador, Chile, Brasil y Argentina. Este Reporte SPEED/ESG 2022 conserva el enfoque de consolidación de cifras que aplicamos para la construcción del Reporte 20-F.

Este reporte ha sido elaborado usando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión 2021, y considerando el anexo de indicadores para el sector de petróleo y gas. Adicionalmente, incluimos algunos indicadores correspondientes al Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y de la guía de reporte de sostenibilidad de la Asociación Mundial del Sector del Petróleo y Gas para Promover el Desempeño Medioambiental y Social (IPIECA).

El Sistema Integrado de Valores SPEED es el marco de actuación bajo el cual gestionamos los asuntos priorizados en nuestra materialidad ESG. De este marco se deriva la estructura de nuestro Reporte que ha sido organizado por dimensiones (Nuestra Generación de Valor, Nuestra Gestión Ambiental y Nuestra Gestión Social) con el fin de guiar a nuestros grupos de interés en el entendimiento de nuestros temas a reportar.

La verificación del Reporte se ha hecho con referencia a los lineamientos del GRI, e incluye el cumplimiento de criterios del reporte GRI, así como el cumplimiento de los requerimientos de reporte de información no financiera de la Ley 11 de 2018 del Reino de España. La carta de verificación se encuentra al final de este informe.

En la medida en que los datos de la Compañía varían por la dinámica del negocio, proporcionamos reexpresiones de datos y la explicación para ello a lo largo de este reporte.

Cualquier inquietud, consulta o solicitud de información adicional sobre este reporte, puede ser enviada al correo de María Luisa Villa, Líder de Sostenibilidad, mvilla@geo-park.com.

NUESTRO **MODELO DE NEGOCIO**

Nos diferenciamos por tener las capacidades necesarias en todo el espectro de la exploración y producción de hidrocarburos en América Latina. Con el fin de continuar siendo los mejores operadores de petróleo y gas, debemos seguir gestionando nuestros activos de manera sostenible, de tal forma que sigamos creando valor a largo plazo para nuestros accionistas y para todos nuestros grupos de interés.

(GRI 2-6) Nuestro Modelo de Negocios se concentra en desarrollar cinco (5) capacidades que aseguran el éxito y la sostenibilidad de nuestra Compañía:

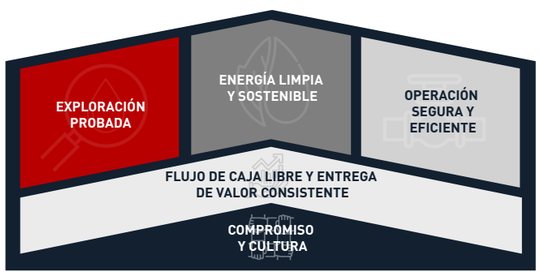

01 EXPLORACIÓN PROBADA

Utilizamos nuestra capacidad intelectual, experiencia, creatividad y disciplina para encontrar y desarrollar nuevas reservas de petróleo y gas, basados en los mejores conocimientos científicos, un sólido sustento económico y la habilidad de tomar riesgos controlados.

02 ENERGÍA LIMPIA Y SOSTENIBLE

Nuestro objetivo es tener el portafolio de hidrocarburos más limpio, minimizando el impacto de los proyectos en el medioambiente, haciendo que nuestra huella operacional sea la más reducida, además de garantizar que seamos el vecino y socio preferido al mantener una relación de beneficio mutuo con las comunidades que habitan en los territorios en los que operamos.

03 OPERACIÓN SEGURA Y EFICIENTE

Trabajamos oportunamente para ser el productor de petróleo y gas más seguro y eficiente, con el conocimiento para perforar, producir, transportar y comercializar nuestro petróleo y gas de manera rentable, y el impulso y la creatividad para hallar soluciones, superar obstáculos, aprovechar oportunidades y lograr resultados.

04 FLUJO DE CAJA LIBRE Y ENTREGA DE VALOR CONSISTENTE

Creamos valor de manera consistente para nuestros grupos de interés, a través de una disciplinada asignación de capital, una rigurosa y comprensiva gestión del riesgo, la formulación de programas de trabajo flexibles y autofinanciados, y la eficiencia de costos de capital y costos operativos, para maximizar el valor de cada barril, incrementar nuestra escala, proteger nuestra Compañía y retornar valor tangible a nuestros accionistas.

05 COMPROMISO Y CULTURA

Promovemos una cultura con foco en los resultados, basada en la confianza y en nuestro Sistema de Valores SPEED, lo que nos permite proteger a nuestras comunidades, empleados, el medioambiente y a los accionistas, y de esta manera respaldar y mejorar nuestro crecimiento a largo plazo.

CULTURA **GEOPARK**

Hemos creado y fortalecido una cultura única que promueve y recompensa la calidad humana, la pasión de nuestra gente, la diversidad de aportes de cada empleado, y la experiencia y la ética con la que realizamos las actividades. Nuestro compromiso es trabajar con profesionalismo e integridad, buscando la equidad y la transparencia en todos nuestros actos.

NUESTROS PRINCIPIOS

HAGÁMOSLO AHORA

Planear adecuadamente y luego actuar. Hacerlo con pasión, energía y persistencia, y a pesar de las eventualidades.

HAGÁMOSLO BIEN

Actuar de manera correcta y con integridad, orgullo y responsabilidad. Emplear métricas y reportar resultados de forma precisa. Sobresalir en el cuidado de la seguridad y el medioambiente.

HAGÁMOSLO CON EFICIENCIA

Hacer más con menos. Ejecutar el trabajo en su totalidad y a tiempo. Enfocarnos en la calidad, eliminar el desperdicio y evitar la burocracia. Utilizar cada dólar como si viniera de nuestro propio bolsillo.

HAGÁMOSLO MEJOR

Cuestionar el *status quo*. Concebir y abrazar el cambio. Nuestros fracasos pueden ser la ruta hacia soluciones insospechadas. Buscar y aplicar el mejor conocimiento y liberar el potencial del equipo. Mejorar cada día.

HAGÁMOSLO GRANDE

Construir para el largo plazo. Ser audaces y vislumbrar las posibilidades. El éxito puede ser ilimitado, y la victoria no implica el fracaso de otros. Pensar en grande y enfrentar los desafíos que se nos presentan.

HAGÁMOSLO PARA TODOS NOSOTROS

Confiar y apoyarnos mutuamente. Todos somos dueños de la Compañía y también de sus resultados. Escuchar y dar oportunidades a quienes están por encima y por debajo de nosotros. Reconocer y estar agradecidos por nuestro éxito.

Nuestros principios orientan el trabajo y se reflejan en nuestra cultura:

01

TODO COMIENZA POR LA CONFIANZA

Desde el principio, construimos una cultura de confianza que alienta a nuestros empleados a participar, contribuir y beneficiarse del crecimiento de nuestra Compañía. Creer en nuestra gente y nuestro compromiso de ayudar a cada persona a desarrollar su potencial nos ha permitido construir una compañía que es líder en la industria.

02

CONTRATAMOS A LAS MEJORES PERSONAS

Desde nuestra fundación, manteniendo una visión de largo plazo y operando en una industria altamente competitiva, entendimos la necesidad de atraer a las mejores personas, que han aportado un cúmulo de conocimientos y una variedad de experiencias que supera a la mayoría de las compañías de nuestra envergadura. Crear y dar forma a uno de los equipos más capaces para producir y explorar petróleo en América Latina es lo que nos hace más orgullosos.

03

NOS MUEVEN EL TRABAJO DURO Y LA BUENA CIENCIA

Nunca dejamos de aprender, enfrentar nuevos desafíos, esforzarnos para destacarnos, y nunca nos rendimos. Nuestra cultura única de desarrollo e innovación continua nos ha permitido crecer manteniéndonos fieles a nuestro espíritu pionero y a nuestros ideales.

04

ASPIRAMOS SIEMPRE A HACER LO CORRECTO

Creemos en nuestra capacidad para tener éxito y construir una compañía única. Sin embargo, sabemos que esto solo puede alcanzarse asegurando, en primer lugar, una cultura de integridad y responsabilidad. Valoramos la transparencia y la apertura, y siempre respaldamos nuestras intenciones con sentido y con acción.

05

LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD SON REALES

Nuestra fórmula para el éxito siempre comienza con grandes seres humanos. Nuestra cultura se enriquece con la diversidad de cada país en donde operamos, con el aporte de cada miembro de nuestro equipo y las calidades humanas de cada persona que trabaja con nosotros. Integrar y promover un equipo diverso, desde una perspectiva tanto de caracteres como de capacidades en todos los niveles de la Compañía, es una herramienta poderosa que nos ha permitido alcanzar más y crecer más rápido.

MATERIALIDAD
Y GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-29; GRI 3-1/2)

Nuestra promesa de valor es **Crear Valor y Retribuir**. Para poder desarrollar acciones que realmente generen impactos positivos y materialicen esa promesa, hemos identificado y priorizados aquellos grupos de interés con los cuales estamos en contacto permanente, que influyen en nuestra gestión y sobre los cuales podemos generar impactos.

Estos grupos de interés son nuestros principales aliados en la creación de valor de largo plazo y, por lo tanto, consideramos nuestro relacionamiento con ellos como pilar fundamental de nuestra gestión de asuntos ESG.

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

COMUNIDADES Y VECINOS

Son todas las personas, organizaciones y colectivos que agencian los intereses de la sociedad civil, quienes habitan los territorios donde operamos y con quienes establecemos relaciones de vecindad.

PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Son personas naturales y jurídicas que, mediante una relación comercial, proveen de bienes y servicios a nuestra Compañía, incluyendo la fuerza de trabajo vinculada para estos servicios que permiten hacer realidad las metas de nuestro negocio.

GOBIERNOS LOCALES Y NACIONALES

Son las instituciones, entidades y autoridades de nivel nacional y territorial con las que interactuamos, y que dirigen, controlan y administran el poder público.

INVERSIONISTAS

Son personas naturales o entidades jurídicas que invierten parte o todo su capital en la adquisición de acciones de la Compañía.

EMPLEADOS

Es el equipo de mujeres y hombres que trabaja para generar valor a nuestra Compañía aplicando la excelencia en el descubrimiento, operación y consolidación en la industria de petróleo y gas.

ALIADOS

Son las entidades y organizaciones con las que articulamos esfuerzos y compartimos principios para trabajar de manera conjunta por el desarrollo de nuestras actividades, la construcción de valor y las posibilidades de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y de sus territorios.

Para cada grupo de interés hemos creado canales de comunicación e interacción teniendo en cuenta la naturaleza de la relación, sus perfiles, así como sus intereses y preocupaciones.

En 2017 realizamos nuestro primer ejercicio de materialidad. Desde entonces, lo hemos actualizado y ajustado anualmente para asegurarnos de que estamos abordando los principales riesgos e impactos ESG sobre nuestra Compañía y grupos de interés.

Este año, realizamos una actualización al ejercicio de materialidad de 2021, buscando mantenernos a la vanguardia de las principales tendencias ESG. En línea con la actualización del estándar general de reporte del Global Reporting Initiative (GRI) y su anexo sectorial para el sector de petróleo, enfocamos la actualización de la materialidad en la identificación de riesgos e impactos.

En una fase inicial, consultamos a nuestros grupos de interés a través de grupos focales, encuestas y entrevistas personalizadas. Se consultaron los siguientes grupos de interés:

- Comunidad y vecinos.
- Gobiernos locales y nacionales.
- Proveedores y contratistas.
- Empleados.
- Inversionistas.

Los resultados arrojados en el ejercicio de consulta con los grupos de interés externos se contrastaron con los resultados de los grupos de interés internos, y el resultado fue la priorización de 16 asuntos materiales, cuya gestión se describe en detalle en este reporte.

En el ejercicio de actualización que realizamos en 2022, no hubo cambios en el listado y definiciones de asuntos materiales.

ASUNTOS MATERIALES

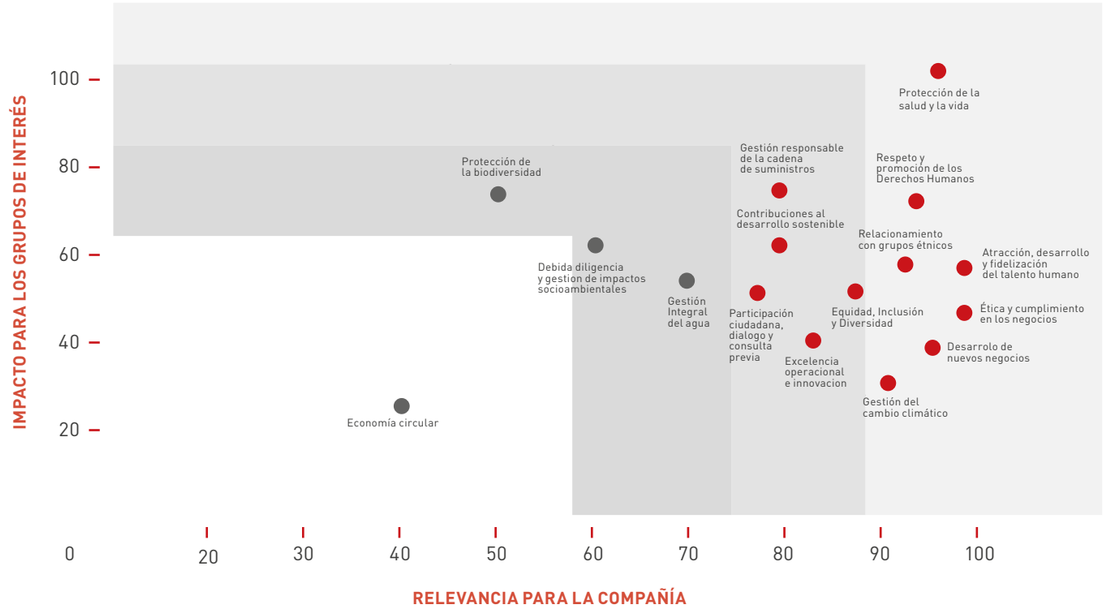

Sabemos que las expectativas de nuestros grupos de interés cambian constantemente y que la demanda de información no financiera clara, veraz y oportuna es cada vez mayor. Por tal razón, próximamente, realizaremos un ejercicio de Doble Materialidad, para identificar aquellos asuntos que generan impactos en la sociedad, en el medioambiente y en la economía, y que a su vez tienen el potencial de impactar nuestra gestión.

Al igual que los ejercicios que hemos realizado hasta el momento, nuestra Doble Materialidad se realizará bajo el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y realizaremos sesiones de sensibilización y formación a nuestros empleados sobre los temas que resulten priorizados.

MECANISMOS DE RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-26/29; GRI 3-1/2/3; GRI 207-3; GRI 403-4)

Grupo de interés	Mecanismos	Asuntos Materiales
Comunidades y vecinos	• Programa Cuéntame. • Planeación, concertación, ejecución de los Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) de la inversión social. • Espacios de diálogo para el seguimiento de compromisos. • Jornadas de seguimiento a los proyectos de inversión social. • Socialización de Estudios de Impacto Ambiental. • Relacionamiento étnico y consulta previa. • Comunicados de prensa. • Sitio web corporativo y blog Buenos Vecinos. • Reporte SPEED/ESG.	• Respeto por los derechos humanos (DDHH). • Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento. • Cambio Climático. • Debida Diligencia y Gestión de Impactos Socio Ambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Contribución al Desarrollo Sostenible. • Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa. • Relacionamiento con Grupos Étnicos.
Gobiernos locales y nacionales	• Encuentros por la Transparencia. • Acompañamiento en espacios de seguimiento de compromisos con vecinos, autoridades y proveedores/contratistas. • Espacios de socialización de las actividades y proveedores. • Presentación de proyectos de inversión social y contratistas. • Socialización de Estudios de Impacto Ambiental (EIA). • Divulgación de información de interés para las autoridades. • Comunicados y boletines. • Informes de resultados y Reporte SPEED/ESG. • Sitio web.	• Respeto por los DDHH. • Cambio Climático. • Debida Diligencia y Gestión de Impactos socioambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa. • Relacionamiento con Grupos Étnicos. • Ética y *Compliance*.
Empleados	• Presentaciones de estrategia, entregas de resultados y encuentros con el Equipo Ejecutivo y Directorio. • Procesos de gestión del desempeño. • Comunicaciones y actividades remotas, virtuales y de adaptación para la continuidad del negocio en el contexto del COVID-19. • Comités de Convivencia y Seguridad y Salud. • Línea Ética. • Informes de resultados y Reporte SPEED/ESG. • Sitio web.	• Respeto por los DDHH. • Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento. • Cambio Climático • Debida Diligencia y Gestión de Impactos Socio Ambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Contribución al Desarrollo Sostenible. • Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa. • Relacionamiento con Grupos Étnicos. • Atracción, Desarrollo y Retención del Talento. • Equidad, Inclusión y Diversidad. • Protección de la Salud y la Vida. • Ética y *Compliance*.

Grupo de interés	Mecanismos	Asuntos Materiales
Proveedores y contratistas	• Inducción interna de contratistas. • Presentación externa de contratistas. • Juntos Sumamos - encuentros de diálogo social y laboral. • Implementación programa de gestoría laboral. • Informes de resultados y Reporte SPEED/ESG. • Sitio web.	• Respeto por los DDHH. • Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento. • Cambio Climático. • Debida Diligencia y Gestión de Impactos Socio Ambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Protección de la Salud y la Vida. • Ética y *Compliance*.
Inversionistas	• Correo electrónico corporativo: ir@geo-park.com • Comunicados de prensa. • Presentaciones corporativas. • Llamadas trimestrales de resultados. • Conferencias. • *Non-deal roadshows.* • *Deal roadshows.* • *Investor Day.* • Visitas de campo. • Webinars. • Sitio web. • Redes sociales. • Notas en medios especializados.	• Respeto por los DDHH. • Cambio Climático. • Debida Diligencia y Gestión de Impactos Socio Ambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Contribución al Desarrollo Sostenible. • Atracción, Desarrollo y Retención del Talento. • Equidad, Inclusión y Diversidad. • Protección de la Salud y la Vida. • Ética y *Compliance*.
Aliados	• Diálogo y encuentros con temáticas específicas de la industria o comunidades. • Planeación, definición y seguimiento de alianzas. • Informes de resultados y Reporte SPEED/ESG. • Sitio web. • Correos electrónicos y campañas de comunicación.	• Respeto por los DDHH. • Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento. • Cambio Climático. • Debida Diligencia y Gestión de Impactos Socio Ambientales. • Gestión Integral del Agua. • Economía Circular. • Protección de la Biodiversidad. • Contribución al Desarrollo Sostenible. • Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa. • Relacionamiento con Grupos Étnicos. • Atracción, Desarrollo y Retención del Talento. • Ética y *Compliance*. • Equidad, Inclusión y Diversidad. • Protección de la Salud y la Vida.

SOSTENIBILIDAD

Desde nuestros inicios, la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad han hecho parte de nuestra esencia. Nuestro enfoque en las personas, la sociedad y el medioambiente se materializa a través de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y en la gestión de los asuntos que hacen parte de nuestra materialidad. Dentro de ese esquema, la acción por el clima, el respeto por los DDHH y el buen gobierno son asuntos transversales cuya gestión es determinante para el cumplimiento de nuestra Promesa de Valor.

Para satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés y del mercado, trabajamos para fortalecer nuestra gestión en materia de respeto de los derechos humanos, avanzar la descarbonización de nuestras operaciones y mantener nuestra gobernanza alineada con los más altos estándares. Estamos comprometidos en asegurar que estos temas sean abordados con transversalidad y eficacia, y que se reflejen en las relaciones con nuestros grupos de interés.

GESTIÓN DEL **CAMBIO CLIMÁTICO**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Proveedores y contratistas
Socios
Clientes

ODS:

SPEED: E

(GRI 3-3) Somos conscientes de que los impactos derivados del cambio climático son un reto global y que tenemos un rol importante en la prevención y gestión de estos.

En línea con nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y nuestro compromiso de crear valor para todos nuestros grupos de interés, hemos hecho de la gestión del cambio climático una prioridad. Esto implica la implementación de acciones y planes destinados a mitigar las emisiones de GEI y adaptarnos al cambio climático para tener una operación baja en emisiones de carbono y resiliente ante los efectos del clima.

La industria de los hidrocarburos enfrenta importantes retos de cara a la gestión del cambio climático, a la descarbonización y la transición energética. Abordamos la gestión del cambio climático desde la prevención y mitigación de impactos, y la identificación de oportunidades derivadas de la transición energética.

Para conocer los potenciales **impactos del cambio climático** en nuestros grupos de interés hacer clic aquí.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Trabajamos para ser líderes entre las compañías independientes que exploran y producen hidrocarburos en América Latina, basados en operaciones que crean valor y tienen impacto positivo en todas las partes interesadas. Reconociendo que la baja intensidad de emisiones es un elemento clave de nuestro modelo de negocio, asumimos compromisos de mitigación frente a la línea base definida en 2020, para el corto, mediano y largo plazo, que van más allá de los requerimientos normativos en nuestras jurisdicciones de interés.

- Reducción de 35 % a 40 % de la intensidad de emisiones alcance 1 y 2 para 2025.
- Reducción de 40 % a 60 % de la intensidad de emisiones alcance 1 y 2 para 2030.
- Cero emisiones netas de alcances 1 y 2 para 2050.

Si bien nuestra gestión busca ir más allá del cumplimiento normativo e incorporar los más altos estándares y buenas prácticas internacionales, priorizamos el monitoreo de los desarrollos legales y regulatorios que puedan generar requisitos locales o intergubernamentales, y nos apoyamos en nuestro sistema de gestión para asegurar su cumplimiento.

Aportamos voluntariamente al logro de los objetivos de adaptación y mitigación que Colombia y los demás países en los que operamos han adquirido bajo el marco del Acuerdo de París.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

La responsabilidad de gestionar nuestra acción por el clima está en cabeza de la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, con apoyo directo de la Dirección de Operaciones.

Hemos construido un **Plan de Reducción de Emisiones a 30 años**, que fue aprobado por nuestro Directorio en 2021, en el cual hemos definido metas ambiciosas de reducción de emisiones, así como los lineamientos para el desarrollo de las iniciativas que nos llevarán al cumplimiento de estas. En su diseño, tuvimos en cuenta consensos internacionales como el Acuerdo de París, y lo estructuramos para aportar a las contribuciones nacionalmente definidas por los países en los que operamos.

De acuerdo con lo establecido en nuestro plan, el foco actual es la mitigación. Sin embargo, también avanzamos en materia de adaptación, construyendo un plan de gestión de riesgos asociados al clima en diferentes escenarios futuros, como se explica más adelante. Este plan y otras herramientas de identificación y gestión de riesgos existentes en la Compañía alimentarán un ejercicio de gestión de riesgos corporativos, a construirse en 2023.

(GRI 201-2; GRI 11.2.2) En 2021 y 2022, hicimos el levantamiento de riesgos asociados con el cambio climático y la transición energética, mediante talleres internos que incluyeron las áreas financiera, de comunicaciones, y de operaciones, entre otras, y que permitió identificar como riesgos y oportunidades clave:

> HEMOS CONSTRUIDO UN PLAN DE REDUCCIÓN DE EMISIONES A 30 AÑOS EN EL CUAL HEMOS DEFINIDO METAS AMBICIOSAS Y QUE CONSIDERA CONSENSOS INTERNACIONALES COMO EL ACUERDO DE PARIS.

1. Riesgo físico por inundaciones que pueden interrumpir las operaciones de la Compañía en Colombia y Ecuador, al afectar las locaciones productivas y/o sus vías de acceso.
2. Riesgo físico por vientos extremos, que pongan en riesgo la seguridad física de trabajadores e instalaciones, y afecten la continuidad de las operaciones de la Compañía en Chile.
3. Riesgo transicional (regulatorio) por restricciones operacionales por la entrada en vigor de nuevos mandatos y regulaciones, incluyendo una creciente dificultad para la obtención de permisos ambientales y licencia social para realizar los proyectos.
4. Oportunidad de incluir en las operaciones nuevas tecnologías y prácticas de vanguardia para aumentar la eficiencia energética, que disminuirá los consumos en los equipos principales, como calderas y bombas de inyección, disminuyendo costos y haciendo a la operación menos susceptible a impactos por el precio y disponibilidad de la energía.

Dicho levantamiento también resultó en un plan de mitigación y adaptación, que incluye, entre otras medidas:

- Monitoreo hidrológico de cuencas.
- Modificaciones en el diseño de locaciones y facilidades.
- Trabajo cercano con las comunidades y asociaciones gremiales.

Para conocer más sobre los **riesgos y oportunidades asociados al cambio climático** hacer clic aquí.

ENERGÍAS LIMPIAS

Entendemos por energías limpias la solar, eólica, geotérmica, hidroeléctrica, mareal, biomasa y otras que no emiten GEI. El gas natural puede considerarse energía de transición si se usa para reemplazar combustibles con mayor intensidad de emisiones.

En 2022 conectamos nuestro bloque Llanos 34 (Colombia) a:

- El Sistema Interconectado Nacional que provee electricidad de fuentes bajas en emisiones.
- Una nueva granja solar con capacidad instalada de 10MWp.

Estas acciones mostraron su efectividad en mitigación con un estimado de 80.000 toneladas de CO_2 equivalente evitadas durante 2022, y más de 100.000 toneladas de CO_2 equivalentes evitadas por año hacia el futuro.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

(GRI 302-4)

Se refiere a lograr los mejores resultados en cualquier actividad empleando la menor cantidad posible de recursos energéticos. Nos permite reducir el consumo de cualquier tipo de energía y, con ello, los posibles impactos ambientales asociados. Esto es aplicable desde la generación de dicha energía hasta su consumo final.

En 2022, iniciamos diagnósticos y pilotos de mejora de eficiencia energética en nuestros principales campos, empezando por los procesos de calentamiento para separación de fluidos que estimamos sean los principales consumidores de energía primaria a partir de 2023.

Destacamos las siguientes iniciativas que impactaron positivamente nuestra eficiencia energética en 2022:

- En el bloque Llanos 34 conectamos, mediante líneas de flujo, pozos cuya producción antes tenía que ser enviada por carretera a las facilidades de tratamiento y despacho existentes. El consumo energético (además de otros impactos) disminuyó gracias a la eficiencia del transporte de fluidos por tubería.
- El grupo de levantamiento artificial rediseñó nueve (9) sistemas de bombeo tipo bomba electrosumergible, que levantan los fluidos desde la formación productora hasta superficie, para adecuarlos a las necesidades de sus respectivos pozos, logrando una disminución en el consumo energético cercana al 20 %.
- La separación de los fluidos producidos (principalmente crudo y agua) en Llanos 34, se acelera con temperatura (provista mediante la quema de combustibles) y adición de química especializada. Realizamos pruebas para encontrar el rango de temperatura mínimo que permite una separación dentro de los tiempos requeridos.

GESTIÓN DEL METANO

Este gas representa una porción importante de las emisiones del sector de hidrocarburos, particularmente de las indirectas, a lo largo de la cadena de valor. Adicionalmente, es un gas útil que puede convertirse en una oportunidad de negocio como reemplazo del carbón o combustibles líquidos. Por eso, hacemos una gestión responsable del metano en nuestros campos, y en 2022:

- Iniciamos mediciones de emisión por venteo y fugitivas de metano en Llanos 34. Los resultados de campañas de medición similares en otros campos estarán disponibles durante 2023 y nos permitirán proponer nuevas actividades de gestión de estas emisiones.
- Iniciamos la construcción de teas provisionales y definitivas para disminuir el impacto climático de los venteos identificados a la fecha, como una medida inmediata y efectiva para el control y mitigación del impacto.

Las actividades iniciadas en 2021, como parte de nuestro Plan de Reducción de Emisiones, y que fueron completadas y puestas en funcionamiento durante 2022, permitieron una reducción en nuestras emisiones de alcances 1 y 2 superior a 100.000 toneladas de CO_2eq emitidas frente al año anterior. Una mejora en la intensidad de emisiones, que pasó de 18,4 a 12,1 kg CO_2eq/boe producido, y en la intensidad energética, que pasó de 74,0 a 56,1 kWh/boe producido.

Estos logros nos mantienen en ruta para lograr nuestro objetivo de reducción de intensidad de emisiones en 35 %-40 % para 2025, frente a nuestra línea base de 2020.

EMISIONES GEI EN (TCO_2EQ)

(GRI 305-1/2/3/5; GRI 11.1.5/6/7; GRI 11.2.3)

País / Bloque	Alcance 1				Alcance 2				Alcance 3			
	2020 reportado	2020	2021	2022	2020 reportado	2020	2021	2022	2020 reportado	2020	2021	2022
Colombia	329.948	298.074	366.757	213.397	-	-	-	22.308	3.898.122	6.608.256	4.999.178	5.340.430
Llanos 34	301.017	272.833	336.764	180.374	-	-	-	22.308	3.580.970	5.875.837	4.575.500	4.714.993
Platanillo	28.931	25.241	29.993	32.902	-	-	-	-	317.152	732.419	423.679	621.509
Llanos 87	-	-	-	121	-	-	-	-	-	-	-	3.928
Chile	30.891	31.280	35.980	34.843	-	-	-	-	415.729	440.536	405.760	390.282
Fell	30.891	31.280	35.980	34.843	-	-	-	-	415.729	440.536	405.760	390.282
Argentina	27.158	2.475	2.264	2.601	549	27	19	14	277.949	32.138	25.938	21.401
A. Baguales	14.787	1.349	834	1.323	302	15	8	6	151.073	17.093	12.126	10.013
El Porvenir	8.094	717	1.028	837	247	12	11	8	52.585	5.865	7.322	6.233
P. Touquet	4.277	410	402	441	-	-	-	-	74.291	6.678	6.490	5.155
Ecuador	-	-	-	216	-	-	-	-	-	-	21	10.221
Espejo	-	-	-	216	-	-	-	-	-	-	21	10.221
Administrativas	80	80	107	120	113	98	82	78	126	958	115	423
TOTAL	**388.076**	**331.909**	**405.108**	**251.177**	**662**	**125**	**101**	**22.401**	**4.591.926**	**6.781.313**	**5.431.012**	**5.762.757**

EMISIONES GEI EN TON CO_2EQ

(GRI 305-1/2/3/5; GRI 11.1.5/6/7; GRI 11.2.3)

País /Bloque	Total (Alcance 1 y 2)			Total (Alcance 1,2 y 3)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Colombia	298.074	366.757	235.706	**6.608.256**	5.365.935	5.576.136
Llanos 34	272.833	336.764	202.682	5.875.837	4.912.264	4.917.676
Platanillo	25.241	29.993	32.902	732.419	453.672	654.411
Llanos 87	-	-	121	-	-	4.049
Chile	31.280	35.980	34.843	**471.816**	441.740	425.125
Fell	31.280	35.980	34.843	471.816	441.740	425.125
Argentina	2.502	2.283	2.615	**32.138**	28.221	24.016
A. Baguales	1.363	842	1.329	18.456	12.968	11.342
El Porvenir	729	1.039	845	6.594	8.364	7.078
P. Touquet	410	402	441	7.088	6.892	5.596
Ecuador	-	-	216	**-**	21	10.437
Espejo	-	-	216	-	21	10.437
Administrativas	178	189	198	1.136	305	621
TOTAL	**332.034**	**405.210**	**273.577**	**7.113.347**	**5.836.222**	**6.036.335**

(GRI 305-5) Aunque las emisiones de alcances 1 y 2 disminuyeron, al incluir las de alcance 3 el total aumenta. Esto se debe a una mayor producción en los activos principales (Llanos 34, Platanillo y Fell), que incrementa las emisiones por uso y procesamiento de nuestros productos. De igual forma, una escala de operación más grande tiene requerimientos adicionales de transporte (productos y personal), logística, insumos y gestión de residuos.

Para ver la **justificación de los recálculos** hechos en datos históricos hacer clic aquí.

(GRI 305-1/2/3) El año base de nuestras mediciones es 2020, pues fue cuando realizamos nuestro primer inventario corporativo y sobre el cual se estructuraron proyecciones de la huella de carbono y las iniciativas de reducción que conforman el de Plan de Reducción de Emisiones. El dato inicialmente reportado en 2020 fue de 388.738 tCO2eq, y el dato 2020 recalculado es de 332.034 tCO2eq.

El enfoque de consolidación de los datos para el cálculo de emisiones es el control operacional, es decir, incluye las emisiones de los activos que operamos. Este enfoque se utiliza para todos los datos de este reporte.

Para conocer las fuentes de los factores de emisión y los estándares y metodologías que utilizamos para el cálculo de las emisiones de cada uno de los alcances, ir al Índice GRI de este reporte en la **página 80**.

Para conocer más detalle sobre **la metodología y los factores de emisión** empleados para los alcances 1, 2 y 3, diríjase aquí.

INTENSIDAD DE EMISIONES ALCANCE 1 Y 2 EN KG CO_2/BOE PRODUCIDO

(GRI 305-4; GRI 11.1.8)

Bloque	Total alcance 1 y 2			
	2020 Reportado	2020	2021	2022
Colombia	14,0	12,7	17,4	10,9
Llanos 34	13,3	12,1	16,5	9,7
Platanillo	29,9	26,1	45,3	42,3
Llanos 87	NA	NA	NA	477,1
Chile	26,1	26,4	39,8	39,8
Fell	26,1	26,4	39,8	39,8
Argentina	33,1	35,8	35,1	48,1
A. Baguales	32,8	35,5	27,4	53,5
El Porvenir	50,0	52,4	57,3	57,9
P. Touquet	20,3	23,4	25,0	29,7
Ecuador	NA	-	-	14,2
Espejo	NA	NA	NA	14,2
TOTAL	**15,2**	**13,4**	**18,4**	**12,1**

(GRI 305-4) **Nota:** El denominador utilizado para determinar el ratio de intensidad fue la producción bruta equivalente.

Usamos este ratio de intensidad kg CO_2eq/boe producido, pues es utilizado como estándar de la industria, permite comparar operaciones de diferentes tamaños tanto dentro como fuera de la Compañía, y permite monitorear el avance, independientemente de que los niveles de producción totales varíen de un año a otro.

En 2022, la intensidad de nuestras emisiones se redujo 34,2 % con respecto a 2021, lo que constituye un avance muy importante en el logro de los objetivos de descarbonización de nuestras operaciones.

(GRI 305-1/2/3/4; GRI 11.1.5/6/7) Para ver **los gases incluidos en los cálculos de nuestras emisiones GEI** hacer clic aquí.

CONSUMO DE ENERGÍA POR TIPO DE ENERGÍA EN MWH

(GRI 302-1/4; GRI 11.1.2)

Tipo de Energía	2020	2021	2022
No renovable	1.262.930	1.633.397	1.064.729
Contratada	433	411	198.898
Renovable	-	-	1.500
TOTAL	**1.263.363**	**1.633.808**	**1.265.128**

CONSUMO DE ENERGÍA POR TIPO DE ENERGÍA Y POR ACTIVO EN MWH

(GRI 11.1.2; IPIECA CCE-6-C1)

Bloque	Consumo por tipo de energía				Consumo de energía aprovechable		
	No renovable	Contratada	Renovable	TOTAL	Electricidad	Calor	Total
Colombia	927.945	198.512	1.500	1.127.957	456.430	26.883	483.313
Llanos 34	800.429	198.512	1.500	1.000.441	420.903	23.826	444.728
Platanillo	126.845	-	-	126.845	35.522	3.057	38.579
Llanos 87	670	-	-	670	5	-	5
Chile	123.597	-	-	123.597	21.378	9.543	30.921
Fell	123.597	-	-	123.597	21.378	9.543	30.921
Argentina	11.875	53	-	11.928	3.492	-	3.492
A. Baguales	6.060	22	-	6.082	1.839	-	1.839
El Porvenir	3.880	30	-	3.910	1.098	-	1.098
P. Touquet	1.935	-	-	1.935	555	-	555
Ecuador	718	-	-	718	148	-	148
Espejo	718	-	-	718	148	-	148
Administrativa	594	334	-	928	334	187	521
TOTAL	**1.064.729**	**198.898**	**1.500**	**1.265.128**	**481.781**	**36.613**	**518.394**

Nota: Nuestras operaciones no consumen vapor ni refrigeración, razón por la cual solo se reportan datos de electricidad y calor.

INTENSIDAD ENERGÉTICA EN KWH/BOE

(GRI 302-3; GRI 11.1.3)

Bloque	2020	2021	2022
Colombia	49,2	71,5	52,2
Llanos 34	46,96	68,1	48,0
Platanillo	101,2	173,9	162,9
Llanos 87	NA	NA	2.647,8
Chile	79,0	126,9	141,2
Fell	79,0	126,9	141,2
Argentina	157,2	149,1	219,5
A. Baguales	154,8	104,6	244,7
El Porvenir	238,9	262,9	267,6
P. Touquet	97,7	105,7	130,1
Ecuador	-	-	47,2
Espejo	NA	NA	47,2
TOTAL	**50,9**	**74,0**	**56,1**

(GRI 302-3; GRI 11.1.3) **Nota:** El denominador utilizado para determinar el ratio de intensidad fue la producción bruta equivalente, y utilizamos todos los tipos de energía reportados anteriormente en el cálculo.

Medimos la intensidad energética, pues el uso de combustibles y electricidad es la principal fuente de emisiones (alcances 1 y 2) de nuestra operación, y la intensidad energética es un indicador útil para la gestión de este insumo. Su disminución, en casi 24,3 %, es resultado de mejoras en los procesos y del acceso a fuentes de energía más limpia, como la solar, que reemplazan la quema de combustibles fósiles, que tienen menores porcentajes aprovechables.

Definimos un precio interno (tipo precio sombra) al carbono, el cual se situó en USD 50/tCO_2eq[2] y se incorporó como guía en la evaluación de proyectos de asignación presupuestal para 2023. Al considerar esta variable en nuestro análisis, podemos direccionar inversiones hacia proyectos y acciones más limpias y que disminuyen emisiones.

(GRI 305-7; GRI 11.3.2) Además de monitorear nuestras emisiones GEI, también hacemos seguimiento de otras emisiones, como el material particulado, SOx y NOx, que, si bien no contribuyen al calentamiento global, pueden tener impactos sobre la salud humana.

Para ver **cifras de nuestras otras emisiones** hacer clic aquí.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Monitoreamos el cumplimiento y eficacia de las medidas planeadas en diferentes niveles de la Compañía:

- Inventarios de emisiones GEI, realizados anualmente para todas las áreas de operación y oficinas, bajo coordinación de la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, con apoyo directo de la Dirección de Operaciones. Estos inventarios son verificados por un ente externo independiente (Icontec) bajo normativa ISO 14064-1 de 2018.
- Mecanismo de quejas y reclamos denominado Cuéntame, que incluye una plataforma tecnológica para gestionar comentarios, preguntas, quejas y reclamaciones (PQR), incluso aquellos relacionados con cambio climático y descarbonización.
- Revisión anual del cumplimiento de objetivos a nivel gerencial y de directores, como parte del proceso de gestión de desempeño e incentivos de corto plazo.
- Desde 2022 diligenciamos el formulario CDP de cambio climático, el cual incluye espacios de retroalimentación e identificación de oportunidades de mejora, y de comparación con mejores prácticas.
- La acción por el clima fue incluida en el cronograma de revisión semestral por parte del Directorio a través de su Comité de SPEED, a partir de 2023.

2. Se definió con base en el rango de resultados obtenidos por la Agencia Ambiental de Estados Unidos en 2016 para el costo social del carbono, en el escenario de 3 % de descuento para emisiones de 2030.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Disminuir nuestra intensidad de emisiones (alcances 1 y 2) entre 35 % y 40 % para 2025 frente a nuestra línea base 2020.
- Realizar auditorías de eficiencia energética durante 2023 y 2024 para formular metas específicas de mejora.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

No tenemos metas cuantitativas para el mediano plazo, pues consideramos que los hitos definidos en el corto (2025) y largo plazo (2030 en adelante) constituyen una guía suficiente para las acciones de descarbonización, que nos llevarán a la neutralidad de carbono en 2050. Planeamos realizar actividades de descarbonización de manera continua en el periodo 2025-2030.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Reducir entre 40 % y 60 % la intensidad de emisiones a 2030, frente a la línea base 2020.
- Llegar a cero emisiones netas de alcances 1 y 2 para 2050 o antes.

RESPETO POR LOS **DERECHOS HUMANOS**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Comunidades y vecinos
Proveedores y contratistas
Empleados
Socios

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 11.16/17/18.1) Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED define nuestra identidad corporativa y ha sido parte de nuestro ADN desde el comienzo de nuestras operaciones. La generación de valor para todos nuestros grupos de interés determina qué hacemos y cómo lo hacemos, y, por eso, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los DDHH y hemos identificado el asunto como material.

Contamos con un Compromiso de Respeto con los DDHH, donde mencionamos explícitamente que respetamos todos los DDHH internacionalmente reconocidos y analizamos temas como trabajo infantil o trabajo forzoso, derecho de asociación y negociación colectiva, y los derechos económicos, sociales y culturales.

Igualmente, consideramos los siguientes como asuntos de materialidad en DDHH, por los impactos que potencialmente pueden generar en nuestras operaciones:

- La participación e información de los grupos de interés.
- Los derechos culturales, de salud y otros grupos étnicos.
- La seguridad y salud en el trabajo y el bienestar de nuestros empleados y contratistas.
- Los temas de seguridad relacionados con DDHH en el marco de los Principios Voluntarios.
- El cambio climático.

(GRI 409-1; GRI 11.12.2; SOC-2/3). No tenemos identificado el trabajo forzoso como un impacto potencial o real en nuestras operaciones, pues en 2022 ninguna de nuestras operaciones tuvo riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio. No obstante, las cláusulas legales que imponemos a nuestros contratistas y las evaluaciones mensuales que se realizan sobre los asuntos laborales a la totalidad de nuestros contratos, nos permiten no sólo mitigar este impacto, sino alertar ante la posible ocurrencia de este.

(GRI 2-25) A través de una gestión proactiva, planeada y concertada de los DDHH, buscamos identificar, prevenir y remediar los impactos que nuestras operaciones puedan tener en las comunidades vecinas y en el medioambiente, y al mismo tiempo identificar oportunidades de trabajo conjunto con los actores locales para mejorar nuestra gestión sobre el respeto de dicho derecho. Nuestro compromiso incluye acciones de compensación, remediación y reparación frente a cualquier impacto negativo que se genere y no se haya mitigado o prevenido, y son concertados con las comunidades afectadas.

Igualmente, reportamos a las autoridades de control ambiental a nivel nacional y regional cualquier impacto real, y realizamos informes semestrales a la Autoridad de Licencias Ambientales (ANLA) sobre los avances en la implementación de las obligaciones de la licencia ambiental en Colombia.

Cuando tenemos conocimiento de un impacto potencial o real sobre los DDHH de nuestros vecinos o defensores de estos derechos, nuestro protocolo es reportarlo inmediatamente a las autoridades competentes. En 2022, no recibimos información de amenazas u otras afectaciones a vecinos o a defensores de DDHH en nuestra zona de influencia.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3; GRI 2-23)

Nuestro Compromiso con los DDHH va más allá del cumplimiento normativo de los países donde operamos. Hace parte de nuestras políticas corporativas, es decir, es un documento que da lineamientos para el desarrollo de nuestras actividades diarias en el campo, en nuestras operaciones y en nuestras oficinas. En este Compromiso, incluimos todos los DDHH internacionalmente reconocidos y los tratados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), tanto en términos laborales como para grupos étnicos.

También, nos alineamos con los Principios Rectores de DDHH y Empresas (PRNU) para la gestión de los DDHH, lo cual implica que nuestro sistema de debida diligencia y mecanismo de quejas y reclamos, así como el relacionamiento con nuestros grupos de interés, se hayan ajustados a los criterios establecidos en dicho estándar.

Parar asegurarnos de que estamos cumpliendo con los más altos estándares y buenas prácticas internacionales, hemos alineado:

- Nuestro Compromiso con la transparencia, la no corrupción y el soborno con los Principios de Pacto Global.
- Nuestro relacionamiento significativo y bidireccional con las Guías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Para ver el **video de nuestro Compromiso con los DDHH** hacer clic aquí.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Nuestra gestión de los DDHH parte de la identificación de los potenciales impactos y riesgos sobre los mismos, análisis en el cual participan diversas áreas de la Compañía en el momento en que llegamos a un territorio.

Realizamos un análisis de gestión temprana que nos permite identificar los potenciales impactos sociales, económicos y ambientales que podrían tener nuestros proyectos sobre el entorno y las comunidades vecinas, análisis sobre el cual se basan los Estudios de Impacto Ambiental (EIA). Con esta información, diseñamos procesos específicos para prevenir, mitigar o compensar los impactos identificados.

Destacamos las siguientes acciones de nuestra gestión en 2022:

DEBIDA DILIGENCIA

- Entre septiembre de 2021 y julio de 2022, realizamos el análisis de riesgos e impactos en DDHH, con el apoyo de la Fundación Ideas para la Paz (FIP), para nuestros bloques en Putumayo (Colombia). Consultamos a nuestros grupos de interés, incluidos vecinos, agencias del Gobierno Nacional, así como autoridades del orden departamental y regional, organizaciones sociales, ONG, empleados, contratistas y proveedores, para la identificación de los asuntos materiales en DDHH en el análisis de riesgos realizado para los bloques en dicho departamento. En el ejercicio, se identificaron los siguientes temas más relevantes en DDHH:
  - Seguridad.
  - Asuntos laborales.
  - Derechos de los grupos étnicos.
  - Información y participación.
  - Asuntos ambientales y de salud.
- (GRI 11.18.1) Con base en los asuntos identificados en el análisis de riesgos e impactos para los bloques en Putumayo (Colombia), definimos y hemos avanzando en la implementación de acciones que nos permiten mejorar la gestión en estos temas. Aunque nuestra operación en Platanillo se encuentra en una zona de conflicto, debemos resaltar los avances que hicimos en 2022 para mitigar potenciales impactos en DDHH sobre la seguridad.
- Adicionalmente, con la FIP realizamos un análisis de nuestro mecanismo de quejas y reclamos, con base en los PRNU, las Guías de la OCDE, los estándares del Banco Mundial y la Guía para Mecanismos de Quejas y Reclamos de Guías Colombia. Identificamos que nuestro sistema de quejas y reclamos implementa uno (1) de los principios (mejor práctica), ocho (8) tienen un alto grado de gestión, y dos (2) presentan avances en la gestión y oportunidades de mejora.
- Partiendo de estos resultados, construimos un plan de mejora para cerrar algunas de las brechas identificadas y gestionar las mejoras propuestas por la FIP. Venimos implementando algunas de estas acciones y en 2023 continuaremos implementando para fortalecer la comunicación de nuestro mecanismo Cuéntame.

(GRI 411-1; GRI11.17.2) No recibimos quejas o reclamos referentes a impactos o afectaciones en DDHH sobre los grupos étnicos a través de Cuéntame.

FORMACIÓN

(GRI 410-1; GRI 11.18.2)

La formación y sensibilización de nuestros grupos de interés internos y externos también hace parte de nuestro enfoque de respeto y promoción de los DDHH.

- En 2022, el 100 % de nuestros contratistas de seguridad en las operaciones en Llanos 34 y Putumayo (Colombia) recibieron capacitación en DDHH y Principios Voluntarios[3]. Nuestro especialista en DDHH realiza el entrenamiento específico a los responsables de seguridad de nuestra Compañía, y la empresa contratista de seguridad en campo y estos hacen capacitaciones a los contratistas operando y a los nuevos siempre que haya rotación de personal.
- Capacitamos a 245 trabajadores, casi el 50 % de nuestra fuerza laboral, y a 33 contratistas en materia de DDHH. Continuaremos trabajando en 2023 para ampliar el alcance de nuestros esfuerzos.

3. En 2023 realizaremos la formación en Ecuador. En los otros países donde operamos no tenemos contratistas que presten servicios de seguridad pues no es un tema material.

COMUNICACIÓN

- En 2022, iniciamos el envío del boletín de DDHH a nuestros grupos de interés, comunicando nuestro respeto de los DDHH en actividades diarias. Este boletín está disponible en nuestra página web.
- Creamos una "Guía rápida" de derechos humanos que permite a nuestros empleados comprender y comunicar de manera simple y efectiva nuestro Compromiso con los DDHH a nuestros grupos de interés.
- Compartimos nuestro Compromiso con los DDHH con todos los nuevos contratistas y proveedores a través de 75 presentaciones y nueve (9) correos electrónicos. Además, concretamos una reunión con 21 socios comerciales para presentar nuestro Compromiso, así como los avances y retos de nuestra gestión.
- Incluimos una cláusula legal en todos nuestros acuerdos o contratos con terceras partes. Esto nos permite exigir la adhesión a nuestro Compromiso con los DDHH y avances en su implementación. Además, promovemos el uso de las guías de IPIECA y de Guías Colombia, iniciativas de las que hacemos parte las cuales cuentan con herramientas para la gestión de los DDHH que se alinean con los PRNU y los más altos estándares en DDHH.

RELACIONAMIENTO

Avanzamos en la implementación de una estrategia de relacionamiento en DDHH con ONGs, agencias de gobierno encargadas de DDHH, organizaciones de la sociedad civil y multilaterales. La estrategia busca compartir con estos actores avances y retos en materia de DDHH, así como tratar cuestiones de interés que contribuyan al fortalecimiento de la gestión en nuestras operaciones. Al respecto, nos relacionamos con 38 actores, entre los cuales se incluyen la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH, la OCDE, el Centro de Información Sobre Empresas y DDHH, los Puntos Nacionales de Contacto de Colombia y Estados Unidos, las Cancillerías de Colombia y Ecuador, el Defensor del Pueblo de Colombia y el Grupo de Trabajo de Empresas y DDHH de la ONU, entre otros.

SEGURIDAD FÍSICA

Los estándares y protocolos son la base de nuestro comportamiento seguro. De manera permanente, ejecutamos análisis y evaluaciones de riesgos con los cuales podemos prever y prevenir actos que representen un riesgo para nuestros empleados, operaciones y grupos de interés. Estos ciclos de mejora continua nos permiten asegurar procesos de información, fomentar la investigación y el conocimiento de nuestro entorno, y tomar acción sobre las oportunidades de mejora detectadas.

Atendemos de manera oportuna los eventos que puedan afectar nuestras actividades en acompañamiento de las autoridades de los países y territorios donde operamos, honrando los comportamientos que nos dicta nuestro Código de Ética y nuestro Compromiso con los DDHH.

En ninguna circunstancia nos relacionamos con grupos al margen de la ley, y exigimos la misma conducta a nuestros proveedores y contratistas. Rechazamos cualquier amenaza en contra de personas defensoras de derechos humanos o cualquier otro líder social o ambiental, y en el evento de que tengamos conocimiento de hechos como éste, urgiremos la intervención de agencias gubernamentales para proteger la vida e integridad de las personas.

Conocer aquí **los espacios de discusión sobre DDHH** en los que participamos en 2022.

ATENDEMOS DE MANERA OPORTUNA LOS EVENTOS QUE PUEDAN AFECTAR NUESTRAS ACTIVIDADES EN ACOMPAÑAMIENTO DE LAS AUTORIDADES DE LOS PAÍSES Y TERRITORIOS DONDE OPERAMOS.

En 2022:

Se consolidaron y fortalecieron los procesos y la gestión de riesgos de seguridad, con la creación de la Gerencia de Protección y Seguridad Física. Esta área es la responsable de establecer y ejecutar estrategias y planes de acción que mantengan la operación libre de incidentes, cumpliendo con los estándares de respeto, en el marco de los Principios Voluntarios en seguridad y DDHH. La gestión de seguridad física se fundamenta en las siguientes directrices:

- Realizamos análisis de riesgos de cada uno de los activos que conforman la operación, el plan de protección, el plan de manejo y continuidad del negocio.
- Diseñamos un manual de gestión de riesgos y actualizamos la apreciación de riesgos de seguridad. Como resultado de este ejercicio, se definió el plan de protección de cada activo, definiendo los recursos necesarios para su mitigación. El sistema de gestión de riesgos forma parte integral de los procesos de la Gerencia de Protección y Seguridad Física.
- Estamos implementando infraestructura tecnológica a través de la integración de diferentes componentes, tales como sistemas de acceso, circuito cerrado de televisión y sistemas de detección de intrusión que contribuyan con la disuasión, detección y prevención de eventos que materialicen los riesgos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Contamos con un plan de acción para los temas relevantes de DDHH que surgió del ejercicio de análisis de riesgos e impactos realizado con la FIP, al cual le hacemos seguimiento anualmente.

Los procesos de comunicación, relacionamiento y debida diligencia en DDHH se reportan semanalmente a la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal de la Compañía.

Cuéntame tiene un *software* para documentar cada etapa del proceso. Este programa es auditado anualmente.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Realizar los análisis de riesgos e impactos en DDHH para nuestras operaciones en Ecuador y Llanos Exploración (Colombia).
- Fortalecer la gestión de los asuntos más relevantes de DDHH identificados en el análisis de riesgos e impactos de Putumayo (Colombia).
- Fortalecer nuestros procesos de seguridad física con los estándares de DDHH, particularmente los Principios Voluntarios.
- Capacitar al 85 % de los empleados y al 65 % de los contratistas en Ecuador y capacitar al 100 % de los contratistas proveedores de seguridad física privada en DDHH, seguridad y Principios Voluntarios.
- Fortalecer nuestra comunicación en DDHH con todos los grupos de interés a través de más capacitaciones a empleados y contratistas, envío sistemático del boletín de DDHH y otros mecanismos de comunicación que tenemos y aquellos que iremos desarrollando.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Realizar un análisis de riesgos e impactos en DDHH de nuestra cadena de valor que nos permita identificar a los contratistas y proveedores que puedan generar mayores impactos negativos, y trabajar con estos en la realización de un plan de cierre de brechas y gestión en DDHH. Este análisis tendrá alcance corporativo y se realizará por fases.
- Evaluar la implementación de un análisis de riesgo bidireccional (áreas de DDHH y Protección y Seguridad Física).

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Fortalecer la comunicación en clave de DDHH y capacitar cada año al 100 % de los empleados.
- Aumentar progresivamente el porcentaje de contratistas y proveedores de servicios capacitados.
- Actualizar el análisis de riesgos e impactos en DDHH de Putumayo (Colombia) en 2027.
- Asegurar que al menos el 15 % de nuestra cadena de valor tendrá un plan de gestión de impactos en DDHH.
- Asegurar que al menos el 15 % de nuestra cadena de valor tendrá un mecanismo de quejas y reclamos alineado con los PRNU.
- Aplicar inteligencia artificial en los procesos de protección y seguridad, tales como reconocimiento facial, reconocimiento e identificación de objetos (vehículos y sus características), predicción de escenarios con información confirmada, vigilancia predictiva.
- Implementar un sistema que permita el registro, consolidación y análisis de los diferentes eventos relacionados con la industria y el entorno, particularmente en temas de seguridad física.

NUESTRO MODELO DE **GESTIÓN INTEGRADO DEL ENTORNO**

Creemos que para obtener y mantener la licencia social para operar, y mantenernos en el territorio con visión de largo plazo, debemos ser rigurosos en la debida diligencia de impactos socioambientales, y anticiparnos en la gestión socioambiental. Para esto hemos implementado un Modelo de Gestión Integrado del Entorno, que determina el enfoque estratégico de los procesos críticos de la gestión socioambiental, los cuales tienen como propósito superior aportar al fortalecimiento y a la protección de nuestros vecinos y de la naturaleza, para lograr el futuro exitoso y sostenible de la Compañía.

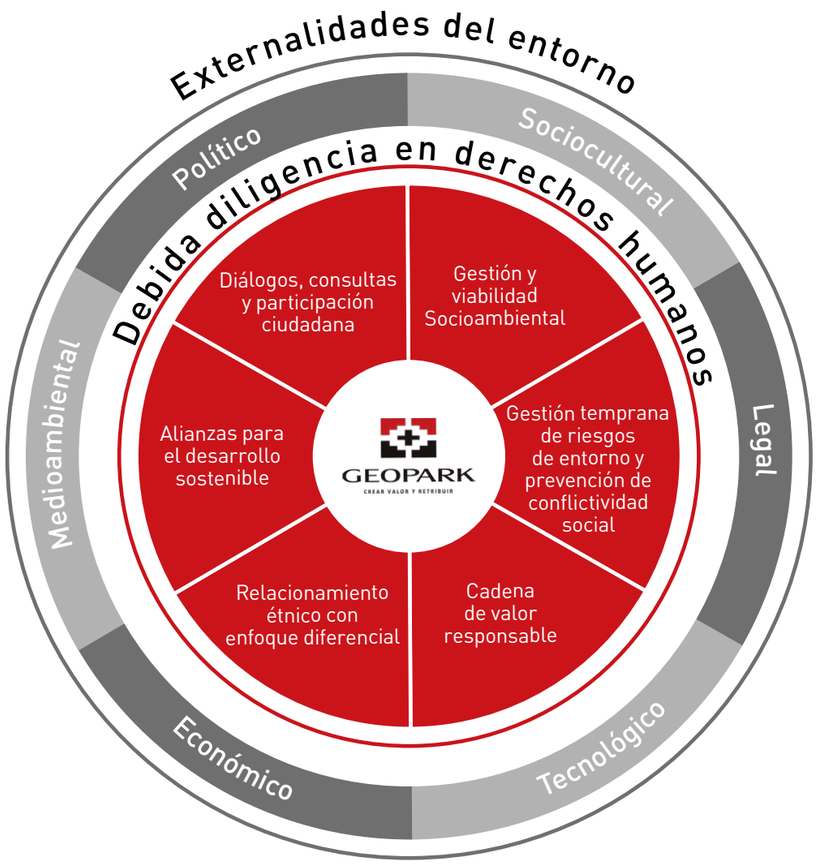

COMPONENTES DEL MODELO

El modelo de gestión está enmarcado en el respeto por los DDHH e integrado por componentes esenciales que se articulan orgánicamente para minimizar impactos y maximizar los beneficios de nuestra operación en los territorios y regiones de influencia.

- Gestión y viabilidad socioambiental.
- Gestión temprana de riesgos de entorno y prevención de conflictividad social.
- Cadena de valor responsable.
- Relacionamiento étnico con enfoque diferencial.
- Alianzas para el desarrollo sostenible.
- Diálogos, consultas y participación ciudadana.

Gestión de asuntos materiales socioambientales en el territorio.

Este modelo y sus componentes nos dan los lineamientos para gestionar los siguientes asuntos materiales:

- Contribución al desarrollo sostenible.
- Participación ciudadana, diálogos y consulta previa.
- Debida diligencia y gestión de impactos socioambientales.
- Relacionamiento con grupos étnicos.
- Gestión responsable de la cadena de suministro.
- Respeto y promoción de los DDHH.

NUESTRO SISTEMA **DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es un instrumento de mejora continua que nos permite determinar los elementos que debemos gestionar durante el desarrollo de nuestras operaciones para prevenir y minimizar nuestros efectos sobre el entorno ambiental.

NUESTRO SGA:

- **Direcciona** nuestro desempeño y planes de acción para lograr el desarrollo sostenible y responsable de nuestras operaciones.
- **Mide** nuestro desempeño ambiental con metas claras.
- **Ratifica** nuestro compromiso ambiental frente a la protección del medioambiente y en línea con nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED.
- **Identifica** aspectos ambientales para tomar medidas preventivas.
- **Define** lineamientos de seguimiento y evaluación.
- **Permite** establecer planes de mejora frente a nuestra gestión ambiental.

Para la promoción, mantenimiento y mejora del SGA, hemos establecido seis (6) principios ambientales plasmados en nuestro Compromiso Ambiental:

01
Compartimos la preocupación global sobre el cambio climático y la importancia de contribuir a su mitigación. En este sentido, nuestro desafío es lograr una operación baja en emisiones GEI y a largo plazo alcanzar la carbono-neutralidad en los alcances 1 y 2.

02
Entendemos la necesidad de articular esfuerzos que garanticen una coordinada planeación y gestión con el fin de conservar y proteger la biodiversidad de nuestro planeta.

03
Ponemos nuestro empeño en buscar medidas para la protección y uso sostenible del agua, entendiendo que se trata de un recurso vital.

04
Reconocemos la relevancia de incorporar el concepto de economía circular en nuestros procesos para reducir insumos, incrementar la vida útil de materiales y minimizar la generación de flujos residuales.

05
Educamos, capacitamos y concientizamos a todos nuestros empleados, contratistas y comunidades vecinas en aspectos de medioambiente.

06
Nos preparamos y capacitamos para atender contingencias y actuar oportunamente para mitigar los impactos consecuentes de las mismas.

Lo hacemos a través de:

01
Auditorías internas a nuestras áreas de operación.

02
Visitas de seguimiento para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable y la mejora continua en el desarrollo de nuestras actividades.

03
Sesiones de capacitación e inducciones dirigidas hacia nuestros empleados, contratistas y comunidades vecinas en aspectos priorizados y de interés ambiental.

04
Salutaciones y publicaciones en diferentes canales de comunicación, resaltando temas de importancia ambiental y resultados de nuestro desempeño ambiental.

(EM-EP-160a.1.) Nuestro SGA está certificado bajo el estándar internacional ISO 14001:2015 desde el año 2017. El alcance de esta certificación incluye todas nuestras actividades, procesos y productos relacionados con la exploración y explotación de hidrocarburos en Colombia, cubriendo el 95,8 % de nuestras operaciones.

GOBERNANZA

El buen gobierno, la ética y el cumplimiento de nuestros compromisos están en el centro de nuestra identidad empresarial. A través de la implementación de mejores prácticas en gobierno corporativo, ética y *compliance*, nos aseguramos de que nuestros procesos de toma de decisión son efectivos e informados, que los flujos de información desde y hacia nuestro Directorio son eficientes y claros y que todos nuestros grupos de interés tienen acceso a mecanismos confiables e imparciales para hacer saber sus inquietudes, quejas y reclamos.

GOBIERNO **CORPORATIVO**

(GRI 2-9; GOV-1) GeoPark Limited, es una sociedad constituida en Bermudas y listada en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Su marco legal y regulatorio se rige por la ley local, y por la reglamentación de NYSE y de la *Securities and Exchange Commission* (SEC), al igual que la Ley *Sarbanes-Oxley* (SOX), que establece lineamientos de reporte, *compliance* y control interno.

Participamos en uno de los mercados de capitales más importantes y exigentes del mundo, lo cual nos impulsa al cumplimiento de los más altos estándares de transparencia y gobierno corporativo.

Nuestro gobierno corporativo se encuentra conformado por:

GOBIERNO CORPORATIVO

- La Asamblea General de Accionistas (AGA)
- El Directorio y sus comités

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

(GRI 2-9; GOV-1)

La Asamblea General de Accionistas (AGA) es nuestro máximo órgano de gobierno. Entre sus funciones, se encuentran:

01
Aprobar el nombramiento de los auditores independientes de la Compañía para el desempeño de sus funciones hasta la siguiente AGA.

02
Autorizar al Comité de Auditoría para que establezca la remuneración de los auditores independientes y resuelva sobre la eventual modificación de los Estatutos de la Compañía.

03
Elegir o reelegir a los Directores.

04
Remover a los Directores.

05
Incrementar, dividir, consolidar, subdividir, cambiar la denominación monetaria y reducir o modificar de otro modo su capital social.

Los estados financieros correspondientes al año fiscal anterior y el respectivo informe de los auditores son presentados en la AGA, de conformidad con la Ley de Bermudas.

El Directorio podrá convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas siempre que, a su juicio, dicha asamblea sea necesaria, la cual será celebrada en el lugar, fecha y hora fijados por resolución del Directorio.

Todos nuestros accionistas tienen derecho a un voto por acción y a un trato equitativo. Los accionistas principales de la Compañía no tienen derechos de voto diferentes o especiales respecto de los demás.

Para conocer el detalle de **nuestra composición accionaria**, hacer clic aquí.

DIRECTORIO

(GRI 2-9; GOV-1)

Este órgano tiene la misión de realizar el direccionamiento estratégico de la Compañía. Dentro de sus responsabilidades, están supervisar y aprobar:

- Los objetivos estratégicos.
- Los estados financieros.
- El control y gestión de riesgos.
- El plan de trabajo de la Compañía.
- Los valores fundamentales.
- La integridad y las normas éticas.
- La remuneración y planes de sucesión del Directorio y del Equipo Ejecutivo.
- La estrategia de sostenibilidad de la Compañía.

Nuestro Directorio tiene como precepto fundamental mantener y fortalecer continuamente las estructuras y procesos de gobernanza corporativa para cumplir los objetivos de la Compañía. Para ello, actúa dentro del marco de los Estatutos y Lineamientos de Gobierno Corporativo, según las cuales es responsable de establecer y hacer seguimiento de las metas estratégicas de la Compañía.

COMITÉS

(GRI 2-9/20)

El Directorio tiene seis (6) comités para asesorar en el cumplimiento de sus responsabilidades y de su misión. Estos definen orientaciones y recomendaciones para la adecuada implementación de sus resoluciones. Cada comité cuenta con un reglamento que regula su funcionamiento y responsabilidades:

- COMITÉ DE **AUDITORÍA**
- COMITÉ **TÉCNICO**
- COMITÉ DE **ESTRATEGIA Y RIESGOS**
- COMITÉ DE **COMPENSACIÓN**
- COMITÉ **SPEED/ SOSTENIBILIDAD**
- COMITÉ DE **NOMINACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO**

El Comité de SPEED/Sostenibilidad se creó en el 2022 con el fin de continuar robusteciendo el gobierno corporativo de la Compañía al crear un foro en el cual se aborden los temas de sostenibilidad al más alto nivel. Este comité potencializará la estrategia, enfoque y seguimiento de los asuntos ESG a largo plazo.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

(GRI 2-9/11; GRI 202-2)

De acuerdo con el artículo 12 de los Lineamientos de Gobierno Corporativo, la mayoría de los miembros de nuestro Directorio deben ser independientes. Para conocer nuestra definición de independencia, ir al **Glosario** de este reporte.

El Directorio de GeoPark Limited se encontraba compuesto por seis (6) miembros hasta el 18 de julio de 2022, fecha en la cual se realizó la AGA de GeoPark Limited y se puso a consideración de la Asamblea un cambio en el Directorio de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, nuestro Directorio se amplió de seis (6) a nueve (9) miembros, de los cuales más de la mayoría, seis (6), son independientes.

Para conocer l**a composición de nuestro Directorio hasta el 18 de julio de 2022**, hacer clic aquí.

Para conocer **las funciones y responsabilidades de cada uno de nuestros comités**, hacer clic aquí.

(GRI 2-11)

Nombre	Antigüedad	Comités a los que pertenece	Presidente del Directorio o de Comité	Independiente	No ejecutivo	Participación en otras juntas directivas[4]	Participación en reuniones del Directorio
Sylvia Escovar Gómez	2 años y 4 meses (agosto, 2020)	• Nominación y Gobierno Corporativo • SPEED	Presidente del Directorio	Sí	Sí	• Grupo Bancolombia • Empresa Telefónica de Bogotá – ETB • Compañía de Medicinas EPS Sanitas • Organización Corona S.A.	**100 %**
James F. Park	20 años (mayo, 2002)	• Estrategia y Riesgos • Técnico • SPEED	Comité de Estrategia y Riesgos	No	No	Goodrock, LLC	**100 %**
Robert A. Bedingfield	7 años y 9 meses (marzo, 2015)	• Auditoría • Compensación • Nominación y Gobierno Corporativo	Comité de Auditoría Ética	Sí	Sí	Corporación Internacional de Aplicaciones Científicas (SAIC)	**100 %**
Constantin Papadimitriou	4 años y 7 meses (mayo, 2018)	• Compensación • Auditoría • Estrategia y Riesgos	Comité de Compensación	Sí	Sí	• Cavamont Holdings Limited • General Oriental Investments SA • Capland SA • Diorasis International SA	**100 %**
Somit Varma	2 años y 4 meses (agosto, 2020)	• Compensación • Técnico • Nominación y Gobierno Corporativo • Estrategia y Riesgos	Comité de Nominación y Gobierno Corporativo	Sí	Sí	• Delonex Energy • Zenith International • Zenith US • Apex Energy Casa • Anemka	**100 %**
Brian F. Maxted	5 meses (julio, 2022)	• Compensación • Técnico • Estrategia y Riesgos	Comité Técnico	Sí	Sí	• JHI Energy • Lapis Energy Holdings LP	**100 %**
Andrés Ocampo	5 meses (julio, 2022)	• SPEED • Estrategia y Riesgos	-	No	No	-	**100 %**
Marcela Vaca	5 meses (julio, 2022)	• SPEED	Comité SPEED	No	Sí[5]	-	**100 %**
Carlos Macellari	5 meses (julio, 2022)	• Auditoría • Técnico • Estrategia y Riesgos	-	Sí	Sí	• SUIZUM SL • Inverban Investments S.L. • Tecpetrol Servicios S.L. • Tecpetrol Investments S.L. • Tecpetrol International S.L.	**100 %**

4. Reportamos la participación de nuestros Miembros del Directorio en otras juntas directivas de organizaciones con ánimo de lucro.

100 % FUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO EN 2022.

4,3 AÑOS ES EL PROMEDIO DE PERMANENCIA DE LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.

CONFLICTOS DE INTERÉS

(GRI 2-15)

La Compañía cuenta con parámetros y códigos que deben ser implementados y cumplidos por todos nuestros empleados, incluyendo al Equipo Ejecutivo y Directores, de tal manera que se logren evitar los conflictos de interés entre los intereses personales y los intereses de la Compañía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 41 de los Lineamientos de Gobierno Corporativo, en caso en que ocurra una situación de conflicto de interés inevitable o una solicitud de dispensa de esta, se deberá comunicar al presidente del Comité de Auditoría o directamente a través de la Dirección de *Compliance*. Así mismo, el artículo 42 de los lineamientos prevé que cuando un miembro del Directorio se encuentre interesado en una transacción o la celebración de un contrato en concreto sobre el cual deba decidir el Directorio, dicha situación de conflicto de interés será regulada de acuerdo con los estatutos de la Compañía y, por lo tanto, por la reglamentación aplicable según la Ley de Sociedades de Bermudas.

Para conocer el detalle de **nuestros parámetros sobre conflictos de interés**, hacer clic aquí.

5. Desde el 10 de septiembre de 2022, dejó de ser considerada como no ejecutiva.

NOMINACIÓN Y SELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(GRI 2-10; GRI 202-2)

Los miembros del Directorio son elegidos o reelegidos por los accionistas en la AGA, de conformidad con los Estatutos y los criterios definidos para su nominación y elección. Los Directores elegidos ocupan el cargo por el período que los accionistas determinen o, en ausencia de tal determinación, hasta la siguiente AGA o hasta que sus sucesores sean elegidos o designados.

El Comité de Nominación y Gobierno Corporativo (NCGC, por sus siglas en inglés) es responsable de revisar y monitorear el equilibrio de habilidades, experiencia, diversidad y atributos del Directorio, y de recomendar al Directorio los candidatos más idóneos para cubrir las vacantes que eventualmente se presenten o para recomendar candidatos a ser nominados como miembros del Directorio, los cuales deberán ser presentados ante la AGA para la elección por parte de los accionistas.

Antes de recomendar un candidato al Directorio, el Comité debe considerar, entre otros criterios:

- El equilibrio de diversidad deseado para el Directorio.
- Si el candidato tiene las calificaciones requeridas para desempeñar sus funciones y los atributos deseados, como los más altos estándares de integridad, responsabilidad y buen juicio.
- La disponibilidad de tiempo para comprometerse y participar en las actividades.

El Comité debe considerar también la independencia del candidato de acuerdo con los criterios establecidos por el Directorio.

EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DEL DIRECTORIO

(GRI 2-17)

EXPERIENCIA DEL DIRECTORIO

Directorio	Industria de Petróleo y Gas	Finanzas	Sostenibilidad	Riesgos	Recursos Humanos	Legal
Sylvia Escovar	X	X	X	-	X	
Robert A. Bedingfield	X	X	-	X	-	
Constantin Papadimitriou	X	X	-	-	-	
Somit Varma	X	X	-	X	-	
Brian F. Maxted	X	-	X	-	-	
James F. Park	X	-	X	-	X	
Andrés Ocampo	X	X	-	-	-	
Marcela Vaca	X	-	X	-	X	X
Carlos Macellari	X	-	-	-	-	

(GRI 2-17) Para 2023 se está definiendo una agenda de fortalecimiento de capacidades para el Directorio, que incluye asuntos ESG como cambio climático, manejo social y gobernanza.

Para conocer más sobre **el perfil y la experiencia de nuestro Directorio** hacer clic aquí.

EVALUACIÓN DEL DIRECTORIO

(GRI 2-18)

El NCGC es responsable de desarrollar y conducir cada dos (2) años una evaluación del desempeño, composición y dinámica del Directorio, de los Directores y de cada Comité, y revisar los resultados de dichas evaluaciones con el Directorio en pleno. En 2021, la Evaluación Bianual del Directorio fue realizada por un consultor independiente, e incluyó preguntas y puntos específicos sobre la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales, y las capacidades del Directorio relacionadas con estos temas.

Con base en los resultados de las evaluaciones de desempeño, el NCGC propuso la búsqueda de candidatos y ajustes al tamaño y estructura del Directorio, con el objetivo de fortalecer los perfiles de los Directores y las prácticas de la Compañía en los aspectos ESG.

REMUNERACIÓN DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

(GRI 2-19/20)

La remuneración de los Directores no ejecutivos es definida por el Comité de Compensación y luego aprobada por el Directorio. La misma contempla una compensación anual, pagada en cuotas trimestrales, correspondiente a partes fijas en dinero y en acciones de la Compañía. Se reconocen honorarios adicionales al miembro del Directorio que ejerza la presidencia del mismo, así como también a los miembros que participen o presidan los Comités del Directorio. Dichos honorarios se reconocen en dinero, más los Directores pueden optar por obtener su pago parcial o total en acciones de la Compañía.

Actualmente el Directorio cuenta con un único miembro ejecutivo, quien recibe honorarios adicionales por el desempeño de su función ejecutiva y no recibe remuneración adicional por su rol como Director o miembro de Comités del Directorio. Su remuneración es definida por el Comité de Compensación y posteriormente aprobada únicamente por los Directores independientes del Directorio.

Las metas de desempeño, incluyen indicadores del negocio, ambientales, sociales y de seguridad, y definen la remuneración de nuestro Equipo Ejecutivo, el nivel total de su remuneración y beneficios.

En 2022, se pagó una suma total de USD 9,3 millones a los miembros del Directorio por sus servicios en todas sus capacidades. Este importe incluye los pagos realizados Carlos Gulisano por sus servicios como Director y asesor hasta el 15 de julio de 2022, los pagos realizados a Marcela Vaca en su calidad de Directora no ejecutiva desde el 10 de septiembre de 2022 y los pagos realizados a James F. Park por sus servicios como CEO hasta el 30 de junio de 2022, así como los asociados al acuerdo de transición y servicios de consultoría posteriores a junio 30 de 2022. No incluye los pagos realizados al Director Ejecutivo, ya que sólo recibe remuneración como parte del Equipo Ejecutivo.

EL DIRECTORIO Y LA GESTIÓN DE IMPACTOS ESG

(GRI 2-12/13; GOV-1/2/3)

El Directorio delega al Equipo Ejecutivo, bajo el liderazgo del CEO, la gestión diaria de la Compañía y cualquier otro asunto o actuaciones que estime conveniente.

Los directivos y empleados en los cuales se ha delegado la responsabilidad de reportar al Directorio sobre la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales dan cuenta de su gestión en las reuniones del Directorio. Además, el Directorio tiene libre acceso al Equipo Ejecutivo y empleados de la Compañía para realizar preguntas o solicitar información y documentos.

El CEO es el máximo responsable de la gestión de los impactos económicos, ambientales y sociales. La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, creada en 2022, lidera la estrategia de sostenibilidad de la Compañía, así como la gestión social, ambiental y legal. El área financiera, en cabeza del CFO, es la responsable de hacer un continuo monitoreo de los impactos económicos a los cuales pueda verse abocada la Compañía, así como la gestión y manejo de estos.

En noviembre de 2021, siguiendo las recomendaciones del Equipo Ejecutivo, el Directorio aprobó un Plan de Reducción de Emisiones GEI con objetivos e iniciativas/actividades de corto, mediano y largo plazo concretas y medibles.

ÉTICA Y **COMPLIANCE**

(GRI 3-3-b) **IMPACTOS:**

Proveedores
y contratistas
Socios
Empleados

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) Como se indica en nuestro **Código de Conducta**, hemos definido como base del éxito la ética laboral y cultural, la asunción de importantes desafíos y su concreción, una idiosincrasia basada en hacer lo correcto y una actitud comprometida. Entendemos la ética y el cumplimiento en los negocios como los mecanismos que nos permiten fortalecer la gestión empresarial, incentivar la transparencia, fomentar la rendición de cuentas y robustecer el control de los riesgos de cumplimiento y las relaciones que tenemos con terceros.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Con el objeto de salvaguardar y velar por el cumplimiento de leyes y regulaciones, y un mejoramiento continuo de nuestros procesos, nuestro Programa de *Compliance* está compuesto por compromisos y procedimientos que buscan establecer lineamientos claros asociados con temas de:

- Antisoborno y anticorrupción
- Conflictos de interés
- Regalos y entretenimiento
- Donaciones y auspicios
- Debida diligencia de terceros

Nuestro compromiso va más allá del cumplimiento de las leyes en todos los países en que operamos, buscando siempre la mejora continua, de acuerdo con las mejores prácticas de la industria.

Para conocer más sobre **nuestras políticas y compromisos**, hacer clic aquí.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3; GRI 2-24)

Buscamos construir una cultura basada en valores y posicionar a la Compañía en el mercado mediante la adopción de valores corporativos basados en el comportamiento ético y mejores prácticas de negocios. Por ello, nuestro Programa de *Compliance* se divide en tres (3) grandes componentes:

- Prevención.
- Detección.
- Monitoreo.

Nuestra gestión es reportada por la Dirección Corporativa de *Compliance* a nuestro CEO y al Comité de Auditoría del Directorio, el cual aprueba y hace seguimiento a los compromisos que hacen parte de nuestro Programa de *Compliance.*

NUESTRO PROGRAMA DE *COMPLIANCE*

LIDERAR CON EL EQUIPO

- Comité de Ética
- Fomentar la cultura de *Compliance*
- Liderar con el ejemplo
- Generar espacios de discusión

COMPROMISOS Y PROCEDIMIENTOS

- Nuestro Código de Ética
- Compromisos Anti-Soborno y Corrupción
- Donaciones y contribuciones
- Regalos, viajes y entretenimiento
- Procedimientos

CAPACITACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Capacitación presencial y en línea
- Nuevos ingresos
- Boletines, carteleras, *emails*

LEYES Y REGULACIONES

- Leyes locales anticorrupción
- Evaluación de impacto e implementación de nuevas leyes y regulaciones

LÍNEA ÉTICA

- Administrado por un tercero independiente
- Garantía de confidencialidad y protección del denunciante
- Anonimato

EVALUAR Y MANEJAR RIESGOS

- Evaluación de riesgos
- Asesoría en principales procesos y controles

MONITOREO CONTINUO

- Conflictos de interés
- Pagos a entes gubernamentales
- Agentes
- Procesos
- Documentación de irregularidades

DUE DILIGENCE

- Evaluación de terceros, socios y proveedores

SUPERVISIÓN

- Adherencia a nuestros compromisos internos y normativas externas

CULTURA ÉTICA

Promover una **Cultura Ética** es el principal elemento de prevención de los riesgos de *compliance.* Esta empieza con el compromiso de nuestros líderes, quienes, dirigiendo con el ejemplo, son los embajadores principales de nuestros valores. Incluye la capacitación continua a todos los empleados y la transmisión de nuestros principios a los distintos grupos de interés.

Contamos con una Línea Ética confidencial de acceso a todos los colaboradores que quieran efectuar alguna observación o queja sobre posibles prácticas indebidas.

(GRI 2-24; GRI 205-2; GRI 11.20.3) En 2022, informamos a 451 empleados (93,6 %) sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

TOTAL **451**

- **355** Colombia
- **28** Argentina
- **08** Ecuador
- **04** Brasil
- **48** Chile
- **08** Otros

(GRI 205-3; GRI 11.20.4) EN 2022 **NO TUVIMOS INCIDENTES DE CORRUPCIÓN** CONFIRMADOS EN NINGUNA DE NUESTRAS OPERACIONES.

(GRI 2-24) Estamos comprometidos con nuestra Cultura Ética, la cual abarca a todos nuestros empleados, así como a nuestros aliados y proveedores. Durante 2022 realizamos una serie de actividades con actores de nuestra cadena de valor que incluyeron:

- Capacitación en nuestro Programa de *Compliance* de más de 200 proveedores críticos.
- Reuniones internas y capacitaciones sobre *compliance* y DDHH a más del 60 % de nuestros socios.
- Capacitación del 100 % de nuestros proveedores en procesos de alta en la plataforma ARIBA.
- Capacitación al 40 % de nuestros socios en las *Operational Committee Meetings* (OCM), espacios recurrentes que tenemos con nuestros aliados.

Nuestros entrenamientos a terceros comprenden los principales elementos del Programa de *Compliance,* tales como antisoborno y anticorrupción, prevención del lavado de activos, financiación del terrorismo, compromiso de regalos y hospitalidades, donaciones y auspicios, procedimiento de debida diligencia de terceros y cumplimiento de regulaciones locales, y nuestra Línea Ética.

(GRI 2-24; GRI 205-2; GRI 11.20.3) En 2022, informamos al 100 % de nuestros socios en Colombia y a 207 proveedores en Colombia y en Ecuador sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

Identificamos y gestionamos 12 conflictos de interés en el periodo de reporte. No hubo cambios en las declaraciones de conflictos de interés que nuestros empleados han diligenciado durante los años anteriores.

LÍNEA ÉTICA

(GRI 2-16/26; GRI 11.20.1)

Nuestra Línea Ética es un mecanismo para denunciar o reportar irregularidades, conductas contrarias a nuestros valores o presentar consultas sobre estos temas. Para asegurar que la identidad de quien reporta permanezca confidencial y que los reportes sean atendidos de la manera correcta, la línea es gestionada por un administrador externo, responsable e independiente, disponible para recibir denuncias y reportes los 365 días del año.

Los reportes pueden realizarse telefónicamente, vía correo electrónico o a través de la página web. El sistema de Línea Ética otorga la posibilidad a cualquier persona para presentar una queja o inquietud manteniendo el anonimato, por lo que es posible optar por no compartir datos personales.

El Comité de Ética es el organismo responsable de analizar las denuncias recibidas a través de la Línea Ética. Su funcionamiento se encuentra regulado por los estatutos aprobados por el Comité de Auditoría de nuestro Directorio.

El protocolo de funcionamiento de la Línea Ética establece que la Compañía podrá proporcionar protección al denunciante, según amerite el caso y conforme defina el Comité de Ética. Los empleados que presenten denuncias de conformidad con nuestro Protocolo estarán protegidos en cuanto revelen información de buena fe, es decir, sobre la base de una creencia razonable. Asimismo, se establece la confidencialidad y el anonimato de los reportes recibidos, por tanto, el análisis, investigación y resultados se llevan de forma reservada.

Nuestro Protocolo de funcionamiento de la Línea Ética puede ser consultado por todos nuestros grupos de interés haciendo clic aquí.

La Línea Ética se encuentra a disposición de todos nuestros grupos de interés en nuestra página web y sus mecanismos de funcionamiento son comunicados desde el momento de contratación de un empleado y es reforzado periódicamente a través de las campañas de entrenamiento y concientización. Asimismo, la Línea Ética es un servicio que se encuentra a disposición de toda nuestra cadena de valor, hace parte de la información que se otorga al momento de la vinculación de proveedores o contratistas, se encuentra en el clausulado de los contratos con nuestros terceros relacionados, se refuerza en las sesiones de entramiento y se encuentra comunicado tanto en nuestra página web como en nuestras oficinas.

Nuestra área de *Compliance* mantiene controles de comunicación y reporte mensuales y anuales sobre las denuncias o inquietudes recibidas a través de la Línea Ética por parte del Comité de Ética. Este proceso es auditado por un auditor externo como parte de los controles que integran nuestro programa de SOX.

Como mecanismos adicionales a la Línea Ética, es posible contactar directamente al equipo de *Compliance* o directamente solicitar una reunión con el supervisor, con cualquier miembro del Equipo Ejecutivo o con el área de Personas.

Para acceder a la **Línea Ética** hacer clic aquí.

Los reportes recibidos a través de la Línea Ética son comunicados al Comité de Auditoría de nuestro Directorio. Dado el carácter altamente confidencial de la información, el tema se discute en sesiones ejecutivas, en las cuales participan los miembros del Comité de Auditoría, la Dirección de *Compliance* y la Secretaría General del Directorio.

(GRI 205-1; GRI 11.20.2) Nos enfocamos en la detección de riesgos que pudieran exponer el patrimonio o reputación de la Compañía. La gestión de compromisos y procedimientos, la evaluación e impacto de nuevas regulaciones, así como la adecuada gestión de nuestras matrices de riesgos, son algunos de los principales elementos de este componente.

(GRI 11.20.1) Nuestra área de *Compliance* gestiona un proceso de análisis y evaluación de riesgos que se compone de las siguientes etapas:

01 Identificación de áreas que, en atención a sus funciones y relacionamiento con terceros, se encuentran mayormente expuestas a riesgos de soborno y corrupción.

02 Desarrollo de análisis de los principales riesgos inherentes y cálculo del riesgo residual ante cada uno de los factores evaluados.

03 Planeación de acciones de mitigación para cada uno de los riesgos identificados.

Como resultado de este proceso de análisis, se materializa en una matriz de riesgo relacionada con temas de corrupción, fraude y lavado de activos, la cual es monitoreada en forma anual a través de procesos de relevamiento con cada área alcanzada, conforme a lo requerido por las normativas locales aplicables.

(GRI 2-24) Los controles asociados a nuestro Programa de *Compliance* cubren a nuestros empleados, aliados y proveedores toda vez que los incumplimientos o violaciones de las leyes y reglamentos de estos pueden ser percibidos como un incumplimiento por parte de la Compañía. Nuestros contratos con terceros relacionados cuentan con cláusulas que permiten rescindir la relación en caso de un incumplimiento de los lineamientos asociados a *Compliance* o al verse involucrados en algún caso grave de corrupción o soborno que pueda exponer a la Compañía.

SUPERVISIÓN

A través de nuestro programa de *Compliance* gestionamos el monitoreo y supervisión de los elementos antes mencionados, corregimos y damos respuesta a las consultas o posibles infracciones identificadas y le hacemos seguimiento a la efectividad de las medidas adoptadas.

Nuestros procesos de debida diligencia son extensivos a las actividades de contratación de bienes y servicios (incluye a todos nuestros proveedores). Se realiza obligatoriamente antes de entablar una relación comercial con un proveedor, y se ejecuta de forma periódica según la calificación de riesgo y, al menos, de manera bianual, para determinar la continuidad de las relaciones comerciales vigentes. Un representante del equipo de *Compliance* y Control Interno participa en las reuniones del Comité Interno de Contratación a fin de alertar posibles factores de riesgo en los procesos de compras sometidos al conocimiento del Comité.

En 2022 evaluamos en riesgos de *Compliance* a 1.423 terceros, incluyendo 838 proveedores nuevos (el 100 % de los proveedores que se presentaron a procesos de contratación). El resultado de estas evaluaciones es la clasificación de estos terceros en una escala de riesgo (alto, medio y bajo). En 2022 el 0,21 % de los terceros evaluados fueron clasificados como de alto riesgo, el 10,33 % de riesgo medio y el 89,46 % de bajo riesgo.

(GRI 2-27) No hemos tenido multas o sanciones no monetarias por casos de incumplimiento de leyes y regulaciones en los últimos cuatro (4) años.

(GRI 415-1) Nuestros Compromisos Anti-soborno y Anti-corrupción y nuestro Compromiso sobre Donaciones y Contribuciones prohíben las contribuciones directas o indirectas a partidos políticos y candidatos, actividades de proselitismo político y pagos de facilitación. Por eso nuestra Compañía no hace este tipo de pagos o contribuciones.

(GRI 205-1; GRI 11.20.2) Como parte de las acciones que realizamos para materializar nuestra política de cero tolerancia con la corrupción, en 2022 el 100 % de nuestras operaciones y procesos fueron evaluados en riesgos relacionados con la corrupción en cumplimiento con los establecido según las regulaciones locales aplicables.

En 2022:

Participamos en el ejercicio de la Medición de Gestión Empresarial de Riesgos de Corrupción en el sector extractivo realizada por Transparencia por Colombia, en la cual tuvimos la oportunidad de identificar mejoras para fortalecer los mecanismos anticorrupción.

Nos adherimos a la comunidad *Business Ethics Leadership Alliance* (BELA por sus siglas en inglés), una comunidad de la que hacen parte más de 375 empresas que representan a 60 industrias, a través de la cual podremos compartir las mejores prácticas y participar de conversaciones para seguir elevando el desempeño empresarial en esta materia.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

El área de *Compliance,* es responsable de desarrollar y ejecutar un programa de monitoreo que considera acciones como:

- Auditorías o revisiones requeridas o esperadas por el regulador.
- Revisión de la efectividad operativa luego de la implementación de nuevos procedimientos o controles.
- Necesidades de seguimiento identificadas a través de la actualización de las matrices de riesgos de *Compliance*.
- Monitoreo adicional o ad hoc que pudieran surgir de solicitudes de la alta gerencia local o cambios en la ley.

La supervisión del Programa de *Compliance* se materializa en un proceso de información interno destinado a promover el flujo de data significativa y confiable entre el área de *Compliance* y los usuarios internos, así como los órganos de gobierno adecuados. Además de los reportes internos periódicos que se realizan al Equipo Ejecutivo respecto a la efectividad de los controles implementados y de la gestión del Programa de *Compliance*, la Directora Corporativa de *Compliance* realiza reportes al Directorio a través del Comité de Auditoría del Directorio. Este Comité tiene la responsabilidad de asegurar y supervisar de los controles apropiados de cultura, del control interno y la gestión de riesgo. El área de *Compliance* comunica a este órgano, al menos trimestralmente, los avances de los indicadores y compromisos asociados al Programa de *Compliance*.

Los reportes elaborados por el área de *Compliance* abarcan asuntos como:

- Promoción de una cultura basada en la ética.
- Programas de capacitación y comunicaciones en temas específicos de *Compliance.*
- Aprobación y seguimiento del plan anual de *Compliance.*
- Estado de los indicadores asociados a los compromisos o procedimientos de *Compliance.*
- Actividades de monitoreo.
- Gestión de debida diligencia de terceros, leyes o regulaciones asociados a asuntos de *Compliance.*
- Requerimientos o intervenciones de autoridades o reguladores locales, entre otros.
- Estado de avance de Auditorías Internas y actividades asociadas.
- Estado de avance de procesos asociados al cumplimiento de la normativa SOX.

METAS

(GRI 3-3)

Nuestro compromiso es estar a la vanguardia de las mejores prácticas y tendencias en materia de ética empresarial y continuar fortaleciendo nuestra gestión, compromiso que se evidencia a través de todas las iniciativas implementadas en el marco de nuestro compromiso de *Compliance.*

NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR

Apalancamos nuestro crecimiento en América Latina mediante la celebración de contratos con los Gobiernos de los países donde operamos y la participación conjunta con socios estratégicos del sector para lograr nuestras metas de exploración y producción. El acceso a mercados de deuda y de capital y la consolidación de un equipo técnico con amplia experiencia, nos han permitido construir un historial exitoso de hallazgos y producción de petróleo y gas. Mantenemos un portafolio de activos equilibrado en cuanto al riesgo, combinado con activos generadores de flujo de caja con potencial de crecimiento en producción y reservas.

Durante este año, completamos nuestro programa de trabajo con la perforación de 50 pozos y una inversión de capital de USD 169 millones, principalmente destinado a aumentar la producción en nuestros activos más rentables con un 2 % de crecimiento de producción en el bloque Llanos 34 y un 50 % de crecimiento de producción en el bloque CPO-5. Este resultado nos ha permitido posicionar a Índico entre los diez campos productores de petróleo más grandes de Colombia en la actualidad, grupo del que ya formaban parte también Jacana y Tigana.

El 2022 también fue un año importante en la misión de nuestra Compañía de proporcionar los hidrocarburos más limpios y rentables, a medida que continuamos invirtiendo y desarrollando ideas para reducir nuestras emisiones de carbono y el impacto ambiental. El año pasado conectamos el bloque Llanos 34 a la red eléctrica nacional e instalamos un parque de energía solar, reduciendo nuestra huella de carbono un 32 % en términos absolutos, respecto al año anterior, con mejoradas adicionales esperadas este año.

DESEMPEÑO **ECONÓMICO**

De manera continua, evaluamos alternativas para mejorar nuestra estructura de capital, incrementando nuestros saldos de efectivo o equivalentes y reduciendo o refinanciando fracciones de nuestra deuda. Estas alternativas incluyen iniciativas como ventas de activos y financiamiento público o privado a través de emisión de deuda o acciones.

Gracias a nuestro programa de inversión y trabajo, además de la capacidad de nuestro equipo para mantener los costos en línea a pesar de las presiones inflacionarias globales, cerramos un año récord: con ingresos de USD 1.049,6 millones, un EBITDA ajustado superior a USD 540 millones y ganancias netas de más de USD 224 millones. Cada dólar invertido en nuestros activos generó más de 3 veces el EBITDA ajustado en el mismo año, otra prueba de la alta calidad de nuestros activos, combinada con nuestra metodología de asignación de capital y disciplina de costos.

El flujo de efectivo operativo generado en el año fue de USD 467 millones, lo cual nos permitió no solo financiar completamente nuestro programa de inversiones, sino que también nos permitió cancelar nuestros bonos 2024. Terminamos el año con USD 129 millones en efectivo, y una deuda neta de USD 369 millones, un índice de apalancamiento neto de 0,7 veces, muy por debajo de nuestra zona de confort, y sin vencimientos de deuda hasta el año 2027.

Esta generación de flujo de efectivo libre también nos permitió continuar expandiendo nuestras iniciativas de retorno de valor para los accionistas. En 2022, pagamos a los accionistas más de USD 60 millones a través de un mayor dividendo base y nuestro programa de recompra de acciones.

	Unidad de medida	2020	2021	2022
Ingresos Operacionales	MMUSD	393,7	688,5	**1.049,6**
EBITDA ajustado	MMUSD	217,5	300,8	**540,8**
Impuesto a la renta pagado	MMUSD	25,2	65,3	**33,4**
Regalías y derechos económicos generados consolidados	MMUSD	35,9	113,0	**252,3**
Flujo de caja de operaciones	MMUSD	168,7	216,8	**467,5**

	Unidad de medida	2022
Utilidad Neta	MMUSD	**224,4**
Deuda Neta	MMUSD	**368,8**
Activos	MMUSD	**974,0**
Pasivos	MMUSD	**858,4**
Patrimonio	MMUSD	**115,6**

(GRI 207-4) El detalle de los resultados financieros del período se pueden consultar en la **página 96** de este reporte.

En 2023 la expectativa es:

A un precio Brent de USD 80-90 por bbl, generar un EBITDA ajustado de USD 510- 580 millones y un flujo de caja libre[6] de USD 120-140 millones[7] .

Tener retorno aproximado del 40-50 % de flujo de caja libre después de impuestos a los accionistas.

6. No es posible para la Compañía presentar una reconciliación cuantitativa del EBITDA ajustado 2023, que es una medida prospectiva fuera de las PCGA, (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por sus siglas en inglés) ya que no puede predecir de manera confiable algunos de los componentes necesarios, tales como bajas por esfuerzos no exitosos de exploración o pérdidas por deterioro en activos no financieros, etc. Dado que el flujo de caja se calcula con base en el EBITDA ajustado, por razones similares, la Compañía no proporciona una reconciliación cuantitativa del pronóstico del flujo de caja libre de 2023.

7. El flujo de caja libre se utiliza aquí como EBITDA ajustado menos los gastos de capital, pagos de intereses obligatorios e impuestos pagados en efectivo. Los impuestos en efectivo de 2023 incluyen los estimados preliminares de GeoPark del impacto total de la nueva reforma tributaria en Colombia, independientemente del momento de su impacto sobre el efectivo, previsto en 2023 o inicios de 2024.

GESTIÓN FINANCIERA **Y OPERATIVA**

PRODUCCIÓN

Nuestro portafolio en 2022 comprende activos exploratorios y productivos que abarcan áreas superiores a 2 millones de hectáreas en Colombia, Ecuador, Chile, Brasil y Argentina. Contamos con una cartera de activos bien equilibrada que incluye intereses de explotación y/o económicos en 38 bloques de hidrocarburos, 37 de los cuales son bloques terrestres, incluidos 9 en producción, a 31 de diciembre de 2022.

PRODUCCIÓN PROMEDIO DE PETRÓLEO POR PAÍS

(EM-EP-000.A)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	BOPD	32.127	33.039	30.920	**33.639**
Ecuador	BOPD	-	-	-	**848**
Chile	BOPD	656	395	313	**441**
Brasil	BOPD	57	62	26	**21**
Argentina	BOPD	1.603	1.364	1.215	**80**
Total	**BOPD**	**34.443**	**34.860**	**32.474**	**35.029**

PRODUCCIÓN PROMEDIO DE GAS NATURAL

(EM-EP-000.A)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	MCFPD	1.063	1.133	1.374	**775**
Ecuador	MCFPD	-	-	-	**-**
Chile	MCFPD	14.917	17.084	12.507	**11.388**
Brasil	MCFPD	12.806	8.220	11.357	**8.965**
Argentina	MCFPD	4.834	5.556	5.529	**416**
Total	**MCFPD**	**33.620**	**31.993**	**30.767**	**21.544**

8. Usamos las definiciones del Securities Exchange Commission de Estados Unidos de pozos secos, y pozos productivos definida en el Item 1205 de la regulación S-K. Estas definiciones se pueden consultar en el Glosario de este reporte.

LA TASA DE ÉXITO DE LOS POZOS PERFORADOS EN 2022 FUE DEL **84 %**[8].

En 2022 las ventas de petróleo crudo fueron nuestra principal fuente de ingresos, con un 96 %, 1 % y 3 % de nuestros ingresos totales procedentes de las ventas de petróleo crudo, petróleo crudo de terceros y gas, respectivamente.

En 2022 los precios del crudo continuaron la tendencia alcista del 2021, principalmente a raíz de la sostenida recuperación de la demanda y el conflicto armado en Ucrania.

El precio promedio de venta del petróleo en 2022 fue mayor al reportado en 2021 en todos los países donde operamos, siendo Chile el país donde el precio tuvo un mayor aumento, seguido de Brasil.

PRECIO PROMEDIO DE VENTA DE PETRÓLEO

País	Unidad de medida	2020	2021	2022
Colombia	USD/BBL	30,6	58,3	82,7
Ecuador	USD/BBL	-	-	89,9
Chile	USD/BBL	38,0	62,8	94,7
Brasil	USD/BBL	39,6	70,2	103,1
Argentina	USD/BBL	42,0	56,4	56,7

Nota: En 2020 y 2021 no se comercializó petróleo de nuestras operaciones en Ecuador.

PRECIO PROMEDIO DE VENTA DE GAS NATURAL

País	Unidad de medida	2020	2021	2022
Colombia	USD/MMCF	5,5	4,4	4,5
Ecuador	USD/MMCF	-	-	-
Chile	USD/MMCF	2,7	3,4	3,8
Brasil	USD/MMCF	4,3	5,2	6,4
Argentina	USD/MMCF	2,3	2,7	2,0

Los precios de gas en los países donde operamos también aumentaron con respecto a 2021. En Argentina solo hubo actividad de comercialización de hidrocarburos hasta enero de 2022 debido a que se materializó la desinversión de los bloques Aguada Baguales, El Porvenir y Puesto Touquet.

RESERVAS

Con una producción de petróleo y gas de 14,1 mmboe en 2022 la firma DeGolyer and MacNaughton (D&M) certificó reservas 2P de 128,4 mmboe (91 % de petróleo y 9 % de gas).

La distribución de las reservas 2P certificadas fue la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE LAS RESERVAS 2P POR PAÍS

	Reservas 2P (mmboe) Criterio PRMS[9]	% de petróleo
Colombia	109,9	99,7
Ecuador	1,8	100,0
Chile	14,6	35,1
Argentina	-	-
Brasil	2,0	0,5

Datos consolidados de reservas 2022:

- **56 mmboe**
  Reservas PD.
- **USD 24,7**
  Valor Presente Neto de Reservas 2P por acción*.
  *Después de impuestos
- **USD 1,8 Miles de Millones**
  Valor Presente Neto* de Reservas 2P.
  *Después de impuestos
- **128,4 mmboe**
  de Reservas 2P (certificadas bajo PRMS).
- **9,1 años**
  Reserve Life Index 2P (RLI).

Reservas consolidadas GeoPark	Categoría de reservas	Diciembre 2019 (mmboe)	Diciembre 2020 (mmboe)	Diciembre 2021 (mmboe)	Diciembre 2022 (mmboe)	Porcentaje de petróleo (2022)	Porcentaje variación (2021-2022)
Colombia	PD	42,4	48,0	49,9	50,4	99,6	1,0
Colombia	1P	95,9	95,2	82,2	69,9	99,7	-15,0
Colombia	2P	129,0	141,0	135,8	109,9	99,7	-19,1
Colombia	3P	168,9	216,4	211,0	163,6	99,8	-22,5
Chile	PD	3,4	5,1	3,8	3,4	31,5	-10,5
Chile	1P	7,4	7,3	4,4	4,1	39,1	-6,8
Chile	2P	24,6	25,5	17,3	14,6	35,1	-15,6
Chile	3P	41,1	44,2	30,4	27,0	34,4	-11,2
Brasil	PD	3,2	2,5	2,5	1,7	0,5	-32,0
Brasil	1P	3,2	2,5	2,5	1,7	0,5	-32,0
Brasil	2P	3,8	2,6	2,6	2,0	0,5	-23,1
Brasil	3P	5,6	3,0	2,8	2,1	0,5	-25,0
Argentina	PD	3,3	3,0	2,0	-	-	-
Argentina	1P	4,9	4,3	2,6	-	-	-
Argentina	2P	8,5	5,5	3,5	-	-	-
Argentina	3P	14,2	7,3	4,1	-	-	-
Ecuador	PD	-	-	-	0,5	100,0	-
Ecuador	1P	-	-	-	0,5	100,0	-
Ecuador	2P	-	-	-	1,8	100,0	-
Ecuador	3P	-	-	-	3,5	100,0	-
Total	PD	52,4	58,5	58,2	56,0	92,5	-3,8
Certificados por D&M	1P	130,6	109,3	91,6	76,1	94,4	-16,9
	2P	197,3	174,7	159,2	128,4	90,7	-19,3
	3P	351,3	270,9	248,3	196,3	89,7	-20,9

La producción de petróleo y gas disminuye cuando se agotan las reservas, y la tasa de disminución depende de las características del yacimiento. En este sentido, nuestras reservas probadas, probables y posibles actuales disminuirán en la medida en que se genere el desarrollo de estas. Sin embargo, en nuestra materialidad esta priorizando la búsqueda de nuevos negocios por lo anterior, esta información puede ser consultada en el capítulo de Nuevos Negocios de este reporte.

Nuestra base de reservas rentables en Colombia nos proporciona una vía de crecimiento estable y un gran inventario de proyectos de perforación de desarrollo de bajo riesgo y bajo costo para seguir generando y aumentando nuestra producción y flujo de caja. Con este fundamento, en 2023 iniciamos nuestro programa de trabajo con una extensa campaña de perforación de 50-55 pozos, incluidos 10-15 pozos de exploración de bajo riesgo y alto impacto, que puede convertirse rápidamente en producción y flujo de caja, tal como lo demostraron nuestros recientes descubrimientos en Ecuador y los pozos en desarrollo en el bloque CPO-5.

9. El *Petroleum Resource Management System* es el Sistema más comúnmente utilizado por las empresas y aceptado mundialmente para clasificar las reservas de petróleo.

COSTOS DE PRODUCCIÓN

Nuestros costos de producción y operación consisten, principalmente, en gastos asociados a la producción de petróleo y gas, siendo los más significativos las regalías y otros derechos económicos, los costes de mano de obra, el mantenimiento de instalaciones y pozos (incluidos los trabajos de *pulling*), y los honorarios de contratistas y consultores, entre otros.

Los costos consolidados de producción y operación aumentaron 69 %, de USD212,8 millones en 2021 a USD359,8 en 2022, principalmente, debido a un incremento en el pago de regalías y derechos económicos como consecuencia del alza en los precios internacionales.

COLOMBIA
Los costos de producción y operación aumentaron 84 %, a USD327,6 millones, con respecto a 2021 debido a un aumento en el pago de regalías y derechos económicos, en línea con los mayores precios del petróleo.

CHILE
Los costos de producción y operación aumentaron un 28 %, a USD14,1 millones debido a las actividades de intervención y mantenimiento de pozos en el bloque Fell.

BRASIL
Los costos de producción y explotación aumentaron un 15 %, con respecto a 2021, a USD5,3 millones, como consecuencia de las actividades de mantenimiento en el bloque Manatí.

ARGENTINA
Los costos de producción y operación en 2022 fueron de USD 1,6 millones, una disminución de 91,6 % con respecto a la cifra reportada en 2021, pues la desinversión de los tres (3) bloques que operábamos en ese país se materializó el 31 de enero.

ECUADOR
Los costos de producción y explotación ascendieron a USD 3,2 millones.

COSTOS DE PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN

	Unidad de medida	2020	2021	2022
Regalías	MMUSD	20,9	40,0	**63,3**
Derechos económicos	MMUSD	15,0	73,0	**189,0**
Costo de personal	MMUSD	15,2	17,0	**14,1**
Mantenimiento de los pozos y las instalaciones	MMUSD	15,0	18,0	**20,8**
Operación y mantenimiento	MMUSD	7,5	7,8	**6,5**
Consumibles	MMUSD	16,8	19,3	**21,8**
Alquiler de equipos	MMUSD	8,6	8,1	**7,6**
Costos de transporte	MMUSD	5,6	3,4	**4,0**
Costo de bloques no operados	MMUSD	3,4	4,9	**12,6**
Variación de inventario de petróleo	MMUSD	-0,3	1,3	**-6,4**
Compra de petróleo	MMUSD	-	-	**7,9**
Otros costos	MMUSD	17,3	20,0	**18,6**
Total	**MMUSD**	**125,0**	**212,8**	**359,8**

VARIACIÓN DE COSTOS DE PRODUCCIÓN Y OPERACIÓN

	Unidad de medida	2021	2022
Regalías	%	91 %	**58 %**
Derechos económicos	%	387 %	**159 %**
Costo de personal	%	12 %	**-17 %**
Mantenimiento de los pozos y las instalaciones	%	20 %	**16 %**
Operación y mantenimiento	%	4 %	**-16 %**
Consumibles	%	15 %	**13 %**
Alquiler de equipos	%	-5 %	**-7 %**
Costos de transporte	%	-40 %	**19 %**
Costo de bloques no operados	%	44 %	**156 %**
Variación de inventario de petróleo	%	-517 %	**-607 %**
Compra de petróleo	%	0 %	**100 %**
Otros costos	%	15 %	**-7 %**

COSTO DE PRODUCCIÓN PROMEDIO

	Unidad de medida	2020				2021				2022				
		Colombia	Chile	Brasil	Argentina	Colombia	Chile	Brasil	Argentina	Colombia	Chile	Brasil	Argentina	Ecuador
Costo operacional promedio	USD/ BOE	5,4	8,2	5,8	19,8	6,5	12,3	4,6	20,8	**6,6**	**16,1**	**7,4**	**24,0**	**27,1**
Regalías y derechos económicos promedio*	USD/ BOE	2,7	0,6	2,2	4,8	9,6	0,9	2,6	6,1	**21,0**	**1,5**	**3,1**	**5,0**	**-**
Costo de producción promedio**	USD/ BOE	8,1	8,8	8,0	24,5	16,2	13,2	7,2	26,9	**27,6**	**17,6**	**10,5**	**29,0**	**27,1**

* Calculado con base a producción vendida.
** Calculado con base a ASC 932 de la FASB.

INGRESOS

En 2022 los ingresos aumentaron un 52 % con respecto a 2021, pasando de USD 688,5 millones a USD 1.049,6 millones. Los ingresos por ventas de crudo aumentaron debido a la tendencia al alza de los precios y a los mayores volúmenes vendidos, que a 31 de diciembre de 2022 ascendieron a 12,2 mmbl frente a los 11,5mmbl reportados en 2021.

Las ventas de gas disminuyeron de USD 41,0 millones en 2021 a USD 35,4 millones en 2022 debido a una disminución en la producción. Esta última fue parcialmente compensada por el buen comportamiento del precio.

De la gestión de 2022 destacamos:

- Un aumento de USD 360,2 millones en las ventas en Colombia como consecuencia de un aumento en la producción y en el precio.
- Un aumento de USD 7,7 millones en las ventas en Chile, impulsadas por el buen comportamiento del precio, aun teniendo una menor producción de petróleo y gas.
- Las primeras ventas de petróleo en Ecuador por USD 10,7 millones, facilitado por el éxito de la campaña de perforación en el bloque Perico durante el año.
- La realización de una operación de trading realizada por el holding GeoPark Limited por USD 9,5 millones.

MERCADOS Y SOCIOS COMERCIALES

(GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7)

El petróleo y gas que producimos están destinados principalmente a la venta a terceros en los países donde operamos para fines de exportación, consumo interno o para el procesamiento de hidrocarburos.

Colombia: Nuestras ventas se asignaron sobre una base competitiva a los principales participantes de la industria, incluidos comercializadores y otros productores. En 2022, realizamos entregas tanto en boca de pozo como en diversos puntos del sistema de oleoductos colombiano a través del Oleoducto de los Llanos (ODL), y Oleoducto de Casanare (ODCA), y a través de Ecuador para la producción del Putumayo.

Chile: Nuestros principales clientes en este país son ENAP y Methanex.

Brasil: La producción de gas natural se vende a través de un acuerdo prorrogable a largo plazo con Petrobras, que prevé la entrega y el transporte del gas producido en el campo de Manatí a la planta de tratamiento de gas EVF, en el estado de Bahía.

Ecuador: La producción se vende en el puerto de Esmeraldas a comercializadores o clientes finales (refinerías) interesados.

INGRESOS CONSOLIDADOS DE LAS VENTAS DE PETRÓLEO Y GAS

Ingresos	Unidad de medida	2020	2021	2022
Ventas netas de petróleo	MMUSD	359,6	647,6	**1.014,2**
Ventas netas de gas	MMUSD	34,1	41,0	**35,4**
Total ventas de petróleo y gas	**MMUSD**	**393,7**	**688,5**	**1.049,6**
Variación de los ingresos de ventas netas de petróleo	%	-38 %	80 %	**57 %**
Variación de los ingresos de ventas netas de gas	%	-32 %	20 %	**-14 %**
Variación de los ingresos de ventas netas de petróleo y gas	%	-37 %	75 %	**52 %**

Los ingresos atribuibles a nuestras operaciones en Colombia fueron de USD978,4 millones, representando el 93,2 % del total de nuestras ventas consolidadas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROVENIENTES DE VENTAS NETAS DE PETRÓLEO Y GAS POR PAÍS

(GRI 207-4; GRI 11.21.7)

País	Unidad de medida	2021	2022	Variación USD	Variación %
Colombia	MMUSD	618,3	978,4	360,2	**58 %**
Chile	MMUSD	21,5	29,2	7,7	**36 %**
Brasil	MMUSD	20,1	19,9	-0,2	**-1 %**
Argentina	MMUSD	28,7	2,0	-26,7	**-93 %**
Ecuador	MMUSD	-	10,7	10,7	**100 %**
Otros	MMUSD	-	9,5	9,5	**100 %**
Total	**MMUSD**	**688,5**	**1.049,6**	**361,0**	**52 %**

VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO

	Unidad de medida	2020	2021	2022
Ingresos operacionales	MMUSD	393,7	688,5	**1.049,6**
Pagos a Gobiernos*	MMUSD	25,2	65,3	**33,4**
Costos Operacionales	MMUSD	108,5	193,8	**343,5**
Salarios & beneficios de los empleados	MMUSD	65,6	58,6	**56,1**
Pagos realizados a proveedores de bienes, servicios y materiales	MMUSD	90,2	142,4	**187,3**
Pagos a proveedores de capital**	MMUSD	42,5	49,9	**60,8**
Inversiones en la comunidad	MMUSD	1,3	1,9	**2,2**
Valor Económico retenido	**MMUSD**	**60,4**	**176,7**	**366,3**

* Pagos a gobiernos solamente consideran los pagos de impuestos a la renta, alineado con el flujo de efectivo de los estados financieros consolidados.
** Incluye intereses pagados más dividendos.

IMPUESTOS Y REGALÍAS[10]

(GRI 207-1/2/3; GRI 11.21.1/5/6)

En cada país en el que operamos, el Estado es el propietario exclusivo de los recursos de hidrocarburos y tiene plena autoridad para determinar los impuestos, regalías o compensaciones a pagar por la exploración y producción de cualquier hidrocarburo. Entendemos el cumplimiento tributario no solo como una obligación legal, sino también parte del compromiso que hemos hecho de contribuir al desarrollo de generar valor para las comunidades vecinas a nuestras operaciones y para los países en donde operamos.

Nuestra gestión fiscal está enmarcada en nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED y bajo esos lineamientos establecemos el alcance, los impactos y los requerimientos para la implementación de las disposiciones normativas, garantizando su estricto cumplimiento, bajo el liderazgo del Equipo Ejecutivo y el Comité de Estrategia y Riesgos del Directorio.

El enfoque fiscal de la Compañía se fundamenta en tres (3) pilares fundamentales:

01 El respeto y el cumplimiento de las leyes de los países donde operamos: aseguramos de manera responsable el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales a cargo de la Compañía y el monitoreo permanentemente de los cambios normativos en materia fiscal para hacer los ajustes necesarios en las operaciones que permitan asegurar el cumplimiento.

02 El compromiso de realizar las transacciones entre partes relacionadas a valor de mercado, asegurando y cumpliendo con el principio de plena competencia, y garantizando que la Compañía no incurra en ningún conflicto de interés que pueda surgir entre ella y sus partes relacionadas.

03 La gestión óptima de los activos, haciendo uso eficiente de los marcos normativos en cada uno de los países donde operamos, comunicando de manera clara y precisa a nuestros proveedores y clientes los impactos fiscales en nuestras operaciones, suministrando nuestra información fiscal de manera transparente a las entidades de control y contribuyendo al desarrollo de nuestras áreas de interés.

10. (GRI 207-2; GRI 11.21.5) Las declaraciones fiscales de las compañías del grupo se elaboran por parte de los equipos tributarios con base en las cifras registradas en la contabilidad de cada una de ellas. Las liquidaciones privadas son posteriormente compartidas con los auditores externos, quienes en algunas ocasiones acompañan su firma a las declaraciones tributarias previa verificación de la información de las cifras contables de declaraciones.

IMPUESTO DE RENTA PAGADO POR PAÍS

País	Unidad de medida	2020	2021	2022
Colombia	MMUSD	25,2	64,6	32,6
Chile	MMUSD	-	-	-
Brasil	MMUSD	-	0,6	0,7
Argentina	MMUSD	-	-	-
Ecuador	MMUSD	-	-	-
Total	**MMUSD**	**25,2**	**65,3**	**33,4**

EN 2022 NUESTRA TASA EFECTIVA DE IMPUESTO A LA RENTA FUE DEL **43 %**.

Los montos previstos en el anterior resumen consideran los pagos por concepto de impuesto sobre la renta realizados durante cada uno de estos años y no los impuestos causados en el año gravable correspondiente. Como se observa, los pagos realizados en el 2020 fueron bajos, en tanto que en 2021 hay un aumento significativo en el importe pagado. Lo anterior se debe a la celebración de un acuerdo de pago con la Administración Tributaria que permitió el pago del impuesto de renta por el año gravable 2019 en 12 cuotas mensuales, cinco (5) de las cuales se pagaron en 2020 y siete (7) en el 2021. Así las cosas, el incremento en los pagos por impuesto de renta en 2021, no solo corresponden al impuesto del año gravable 2020, sino que también incluye las siete (7) cuotas correspondientes al impuesto de renta por el año gravable 2019.

Por otra parte, de la anterior información queda claro que solo en Colombia y en Brasil las compañías del grupo tienen renta gravable, razón por la cual se hacen pagos a favor de la autoridad fiscal. En Argentina y en Chile, las sociedades tienen pérdidas acumuladas que se vienen utilizando, lo que ha generado que no haya pagos por concepto de impuesto de renta. Por su parte, considerando la incipiente operación en Ecuador, durante el 2022 no se realizaron pagos de esta naturaleza.

En 2022 nuestra tasa efectiva de impuesto a la renta fue del 43 %, es decir que fue inferior a la tasa efectiva del 52 % del 2021. Esta disminución se debe a que en 2022 los beneficios sujetos a impuestos aumentaron.

En Colombia, de acuerdo con nuestros contratos de E&P y al igual que todas las compañías de nuestro segmento, estamos obligados a pagar regalías al Gobierno colombiano con base en nuestra producción de hidrocarburos, a partir del momento en que un campo comienza a producir.

Según la Ley 756 de 2002, modificada por la Ley 1530 de 2012, debemos pagar las regalías de acuerdo con la escala definida por el Gobierno, que está relacionada con la producción de petróleo y se calcula campo por campo. La Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH) también tiene un derecho económico adicional, equivalente a un porcentaje sobre la producción y otros derechos económicos, de conformidad con lo establecido en cada contrato de E&P.

En Chile, las regalías se pagan al Gobierno. En el bloque Fell, se calculan en 5 % de la producción vendida de petróleo crudo y 3 % de la producción vendida de gas. En los bloques Flamenco, Campanario e Isla Norte, las regalías se calculan en 5 % de la producción vendida de petróleo de gas.

En Brasil, la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) es responsable de determinar los precios mínimos mensuales para el petróleo producido en concesiones. Generalmente, corresponden a un porcentaje que oscila entre un 5 y 10 %, aplicado a los precios de referencia del petróleo o el gas natural, según lo establecido en las directrices de licitación correspondientes y el acuerdo de concesión. Al determinar el porcentaje de regalías aplicables a una concesión, la ANP toma en consideración, entre otros factores, los riesgos geológicos involucrados y los niveles de producción esperados. En el bloque Manatí, las regalías se calculan en un 7,5 % de la producción de gas.

En Argentina, la producción de petróleo crudo y gas acumula regalías que se pagan a la provincia de Neuquén, equivalentes al 15 % sobre el valor estimado de esos productos. Este valor es equivalente al precio de venta final, menos los costos de transporte, almacenamiento, tratamiento y ajuste por grado API30 (esto último, en el caso del petróleo).

VALOR DE REGALÍAS Y DERECHOS ECONÓMICOS GENERADOS POR PAÍS

(GRI 201-1)

País	Unidad de medida	2020	2021	2022
Colombia	MMUSD	30,5	106,3	249,3
Chile	MMUSD	0,8	0,8	1,2
Brasil	MMUSD	1,0	1,6	1,5
Argentina	MMUSD	3,6	4,3	0,3
Ecuador[11]	MMUSD	-	-	-
Total	**MMUSD**	**35,9**	**113,0**	**252,3**

REGALÍAS Y DERECHOS ECONÓMICOS PROMEDIO

País	Unidad de medida	2020	2021	2022
Colombia	USD/BOE	2,7	9,6	21,0
Chile	USD/BOE	0,6	0,9	1,5
Brasil	USD/BOE	2,2	2,6	3,1
Argentina	USD/BOE	4,8	6,1	5,0
Ecuador	USD/BOE	-	-	-
Total	**USD/BOE**	**2,6**	**8,6**	**18,8**

11. En Ecuador no existe la figura de regalías. El estado tiene una participación en la producción y el equivalente a esta participación se entrega en barriles a las entidades correspondientes.

DESARROLLO DE **NUEVOS NEGOCIOS**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Socios
Inversionistas

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) Entendemos la gestión de nuevos negocios como la identificación, análisis, evaluación y desarrollo de oportunidades de crecimiento inorgánico que permitan la incorporación de nuevos bloques/áreas de petróleo y gas a nuestro portafolio y contribuyan a la generación de valor para nuestros accionistas y otros grupos de interés. Hemos priorizado este asunto como material por su potencial de impactar positivamente a nuestros grupos de interés internos y externos y porque su gestión lleva implícita la adopción de los más altos estándares sociales, ambientales y de gobierno corporativo.

Los impactos en la economía, el medioambiente y las personas derivados de nuestra gestión varían dependiendo de la oportunidad específica que se esté desarrollando.

La economía de los países donde tenemos presencia se ve impactada positivamente por la incorporación de nuevos proyectos que suelen atraer mayores inversiones en esta industria. Esto suele resultar en mayor empleo, en particular a nivel regional, y mayores inversiones en infraestructura, como vías y servicios básicos. A su vez, el mayor abastecimiento de petróleo y gas contribuye al autoabastecimiento energético de los países y permite reducir la importación costosa de combustibles, y generar divisas a través de la exportación de los excedentes. En particular, estamos comprometidos con las comunidades vecinas a nuestras operaciones, con quienes trabajamos e implementamos proyectos e iniciativas de inversión social y desarrollo conjunto.

Adicionalmente, las regalías e impuestos directos e indirectos generados redundan en mayor riqueza para los habitantes.

Sabemos que la realización de mayores actividades hidrocarburíferas podría impactar en el medioambiente. Los hidrocarburos son una fuente de emisiones de GEI, y algunos ambientes naturales deben ser intervenidos para poder llevar adelante las actividades de la industria. Estas intervenciones están usualmente reguladas por licencias y permisos, y nos aseguramos, a través de nuestros Sistema de Gestión Ambiental y Modelo de Gestión Integrada del Entorno, de que nuestras acciones tengan el menor impacto posible sobre la naturaleza y la gente. Nuestro compromiso es identificar los nuevos negocios que ofrezcan las mejores oportunidades de generación de valor y a la vez, permitan la prevención y mitigación de los impactos asociados.

Para conocer más sobre nuestra gestión ambiental y social, ir a las **páginas 44** y **55** de este reporte.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Nuestra política de evaluación de nuevos negocios está alineada con el Sistema Integrado de Valores SPEED, cuyos lineamientos son la base de nuestra gestión, y superan las regulaciones mínimas usualmente exigidas por los países.

Para garantizar la correcta identificación de los beneficios y oportunidades, potenciales riesgos e impactos, en el análisis de nuevos negocios llevamos a cabo un proceso de debida diligencia a través del cual evaluamos múltiples aspectos: técnicos, operativos, legales y contractuales, medioambientales, sociales, económicos y estratégicos, y de gobierno corporativo, entre otros.

Durante dicho proceso, se cuenta con el soporte interno de expertos de cada una de las áreas a evaluar. Usualmente, contratamos servicios de auditoría externa de alto nivel para evaluar aspectos específicos del proyecto y en los casos que corresponda, realizamos la validación del correcto cumplimiento de todas las normativas, reglamentaciones y leyes aplicables a dicha oportunidad.

Una vez realizado este proceso, y en función de los resultados obtenidos, el área de Nuevos Negocios hace una recomendación al Equipo Ejecutivo, comités internos o Directorio, para analizar y así avanzar o no con dicha oportunidad a través de la presentación de una oferta o negociación de condiciones.

En caso de detectarse desvíos respecto de nuestros estándares, hacemos una evaluación de los posibles impactos e identificamos formas de remediar dichos desvíos. Si estos fueran materiales o no estuvieran alineados con nuestras políticas, podríamos decidir no continuar con dicho negocio.

NUESTRA POLÍTICA DE EVALUACIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS ESTÁ ALINEADA CON NUESTRO SISTEMA INTEGRADO DE VALORES SPEED, E INCLUYE ASPECTOS **TÉCNICOS, ESTRATEGICOS, ECONÓMICOS, AMBIENTALES Y SOCIALES.**

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

La Dirección de Nuevos Negocios es responsable de la gestión de este asunto material.

La principal herramienta para prevenir y mitigar los potenciales impactos negativos derivados de la gestión de nuevos negocios es la correcta realización de la debida diligencia. Cuantificamos puntos a remediar o corregir, y en caso de identificarse riesgos materiales, decidimos o no avanzar con la oportunidad o exigir una compensación económica por parte del vendedor que permita remediar dicho riesgo en caso de materializarse. De acuerdo con la debida diligencia, se trazan planes para mitigar cualquier riesgo identificado actual o futuro.

En caso de que una oportunidad se concrete, informamos de manera oportuna y clara a todos los grupos de interés. Algunos de los mecanismos de comunicación que usamos son:

- Comunicados de prensa.
- Reuniones.
- Reportes trimestrales.
- Llamadas de resultados.

Adicionalmente, incluimos en documentos públicos como el 20-F información sobre riesgos e impactos asociados a nuestros activos, incluyendo cualquier activo adquirido en el año reportado.

Durante el año 2022, evaluamos múltiples oportunidades de crecimiento inorgánico y concretamos la adquisición de un nuevo bloque exploratorio en la cuenca de Llanos (Colombia).

Si bien se trabajó en profundidad para impulsar y concretar otras oportunidades identificadas, ninguno de los proyectos analizados cumplió en su totalidad con los parámetros técnicos, económicos, estratégicos y de entorno exigidos. Somos rigurosos en nuestro proceso de debida diligencia y no avanzaremos con proyectos que no estén alineados con nuestros estándares y nuestros objetivos como Compañía.

Aun así, las conversaciones entabladas con bancos, compañías e inversores, sumadas a los análisis de las distintas cuencas, sirven como plataforma para apalancar la búsqueda de nuevas oportunidades que estén más alineadas con nuestros objetivos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)|

Realizamos el proceso de evaluación y selección de nuevas oportunidades según procedimientos establecidos de debida diligencia, que son monitoreados por las áreas de auditoría interna y externa.

De manera complementaria al proceso de debida diligencia, tenemos distintos comités internos de evaluación a los cuales se presentan las oportunidades de nuevos negocios. El propósito de estos comités es validar aquellas recomendaciones que se presenten, planteando a su vez los reparos al respecto, que deben ser debidamente investigados y mitigados. La estructura de estos comités permite tener jerarquías de validación.

Desde el punto de vista técnico, las oportunidades se presentan al Comité de Exploración o al Comité de Desarrollo, según corresponda. Los mismos están conformados por expertos en la materia de altos cargos.

En caso de ser aprobada por los comités técnicos correspondientes, presentamos la oportunidad al Equipo Ejecutivo. Si el Equipo Ejecutivo está de acuerdo con la oportunidad, hacemos la recomendación de aprobación al Directorio, instancia en la cual los miembros de este pueden validarla o descartarla. La aprobación de nuestro Directorio es necesaria para la concreción de cualquier nuevo negocio.

Adicionalmente contamos con un Comité de Crecimiento, conformado por miembros del Equipo Ejecutivo y de nuestro Directorio, que se reúne periódicamente para hacer seguimiento a los procesos de evaluación y dar retroalimentación temprana.

METAS

(GRI 3-3)

Por la naturaleza de este asunto material, no hacemos públicas las metas de corto, mediano y largo plazo.

EXCELENCIA **OPERACIONAL E INNOVACIÓN**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Proveedores
y contratistas

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) Entendemos la Excelencia Operacional como el desarrollo de nuestras operaciones en estricto cumplimiento de los estándares en salud, seguridad, ambiente y eficiencia, respondiendo a las necesidades de nuestros clientes, promoviendo la mejora continua de los procesos, respetando el medioambiente y garantizando la buena vecindad. En el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, este asunto material responde a los pilares de Seguridad, Prosperidad, Empleados y Entorno Ambiental, y da los lineamientos para materializar la promesa de creación de valor a nuestros grupos de interés.

Dentro de nuestro modelo de negocios, la excelencia operacional está focalizada en desarrollar "Operaciones Seguras y Eficientes", produciendo petróleo y gas de manera confiable, segura y al menor costo posible, y alineados con una estrategia de "Energía Limpia y Responsable". El equipo de Ejecución y Activos (E&A) trabaja para coordinar las actividades operacionales, que nos permitan mantener altos estándares de HS (salud y seguridad por sus siglas en inglés), optimizar la producción, maximizar la recuperación de las reservas, reducir costos y buscar la eficiencia en nuestras operaciones. La prioridad de la excelencia operacional es la de alcanzar la eficiencia velando por la seguridad de nuestros empleados y contratistas, los procesos e instalaciones, cuidando del ambiente y los vecinos en las áreas donde operamos.

Alineado con todo ello, el componente de innovación lo entendemos como una forma de fortalecer una cultura de trabajo que busca de manera continua mejoras en sus procesos, para reducir costos, aumentar la producción, mitigar riesgos y gestionar de forma más eficiente la información. A través de una gestión proactiva de la innovación, buscamos maximizar impactos positivos en la productividad, la gestión eficiente de las operaciones, la toma de decisiones efectivas basada en información confiable, relevante y oportuna, el afianzamiento del trabajo en equipo, el fortalecimiento de las sinergias entre áreas, la instalación de capacidades de liderazgo, y la consolidación de una cultura que promueva la creatividad y la generación de ideas.

Con los proyectos implementados a partir del Programa de Innovación, generamos impactos reales y beneficios potenciales a futuro en las economías de los países donde operamos, el medioambiente y la adquisición de nuevas capacidades en las personas que hacen parte de la Compañía. La gestión de la innovación contribuye a mejorar condiciones que impactan positivamente en las comunidades donde operamos, y a fortalecer nuestra capacidad de adaptarnos más ágilmente a un entorno siempre cambiante.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Para la Excelencia Operacional y la innovación, nos apalancamos en los principios "Hagámoslo Bien" y "Hagámoslo con Eficiencia". Estos valores están inmersos en todos los niveles de la Compañía y nos permiten promover una cultura de excelencia en todos los ámbitos de nuestras operaciones, con estándares que van más allá del cumplimiento de las normativas de los países donde operamos.

Estos principios también reflejan una filosofía que incentiva a cuestionar el status quo y retarnos constantemente, a abrazar el cambio como una ventaja competitiva y la innovación como componente estratégico de nuestro negocio.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

La gestión de este asunto material involucra a una variedad de equipos de GeoPark, que se cruzan en la generación de valor.

El equipo de E&A administra los principales indicadores que corresponden a la excelencia operacional en todo aquello que hacemos, buscando eficiencia operativa, de producción e implementado altos estándares de HS. Esto se logra a través de los siguientes mecanismos:

- Mejorar nuestras facilidades y fortalecer nuestros procesos, evitando posibles derrames derivados de nuestra operación.
- Ser más eficientes en nuestra operación.
- Incentivar al equipo de liderazgo a través del ejemplo, acompañamiento a la operación y reforzando nuestros objetivos y herramientas de HS.
- Comunicar, aplicar y reforzar nuestras herramientas de salud y seguridad.
- Capacitar a nuestro personal directo e indirecto y contratistas.
- Para bloques no operados, velar por el cumplimiento de nuestros acuerdos en materia de salud y seguridad, e influenciar al operador para que migren a una cultura de excelencia operacional.
- Compartir lecciones aprendidas de nuestras operaciones e incidentes.
- Implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de Proceso bajo la normativa API 754, compuesto por 20 elementos con la finalidad de evitar la ocurrencia de eventos mayores en nuestras instalaciones.
- Reportar incidentes de bajo y alto potencial.
- Reportar indicadores de gestión y objetivos principales de la Compañía.

La gestión de la innovación la enfocamos en la búsqueda de oportunidades para impulsar la productividad, la colaboración entre los empleados, la comunicación y la toma de decisiones, aprovechando la tecnología como facilitador de cambio. Este es un trabajo colaborativo con todas las áreas de la Compañía y de la mano de socios de primer nivel tales como Microsoft, Halliburton, CISCO, SAP, Indra y Google, entre otros.

De nuestra gestión 2022, destacamos:

- La conexión de nuestro principal campo Llanos 34 en Colombia a la Red Nacional Eléctrica y la puesta en marcha de una granja solar, reduciendo nuestras emisiones y aumentando la confiabilidad eléctrica del Bloque. Para conocer más detalles sobre esta gestión, consultar el capítulo de Cambio Climático de este reporte.
- El buen desempeño de nuestras métricas de salud y seguridad. Para conocer los detalles, visitar el capítulo de Protección de la Salud y la Vida de este Reporte.
- El fortalecimiento de la cultura de seguridad de procesos mediante:
  - La implementación y cumplimiento de estándares.
  - El desarrollo de competencias.
  - El uso de información técnica.
  - El desarrollo de análisis de riesgos.
  - La implementación de prácticas de trabajo seguro.
  - La revisión de la seguridad prearranque.
  - Una apropiada gestión del cambio.
  - La disciplina operativa.
  - La investigación de incidentes.
  - El desarrollo y cumplimiento de auditorías.

Durante 2022, realizamos el seguimiento de los cinco (5) proyectos de innovación que fueron identificados en un Taller de Captura de Ideas en 2021, lo cual instaló una cultura de trabajo que fue expandiéndose en diversas áreas.

- Pruebas de producción y gerencia de datos – Optimización de medición de datos para aplicar nuevos sistemas de análisis.
- Optimización Energética – Reducción de la demanda e introducción de cambio de energías.
- Perforación – Optimización del proceso de construcción y operación de pozos.
- Procesos de superficie de agua – Optimización del proceso productivo de superficie para simplificar la operación.
- *Work Over-Well Services - Artificial Lift Systems* - Optimización en procesos de extracción.

Adicionalmente, incorporamos tres (3) nuevas iniciativas que fueron aprobadas y sumadas a las reuniones de seguimiento y que están en fase de ejecución.

01 Manejo de lodos en el campo Tigana – Llanos 34 (Colombia).

02 Optimización de pozos de producción.

03 Tratamiento de aguas residuales domésticas.

Continuamos trabajando para ampliar el alcance de esta cultura de innovación a más personas de la Compañía. En 2023, realizaremos un nuevo Taller de Captura de Ideas que permita identificar nuevas propuestas de mejoras en las operaciones, procesos y sistemas de gestión.

Seguimos trabajando en la creación de un tablero de control para tener un seguimiento más exhaustivo de las métricas asociadas a cada proyecto.

HEMOS IMPACTADO OCHO (8) PROCESOS CRÍTICOS DE NUESTRA OPERACIÓN A TRAVÉS DE SOLUCIONES INNOVADORAS

GESTIÓN DE DERRAMES

(EM-EP-160a.2.; ENV-6)

Los derrames de crudo son uno de los principales riesgos asociados a las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, por esta razón presentamos especial atención a la prevención de este tipo de incidentes. Es por eso que en GeoPark trabajamos bajo un enfoque de Excelencia Operacional.

Contamos con planes de prevención y tenemos procedimientos estructurados que parten de la identificación de los riesgos hasta la activación de planes de contingencia y la eventual remediación de estos hechos, en los que trabajamos con aliados especializados en la atención de emergencias.

En 2022, nuestro Índice de Derrames Significativos aumentó respecto a 2021. Sin embargo, nos mantuvimos por debajo de la meta corporativa propuesta para el año. Entendemos por significativos los derrames de crudo mayores o iguales a un barril y que causan afectación al medioambiente.

DERRAMES DE HIDROCARBUROS

(ENV-6; EM-EP-160a.2.)

Derrames de hidrocarburos	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Volumen derramado	BBL	29	17	1	9,4
Indicador de barriles de hidrocarburo derramados por millón de barriles producidos	OSB	1,1	0,7	0,1	0,4
Disminución indicador de barriles de hidrocarburo derramados por millón de barriles producidos	%	730,8	-35,2	-93	834
Valor de referencia (meta establecida)	OSB	2	1,3	1,1	0,8

Para conocer más sobre **nuestra gestión de derrames,** hacer clic aquí.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Tenemos una disciplina de seguimiento de nuestras operaciones basado en diversos mecanismos, entre los cuales se encuentran:

- Mejoramiento a través de evaluación de lecciones aprendidas.
- Reportes periódicos que permiten tener una visión holística y oportuna de los asuntos más importantes de nuestra operación, no solo en los aspectos técnicos, sino también materia financiera, legal, ambiental y social.

Algunos de estos sistemas de reportes son:

1. Partimos del *scorecard* por activo para focalizar las actividades a ejecutar en el año reportado, el cual está alineado con el *scorecard* corporativo, así como con el presupuesto y plan de trabajo aprobados por el Directorio.
2. Semanalmente, consolidamos el Reporte de Operaciones Corporativo, que contiene las métricas de HS, producción y perforación, y se compara la ejecución presupuestal con la planeada.
3. Semanalmente, el Equipo Ejecutivo se reúne para revisar el estado general de las operaciones.
4. Regularmente, realizamos un "Cómo Vamos", un espacio en el cual reportamos a toda la Compañía nuestras principales métricas y estrategias de crecimiento.
5. Mensualmente, consolidamos el Reporte de Costos y *Performance,* con las principales métricas.
6. Trimestralmente, el Directorio se reúne para revisar la gestión del año.

En el campo, contamos con sistemas SCADA *(Supervisory Control and Data Acquisition)* para el monitoreo de nuestra operación e infraestructura. Cada área cuenta con varios softwares como Irwin, Zafiro, IRIS y POP, y tableros para el seguimiento y análisis de datos.

En las secciones de Protección de la Salud y la Vida, Protección de la Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión Integral del Agua y Economía Circular, se describe ampliamente la gestión y el seguimiento de las actividades e iniciativas en busca de mantener Excelencia Operacional en nuestros activos.

Monitoreamos nuestra gestión en innovación desde el momento de definición y aprobación de los planes de trabajo. Realizamos reuniones cada tres (3) semanas para ver el avance de las iniciativas, evaluar progresos, identificar obstáculos y desvíos y ayudar a la consecución de los objetivos. En esas reuniones, participa nuestro *Chief Operations Officer* (COO), el Director de IThink y la Gerente de Desarrollo y Cultura Organizacional.

Adicionalmente a las reuniones de seguimiento, presentamos avances de proyectos a toda la Compañía en las Reuniones de Operaciones, y cada vez que lo solicite a nuestro Directorio.

Nuestro *scorecard* incluye, además, un indicador de innovación.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Aumentar la producción entre 39.500 - 41.500 boepd en 2023.
- Lograr un LTIR igual o menor a 0,2.
- Lograr un TRIR igual o menor a 0,1.
- Lograr un Índice de Derrames Significativos igual o menor a 0,4.
- Conectar Llanos 34 a la red de energía alterna Genersa y extender a CPO-5 (Colombia).
- Ejecutar ocho (8) proyectos de Innovación.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Aumentar la producción a ~100,000 boe.
- Contar con un portafolio exploratorio que sea de un índice de reposición de reservas > 1.
- Reducir 35 a 40 % la intensidad de emisiones alcance 1 y 2 para 2025 (línea base 2020).

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Reducir de 40 a 60 % la intensidad de emisiones alcance 1 y 2 para 2030 (línea base 2020).

GESTIÓN RESPONSABLE DE **LA CADENA DE ABASTECIMIENTO**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Proveedores y contratistas
Comunidades y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 203-1; GRI 414-2; GRI 11.14.5/11.12.3) Conscientes de los retos a los que se enfrenta la actividad petrolera, procuramos dejar un legado de prosperidad en las comunidades vecinas bajo un modelo de desarrollo sostenible que respete las dinámicas locales y regionales. Es parte de nuestra esencia trabajar de la mano con las comunidades, proveedores y vecinos, buscando consolidar una gestión empresarial sostenible en los territorios donde operamos, y generar un impacto positivo en la vida de las personas.

Entendemos la gestión responsable de la cadena de abastecimiento como los procesos e iniciativas que desarrollamos para la construcción de relaciones comerciales respetuosas, transparentes y justas con las empresas contratistas, y que favorezcan su competitividad. En el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, adelantamos este propósito fomentando el cumplimiento de estándares éticos y medioambientales de la cadena de suministro, generación de oportunidades laborales y el crecimiento empresarial en el largo plazo.

(GRI 3-3; GRI 203-1; GRI 414-2; GRI 11.14.5/11.12.3 Para conocer **los impactos de nuestra gestión en la cadena de abastecimiento** hacer clic aquí.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Somos conscientes de los impactos potenciales y reales derivados del desarrollo de nuestras actividades. Por eso, hemos incorporado y mejorado gradualmente políticas internas que buscan mantener una operación eficiente, competitiva y confiable, además de asegurar el cumplimiento de aspectos ambientales, laborales, de seguridad industrial y responsabilidad social en nuestra cadena de suministro.

La gestión con proveedores y contratistas se encuentra definida en nuestro **Compromiso Corporativo de Abastecimiento,** que establece las reglas, normas, parámetros y procesos para la adecuada contratación de bienes y servicios.

Adicionalmente, todos los acuerdos comerciales suscritos con terceros incluyen el cumplimiento de lineamientos que buscan asegurar el cumplimiento de nuestros contratistas en diferentes aspectos durante la ejecución en campo, tales como:

- Lineamientos de gestión social.
- Lineamientos ambientales.
- Lineamientos de HS.
- Lineamientos en asuntos laborales.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3; GRI 2-6)

La cadena de valor del petróleo está conformada por el conjunto de procesos asociados a la exploración, producción, transporte, refinación o procesamiento y comercialización. Consta de tres (3) grandes áreas:

01 ***Upstream***
E&P, incluye los procesos de exploración, desarrollo de los campos y producción.

02 ***Midstream***
Almacenamiento y transporte de hidrocarburos y biocombustibles.

03 ***Downstream***
Etapa final de la cadena de producción de hidrocarburos, comprende el refinando, procesamiento, comercialización y distribución.

Nuestras actividades se desarrollan principalmente en la etapa de ***Upstream* y algunas actividades de *Midstream*.**

Nuestra cadena de suministro se encarga de asegurar el aprovisionamiento de cualquier bien o servicio requerido para la exploración, operación y suministro de petróleo y gas en nuestros activos.

Tenemos sistemas robustos como ARIBA y SAP, políticas y procedimientos aprobados por diferentes niveles de la Compañía, e indicadores que nos ayudan a identificar en qué fases del proceso estamos trabajando mejor y en cuáles hay oportunidades para mejorar.

SELECCIÓN DE PROVEEDORES

Tenemos previstos diferentes mecanismos para la adquisición de bienes y servicios. Para el adecuado funcionamiento de estos mecanismos invitamos a múltiples proveedores con el ánimo de promover la sana competencia (procesos competitivos, sondeos de mercado e inteligencias) para obtener la mejor oferta para el bien o servicio que requiere la operación, en función de los criterios de selección definidos (cumplimiento de requisitos mínimos habilitantes en aspectos legales, técnicos, ambientales y laborales, entre otros). En caso de no contar con una competencia mínima o estar en mercados restrictivos, podemos realizar una selección directa siempre que las instancias internas de aprobación así lo autoricen.

Clasificamos a nuestros proveedores en función de su lugar de procedencia:

- Locales.
- Regionales.
- Nacionales.
- Internacionales.

(GRI 202-2) Para conocer nuestra **definición de proveedor local** hacer clic aquí.

Nuestra gestión de abastecimiento se hace en función de la naturaleza de las contrataciones, atendiendo la siguiente tipología:

Criticidad

El nivel de criticidad lo definimos de acuerdo con las especificaciones técnicas de los bienes y servicios. Aquellos con altas especificaciones técnicas son considerados de alta criticidad.

Complejidad

Se refiere al nivel de acceso y disponibilidad de los bienes y servicios en el mercado. Por ejemplo, aquellos que están concentrados en pocos proveedores o que tengan restricciones de contratación en nuestras operaciones son considerados de alta complejidad.

Categoría	Criticidad operativa	Complejidad de mercado
Misceláneos	Baja	Baja
Restrictivos	Baja	Alta
Relevantes	Alta	Baja
Estratégicos	Alta	Alta

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

El requerimiento de efectuar o no una evaluación de desempeño a nuestros proveedores se determina según:

- La criticidad de los acuerdos suscritos.
- En función del:
  - Valor.
  - Lugar de ejecución.
  - Naturaleza de los servicios.
  - Riesgos HS.
  - Vigencia.

En aquellos acuerdos en los cuales se establece una criticidad media y alta, las áreas transversales de la Compañía y el administrador del contrato evaluarán de manera periódica su desempeño en diferentes aspectos.
El resultado de esa evaluación puede ser:

- La construcción de planes de acción para corregir los hallazgos.
- El inicio de un proceso sancionatorio, si es el caso.

PROVEEDORES TOTALES POR PAÍS

(GRI 2-6)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	#	733	864	900	**986**
Ecuador	#	32	124	63	**88**
Chile	#	301	284	226	**238**
Brasil	#	259	164	59	**39**
Argentina	#	404	360	269	**135**
Total	**#**	**1.729**	**1.796**	**1.517**	**1.486**

EN 2022, TUVIMOS **1.486 PROVEEDORES Y UN GASTO TOTAL DE USD 448 MILLONES**.

(GRI 308-1) Para conocer el **número de proveedores evaluados en criterios sociales y ambientales en 2022** hacer clic aquí.

MONTO PAGADO TOTAL A PROVEEDORES

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	MMUSD	287,75	232,06	318,13	**392,17**
Ecuador	MMUSD	0,24	1,18	2,18	**26,07**
Chile	MMUSD	24,88	22,73	14,59	**26,72**
Brasil	MMUSD	8,03	2,39	0,73	**0,58**
Argentina	MMUSD	34,71	15,24	11,35	**2,46**
Total	**MMUSD**	**355,63**	**273,60**	**346,98**	**448,0**

La variación en el monto destinado para las adquisiciones de bienes y servicios es acorde al nivel de operaciones y plan de trabajo definido para 2022 en comparación con 2021.

GESTIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Sabemos que a través de una gestión responsable de la cadena de abastecimiento y un enfoque particular en la generación de valor a nivel local, tenemos el potencial de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Por eso, tenemos un enfoque particular en la contratación de bienes y servicios locales y el desarrollo de iniciativas para fortalecer capacidades locales.

En 2022, tuvimos 450 proveedores locales en los cinco (5) países donde operamos.

(GRI 204-1; 308-1) Para conocer el **porcentaje de gasto en compras locales en 2022** por país hacer clic aquí.

PROVEEDORES LOCALES POR PAÍS

(GRI 2-6; GRI 11.14.6)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	#	134	158	132	**156**
Ecuador	#	NA	NA	15	**14**
Chile	#	282	266	190	**209**
Brasil	#	256	162	56	**38**
Argentina	#	26	91	61	**33**
Total	**#**	**698**	**677**	**454**	**450**

Nota: Nuestras operaciones en Ecuador iniciaron en 2021.

EN 2022, **GENERAMOS 3.068 OPORTUNIDADES LABORALES EN COLOMBIA**

CONTRATISTAS POR PAÍS

(GRI 2-8)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	#	1.564	1.796	1.892	2.119
Ecuador	#	0	46	28	498
Chile	#	460	516	124	66
Brasil	#	-	-	4	0
Argentina	#	238	165	144	0
Total	**#**	**2.262**	**2.523**	**2.192**	2.683

Nota: Los datos no se cuantificaron para la operación en Brasil para los años 2019 y 2020.

Otros destacados de nuestra gestión de 2022 son:

- No hubo casos de corrupción ni inconformidades graves vinculadas a la transparencia de los procesos.
- Se mejoró la evaluación de proveedores, se incluyeron nuevos activos, se obtuvieron nuevas conclusiones que permiten mejorar los planes de acción y se aumentaron las exigencias.
- Crecimos en el volumen de compras y contrataciones, sin recibir reportes o reclamaciones de tiempo improductivo a causa de nuestra gestión de abastecimiento.
- Se cumplió con un robusto plan de mejora y de atención a proveedores locales en las áreas de influencia de nuestras operaciones.
- Realizamos capacitaciones sobre el uso de la plataforma de comercio electrónico ARIBA, fomentando el uso de esta clase de herramientas por parte de nuestros proveedores.

Para conocer **los tipos de vinculación laboral de contratistas**, hacer clic aquí.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Nuestra gestión de la cadena de abastecimiento está estructurada para asegurar un monitoreo apropiado y constante, y cuenta con los siguientes procesos:

- Registro y alta de proveedores.
- Contratación.
- Aprobación.
- Evaluación de proveedores.
- Liquidación y cierre de acuerdos.

Contamos con diferentes instancias de aprobación que validan las estrategias de selección de proveedores en nuestra cadena de valor. Para aquellas contrataciones representativas, contamos con un Comité Interno de Compras y Contratos conformado por representantes de alto nivel de la Compañía, que se realiza semanalmente y en caso de que los requerimientos sean superiores a USD 5.000.000 se eleva a aprobación del Equipo Ejecutivo.

Adicionalmente, todos los procesos de la cadena de suministro son sujeto de control por parte del área de *Compliance* y Control Interno, sumado a las auditorías externas definidas por parte de los organismos de control o los socios, en caso de operaciones conjuntas.

Todas las transacciones vinculadas a la gestión de adquisición de bienes y servicios tienen respaldo en el ERP SAP, sistema que cuenta con controles automáticos validados por las instancias de Control Interno de la Compañía.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Tener cero (0) casos de corrupción y cero (0) observaciones graves en las auditorías SOX y de *compliance.*
- Atender las necesidades de las áreas en función del acuerdo de nivel de servicio (ANS) en un 80 %.
- Agregar valor a la Compañía a partir de la implementación de iniciativas de ahorro.
- Disminuir en un 20 % el número de reclamaciones de nuestros proveedores vinculadas con la gestión responsable de la cadena de suministro.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Alcanzar un 80 % de ejecución del plan de compras y contrataciones.
- Cumplir en un 90 % con el ANS.
- Tener un sistema automatizado y robusto para el abastecimiento de bienes y servicios.
- Disponer de al menos cinco (5) indicadores críticos para la gestión de compras y contrataciones.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Tener proveedores responsables en términos de su gestión con el medioambiente y DDHH, entre otros.
- Tener los tiempos más cortos de contratación y los costos más optimizados en la industria.

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

Nuestro compromiso con el medioambiente está consignado en el pilar Entorno Ambiental de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED. Hemos decidido priorizar la gestión de asuntos ambientales que tienen el potencial de generar impactos positivos y negativos en nuestros grupos de interés, para asegurar que estamos dedicando los recursos humanos, financieros y técnicos requeridos para una adecuada gestión y que tenemos un sistema de gobernanza y de toma de decisiones robusto que nos guíe en los enfoques estratégicos y haga monitoreo de nuestros avances.

Entendemos los retos globales, por eso hemos definido metas ambiciosas para contribuir a la mitigación de impactos y a la identificación de oportunidades derivadas de la gestión ambiental que tengan el potencial de generar beneficios para la Compañía y sus grupos de interés.

DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN **DE IMPACTOS AMBIENTALES**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**
Empleados
Comunidades
y vecinos

ODS:

SPEED: E

(GRI 3-3) Trabajamos para asegurar anticipadamente una adecuada identificación y evaluación de los impactos ambientales que puedan presentarse en nuestras operaciones. Lo hacemos en el marco de nuestro Modelo de Gestión Integrada del Entorno y debida diligencia de impactos socioambientales.

Realizamos evaluaciones socioambientales y caracterizaciones previas del estado de los recursos naturales con el fin de evaluar los posibles impactos ambientales, tanto positivos como negativos. A partir de esta evaluación, definimos alternativas y medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos. Además, promovemos espacios de participación ciudadana y diálogo constante con nuestros grupos de interés para comunicar anticipadamente estos impactos y conocer y atender sus principales preocupaciones.

Durante el desarrollo de nuestros proyectos, aseguramos la implementación de la normatividad ambiental, garantizando así que nuestras operaciones cumplan y excedan los requerimientos legales.

Los potenciales impactos negativos de significancia ambiental, están relacionados con:

Etapa constructiva de los proyectos
Los componentes atmosféricos y de ecosistemas terrestres, las actividades asociadas a la demanda, uso, aprovechamiento o afectación de recursos naturales, transporte y adecuación/construcción de infraestructura.

Etapas operativas
Los componentes atmosféricos, hidrológicos, geosféricos y paisajísticos, asociados con la generación de residuos, el consumo de agua, la operación de infraestructura, y la generación de emisiones atmosféricas y ruido.

Su escala y reversibilidad varían conforme a las características de nuestros proyectos y las zonas de operación, siendo en su mayoría de extensión puntual y recuperables mediante la aplicación de las medidas de manejo ambiental identificadas.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Desde nuestro **Compromiso Naturaleza, Personas y Vecinos**, nuestro **Compromiso Ambiental**, y nuestro **Compromiso con los DDHH**, buscamos conducir nuestro desempeño y el de nuestros contratistas hacia la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos y maximizar los positivos. Por eso, nos enfocamos permanentemente en investigar sobre nuevos procesos, tecnologías y métodos operativos que contribuyan a la protección de nuestro entorno ambiental y retribuyan a la naturaleza, desarrollando estrategias e implementando las mejores prácticas enfocadas en prevenir, mitigar, recuperar y, en última instancia, compensar los impactos ambientales asociados a nuestras actividades.

Nuestra gestión ambiental se enmarca en lineamientos de mejoramiento continuo, lo que fortalece nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente y el cumplimiento de la legislación ambiental vigente. Además, más allá del cumplimiento normativo, buscamos constantemente la implementación de altos y mejores estándares ambientales. Este enfoque tiene como objetivo garantizar nuestra permanencia en el largo plazo y la buena vecindad en los territorios donde operamos.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

En el marco del Modelo de Gestión Integrada del Entorno, desde el área ambiental, se lideran los procesos de viabilidad y gestión ambiental. A través de estos procesos, buscamos el aseguramiento ambiental de los proyectos, procesos, obras y actividades para anticiparnos y construir los mejores escenarios para el desarrollo sostenible de las operaciones, promoviendo el cumplimiento de la legislación y las buenas prácticas para fortalecer nuestro desempeño ambiental.

Nos enfocamos en:

A. Asegurar la **viabilidad ambiental** de los proyectos mediante una conceptualización multicriterio y anticipada que nos permita planear y diseñar nuestras actividades de manera adaptada a las condiciones del entorno.

B. Garantizar una **gestión ambiental** adecuada durante el desarrollo de proyectos y actividades, cumpliendo de forma estricta con los requerimientos de nuestras licencias ambientales y demás requisitos legales. Para lograrlo, implementamos un adecuado control operacional, mecanismos de interventoría y supervisión ambiental y planes de monitoreo. Por último, reportamos oportunamente nuestra gestión a las autoridades ambientales competentes en todos los países donde operamos.

Además, contamos con un SGA certificado, que nos permite identificar, priorizar y gestionar los impactos y riesgos ambientales de nuestros proyectos e identificar nuestras oportunidades para alcanzar los mejores estándares de desempeño ambiental de forma continua.

Nuestro trabajo se enfoca en cinco (5) asuntos priorizados en nuestro ejercicio de materialidad:

01 Debida diligencia y gestión de impactos socioambientales.
02 Protección de la Biodiversidad.
03 Gestión del cambio Climático.
04 Gestión Integral del Agua.
05 Economía Circular.

Ejecutamos programas de sensibilización, capacitación y entrenamiento para nuestros empleados sobre el uso eficiente de los recursos naturales, los impactos ambientales potenciales y el cumplimiento de la normatividad ambiental, sustentados en los lineamientos de nuestro compromiso ambiental. Extendemos estos programas de toma de conciencia a nuestros contratistas y vecinos, para maximizar la implementación de buenas prácticas en beneficio del medioambiente.

NUESTRO SGA CERTIFICADO NOS PERMITE **IDENTIFICAR, PRIORIZAR Y GESTIONAR** LOS IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES DE NUESTROS PROYECTOS.

Destacamos los siguientes logros de viabilidad ambiental en 2022:

- Obtuvimos la aprobación de cuatro (4) licencias ambientales para el desarrollo de actividades de perforación exploratoria (tres en Colombia y una en Ecuador).
- Elaboramos y radicamos dos (2) EIA y un (1) Estudio de Medidas de Manejo Ambiental para operaciones en Colombia.
- Elaboramos y presentamos ante la autoridad ambiental competente ocho (8) Planes de Manejo Ambiental, para la construcción y operación de nuevas plataformas, perforación de pozos, pruebas de producción y líneas, en los activos Llanos Exploración, Llanos Producción y Putumayo en Colombia.
- Cumplimos con el 100 % de los requerimientos y elaboración de estudios ambientales para la ejecución oportuna de 39 actividades operativas en Colombia (plataformas, pozos y líneas) y cuatro (4) actividades operativas en Ecuador (sísmica 3D, plataforma y pozos).
- En Ecuador logramos permisos de captación de agua para cuatro (4) puntos temporales para la sísmica y ocho (8) puntos por 10 años para actividades de exploración.
- En Chile iniciamos y obtuvimos aprobación para la construcción de líneas de flujo en el área Jauke. Además, ingresamos cuatro (4) proyectos a evaluación ambiental para las fracturas hidráulicas para los pozos Monte Aymond 34, Ache Este 2 y Jauke Norte x-1, y la producción de Jauke Norte x-1, que se encuentran en espera de aprobación.

Para conocer otros **logros de nuestra gestión en viabilidad ambiental en 2022**, hacer clic aquí.

Destacamos los siguientes logros de la gestión ambiental en 2022:

- Por segundo año consecutivo logramos un resultado de cero (0) no conformidades en la auditoría externa al SGA para las operaciones en Colombia, el cual está certificado bajo el estándar ISO 14001:2015.
- Recibimos 13 visitas de seguimiento por parte de las autoridades ambientales en Colombia, siete (7) de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA y seis (6) de corporaciones ambientales regionales.
- Realizamos 160 campañas de monitoreo ambiental (de agua, aire, ruido y suelo) en Colombia, que permitieron verificar la eficacia de las medidas de manejo implementadas.
- Radicamos nueve (9) Informes de Cumplimiento Ambiental ante las autoridades ambientales competentes en Colombia y un (1) Informe Ambiental Anual en Ecuador.
- Más de 34.000 personas asociadas a nuestra operación participaron en jornadas de capacitación, inducción o sensibilización ambiental.
- En Chile, realizamos tres (3) programas de monitoreo arqueológico para la construcción de las locaciones Jauke 3 y Jauke Oeste 2 y en el colector Konawentru, y 11 monitoreos vegetacionales asociados a la construcción de líneas de flujo.
- En Ecuador, realizamos un (1) programa de monitoreo arqueológico durante la construcción de la plataforma PAD B, y un programa de monitoreo biótico previo al desarrollo del proyecto sísmico en el bloque Espejo.

Para conocer **otros logros de nuestra gestión ambiental en 2022**, hacer clic aquí.

INVERSIÓN AMBIENTAL

(SOC-13)

Inversión ambiental	Unidad de medida	2021	2022
Número estimado de personas beneficiadas por inversión ambiental	#	114.306	125.195
Monto total invertido en programas ambientales	USD	1.235.255,2	1.768.826,2

Durante el año 2022, nuestras operaciones no recibieron multas ni sanciones significativas ambientales, ni se iniciaron procesos sancionatorios relacionados con nuestras actividades

Nota: Por multas o sanciones "significativas" nos referimos a que la multa/sanción cuesta individualmente más de USD 10.000 (o su equivalente cuando se convierte a la moneda local).

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Contamos con una estructura organizacional ambiental compuesta por la Gerencia Ambiental, que hace parte de la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal. De ella hacen parte coordinadores, líderes y profesionales especializados cuya función es garantizar el desarrollo adecuado de los proyectos y la implementación de los esquemas de control ambiental en cada una de sus fases.

Ejecutamos las actividades de gestión del cumplimiento ambiental teniendo como objetivo la prevención y minimización de impactos causados al medioambiente y al entorno social bajo el cumplimiento de lo establecido en los estudios y licencias ambientales, la regulación vigente y los compromisos de la Compañía.

Niveles de monitoreo y rendición de cuentas:

- Generamos espacios de participación ciudadana en el marco de los EIA para presentar a nuestros vecinos los potenciales impactos negativos y positivos de las actividades que desarrollaremos. En estos espacios escuchamos y atendemos sus inquietudes.
- Mantenemos canales de comunicación abiertos para atender de manera clara y oportuna cualquier cualquier reclamación o queja que pudiera presentarse. Para conocer más sobre nuestros canales de comunicación con nuestros grupos de interés, ir al capítulo de Materialidad y Grupos de Interés de este reporte.
- Antes del inicio de cualquier actividad operacional, socializamos las licencias y planes de manejo ambiental con las comunidades de las áreas de influencia de nuestros proyectos.
- Realizamos inducción a contratistas para divulgar autorizaciones ambientales, programas y asuntos relevantes para asegurar el cumplimiento de los lineamientos de gestión ambiental.
- Anualmente realizamos una revisión y seguimiento por parte de la la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal o del Equipo a nuestro SGA.
- Realizamos anualmente auditorías internas y externas de seguimiento para asegurar el cumplimiento de nuestros estándares e identificar oportunidades de mejora que generen valor a nuestro desempeño ambiental.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Renovar la certificación del SGA de Colombia en 2023, bajo el estándar ISO 140.001:2015, y asegurar la alineación de las operaciones de Ecuador y Chile.
- Implementar un sistema de información de desempeño ambiental en todos los países donde operamos.

MEDIANO Y LARGO PLAZO
3 años en adelante

- Definiremos metas de mediano y largo plazo en la medida en que avance el plan de la Compañía en materia de exploración y producción.

GESTIÓN **INTEGRAL DEL AGUA**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Comunidades y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3/303-1; GRI 11.6.2) Entendemos por Gestión Integral del Agua el conjunto de actividades que llevamos a cabo para hacer un uso sostenible del recurso hídrico y contribuir a su protección en nuestras operaciones y en el entorno. Somos conscientes de que el agua es un recurso compartido y que su escasez o baja calidad tiene el potencial de impactar a nuestros grupos de interés. Su gestión eficiente y responsable, en cambio, se puede convertir en una palanca de desarrollo y bienestar en los territorios donde operamos.

Todas nuestras operaciones cuentan con las licencias ambientales requeridas para operar, así como con las autorizaciones o concesiones vigentes para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, en este caso, el recurso hídrico. Las licencias se obtienen a partir de un EIA, que es evaluado y aprobado por la autoridad nacional ambiental competente, en el cual se identifican y evalúan los impactos potenciales sobre el recurso hídrico.

En estos estudios, además de asegurar que asegurar que la Compañía haga un uso eficiente del agua, nuestra prioridad es garantizar que no se genere presión sobre los recursos hídricos, ni se compita por ellos con las comunidades de las áreas de influencia de nuestros proyectos. Estos estándares son aplicados en todas nuestras operaciones y son controlados a través del programa de Gestión Integral del Agua, del cumplimiento de las obligaciones de las licencias y permisos, y de las normas aplicables en cada país donde operamos.

Todo lo anterior es evaluado de forma sistemática, dentro de nuestro SGA, así como por la autoridad ambiental competente.

(GRI 3-3/303-1/2; GRI 11.6.2) Para conocer **los potenciales impactos al recurso hídrico** desde y hacia nuestras operaciones y cómo están relacionados con la disponibilidad y calidad del agua en las áreas de influencia donde operamos, hacer clic aquí.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Entendiendo que el agua es un recurso vital, nuestra gestión trasciende las exigencias de la regulación ambiental para su uso y aprovechamiento. Estamos comprometidos con la innovación y la implementación de prácticas que contribuyan al uso racional y eficiente del recurso, su reutilización, y la adecuada gestión de los efluentes que generamos.

Sentamos las bases de un Plan de Adaptación al Cambio Climático, para la identificación de los riesgos asociados al recurso hídrico lo que nos permitirá determinar iniciativas de mitigación y adaptación.

Para 2025, nos hemos comprometido a eliminar cualquier captación de agua en fuentes superficiales en todas nuestras operaciones permanentes (campos en desarrollo), así como continuar manteniendo cero (0) vertimientos directos en fuentes superficiales.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3; GRI 303-1)

Durante la etapa de licenciamiento ambiental y obtención de autorizaciones de captación, uso y disposición de agua, desarrollamos un riguroso proceso de evaluación de impactos ambientales y un análisis de la disponibilidad y calidad del recurso en cada región o zona donde se va a ejecutar el proyecto. A partir de estos análisis, definimos los límites de captación y las medidas de manejo y monitoreo que son evaluadas y aprobadas por la autoridad ambiental, y que luego serán implementadas durante el desarrollo del proyecto.

Centramos esfuerzos en desarrollar una operación eficiente, para reducir los conflictos por el uso del recurso en las zonas donde operamos y prevenir impactos ambientales asociados al agua a través de:

- El mejoramiento de la eficiencia operativa en el manejo del agua mediante la implementación del Programa de Gestión Integral del Agua del SGA.
- La protección de cuencas hidrográficas. Mantenemos nuestro compromiso de cero (0) vertimientos directos en cuerpos de agua superficial en cualquier actividad que realicemos, y para 2025 buscamos tener cero (0) captaciones de agua superficial en operaciones en fase de desarrollo.
- La planeación de nuestras instalaciones.

Las iniciativas que permiten mejorar la gestión del recurso hídrico son definidas de acuerdo con los planes operativos de la Compañía para establecer objetivos y metas retadoras de acuerdo con las condiciones de cada proyecto.

(GRI 303-3/5; EM-EP-140a.1.) Ninguna de nuestras operaciones se encuentra en zonas de estrés hídrico; por tal razón, no captamos ni consumimos agua en zonas con esta condición.

CAPTACIÓN Y CONSUMO

(GRI 303-1; RT-CH-140a.3)

Nuestras operaciones captan el agua exclusivamente de fuentes autorizadas.

Para 2022, la captación de agua de Colombia correspondió al 94,3 %; Ecuador, 3,5 %; Argentina, 0,7 %, y Chile, 1,6 % del total de la Compañía. La distribución por fuente de captación es la siguiente:

- 85,2 % fuentes subterráneas.
- 7,3 % zonas de préstamos lateral.
- 6 % compra a terceros.
- 0,2 % aprovechamiento de aguas lluvias.
- 1,3 % fuente superficial.

Para conocer más **detalles sobre la captación y el consumo de agua** hacer clic aquí.

CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTE - CONSOLIDADO

(GRI 303-3/5; EM-EP-140a.1.; ENV – 1)

Fuente	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Agua superficial	m^3	30.430	40.295	29.578	4.414
Zonas de préstamo lateral	m^3	22.232	28.807	21.405	24.496
Aguas subterráneas	m^3	242.253	201.093	275.951	287.445
Compra a terceros	m^3	560,23	420,08	0	20.348,8
Aprovechamiento de agua lluvia (u otros)	m^3	0	0	0	704
Volumen total	m^3	295.475,2	270.615,1	326,934	337.407,8
Variación-captación de agua vs. año anterior	**%**	**16,1**	**-8,4**	**20,8**	**3,2**

Para 2022, la captación total de agua aumentó en un 3,2 % a nivel corporativo respecto del año anterior, debido principalmente a incremento de las actividades de perforación y el inicio de actividades exploratorias en los bloques Llanos 87 y Espejo en Ecuador.

VARIACIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	%	11,9	-6,5	29,8	6,9
Ecuador	%	NA	NA	NA	100
Chile	%	2,1	-3,1	-48,3	-6,3
Brasil	%	-	-31,4	-100	0
Argentina	%	57,7	-22	-20,8	-90,8
Total	**%**	**16,1**	**-8,4**	**20,8**	**3,2**

DISPOSICIÓN

(GRI 303-1/2; RT-CH-140a.3)

En **Colombia**, todas las aguas residuales que generamos cuentan con los respectivos tratamientos para asegurar su calidad antes de su disposición final de acuerdo con sus características. En 2022, el 90,7 % de las aguas generadas fueron tratadas e inyectadas con fines de disposición o inyección *disposal*. El 8,3 % se usó para recuperación secundaria en Llanos 34, y el 1 % se entregó a terceros autorizados, para su tratamiento y disposición final.

En **Chile** el 99,8 % de las aguas fueron inyectadas con fines de disposición o inyección *disposal*, y el 0,1 % se entregó a terceros autorizados para su disposición final.

En **Ecuador**, el 100 % de las aguas para disposición fueron entregadas a terceros autorizados.

En **Argentina**, el 100 % del agua se reinyectó para recobro secundario.

Para consultar **nuestras premisas para la disposición del agua** hacer clic aquí.

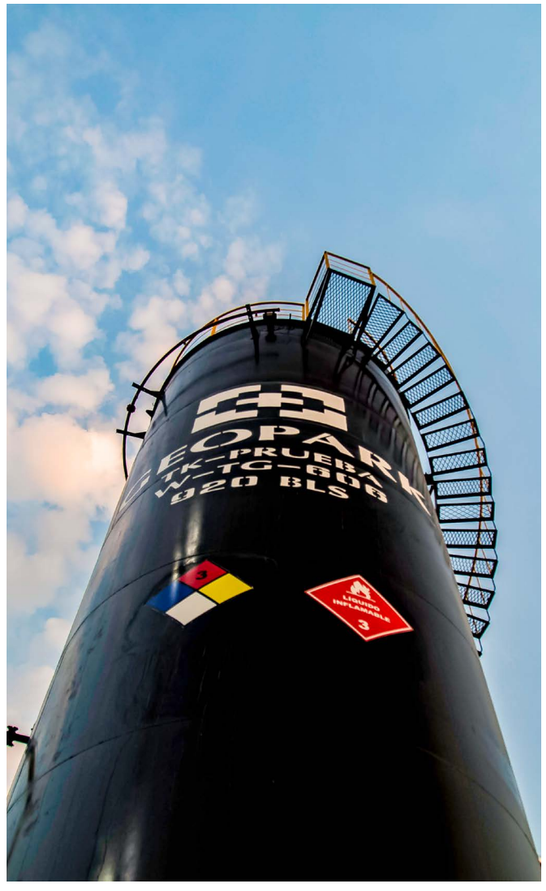

DISPOSICIÓN DE AGUA POR PAÍS

(GRI 303-4; ENV-2; ENV-A6; ENV-A7)

Para consultar las **cifras sobre la disposición de agua por país y por categoría** hacer clic aquí.

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	m^3	8.115.937	8.574.226	14.558.185,3	16.565.114,4
Ecuador	m^3	-	-	-	7.688,2
Chile	m^3	226.709	108.921	159.033	284.401
Brasil	m^3	0	0	-	-
Argentina	m^3	2.635.609	2.070.767	120.690	0
Total	**m^3**	**10.978.255**	**10.753.914**	**14.837.908,3**	**16.857.203,6**

(GRI 303-4) En nuestros proyectos operativos no se realizan vertimientos directos a cuerpos de agua superficiales ni subterráneos, ni tampoco en zonas con estrés hídrico.

Teniendo en cuenta que el 99 % del agua residual que se genera en las operaciones es inyectada (*disposal*/recobro), es importante resaltar que en Colombia la inyección no se considera un vertimiento y el país no cuenta con normativa específica al respecto. Los monitoreos se realizan principalmente con fines técnicos para evitar alteraciones en el sistema de inyección.

Las aguas que no se inyectan (1 %) se entregan a terceros para su tratamiento y disposición final, para lo cual se cuenta con los respectivos registros, soportes y permisos ambientales que aseguran el cumplimiento normativo.

En la construcción de plataformas, se realizaron estudios hidráulicos e hidrológicos para la identificación de escenarios de inundación y control de riesgos relacionados al recurso hídrico.

INTENSIDAD DE CONSUMO DE AGUA

Al sumar el agua captada de fuentes subterráneas, superficiales, zonas de préstamo, aguas lluvias y adquisición a terceros, así como el volumen captado que fue reutilizado, se obtiene el índice de consumo de agua fresca, el cual, para el año 2022, correspondió a 15 L/boe:

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	L/boe	9,5	9,8	14,1	14,8
Ecuador	L/boe	-	-	-	774,1
Chile	L/boe	-	-	6,3	6,1
Brasil	L/boe	-	-	-	-
Argentina	L/boe	-	-	30,4	40,4
Otros	L/boe	-	-	0	0
Total	**L/boe**	**9,5**	**9,8**	**14,4**	**15,0**

La intensidad de consumo de agua corporativo se incrementó en un 4,6 %, pasando de 14,40 L/boe a 15,0 L/boe. Este incremento está principalmente relacionado con la realización de actividades de perforación en los bloques exploratorios Llanos 87 (Colombia) y Espejo (Ecuador).

Nota: El índice reportado para los años 2019 y 2020 no considera el agua captada que fue objeto de reutilización. Para 2021 y 2022, la intensidad del consumo de agua considera el total del agua captada en litros, el agua captada que fue objeto de reutilización en litros y la producción total operada por la Compañía. Para 2022, la producción de hidrocarburos operada por GeoPark fue de 22.557.199 boe (incluye la producción de activos en exploración Llanos 87 y Espejo).

REUTILIZACIÓN DE AGUAS DE PRODUCCIÓN

Del total de agua de producción generada en Llanos 34 (Colombia), una parte es reutilizada con fines de inyección para recobro secundario o mantenimiento de presión. Durante 2022, se reutilizó un total de 1.501.662,1 m^3 de agua asociada a la producción para mantener la presión del yacimiento productor en la formación Guadalupe, lo cual corresponde al 9 % del total de agua generada en dicho bloque.

En Argentina, toda el agua asociada a la producción fue reutilizada mediante inyección con fines de recobro secundario, con un total de 149.230,5 m^3.

Para encontrar **detalles de nuestra gestión en la reutilización de agua captada en 2022** hacer clic aquí.

De nuestra gestión 2022, destacamos:

Actualizamos los diseños del sistema de recolección y la planta de tratamiento de agua residual doméstica (ARD) y presentamos para aprobación de la ANLA el proyecto de saneamiento básico del centro poblado de Caribayona, municipio de Villanueva (Colombia), al que se destinarán parte de nuestras inversiones obligatorias.

Realizamos un programa de capacitación ambiental con énfasis en la protección del recurso hídrico en alianza con la Fundación Orinoquía Biodiversa (FOB), del cual participaron 280 personas. Este programa estuvo dirigido a los niños, niñas, jóvenes y adultos de las comunidades vecinas al bloque Llanos 34 (Colombia).

En campo Platanillo (Colombia) implementamos la segunda fase del proyecto de recolección y uso de aguas lluvias con una capacidad de almacenamiento de 80 m^3. Entre marzo y diciembre, aprovechamos 704 m^3 de agua recolectada como fuente alternativa de abastecimiento para uso doméstico y humectación de vías.

Realizamos la conceptualización, tomamos pruebas de laboratorio y presentamos un proyecto para el tratamiento de las ARD del bloque Platanillo (Colombia)mediante electrocoagulación, que busca mejorar la calidad para permitir la reutilización de estas en los procesos de la operación.

En la campaña de perforación exploratoria del bloque Llanos 87 (Colombia), implementamos el sistema de ósmosis inversa de las aguas generadas. A partir de esta tecnología, el 6 % del total de agua consumida en este bloque correspondió a la reutilización de agua osmotizada, que fue destinada para actividades operativas, riego interno y riego en vías.

En Colombia, realizamos la donación a la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), de un predio de 5,4 hectáreas ubicado en una zona estratégica para la protección y producción de bienes y servicios ambientales.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Nuestras iniciativas para la gestión del recurso hídrico se definen según los planes, objetivos y metas operacionales de la Compañía, y se evalúan anualmente por parte de la Gerencia Ambiental. Todas estas iniciativas están enmarcadas en los lineamientos estratégicos de sostenibilidad dados por la Dirección Estrategia, Sostenibilidad y Legal.

Para evaluar la efectividad y eficacia de nuestras acciones, contamos con las herramientas del Programa de Gestión Integral del Agua enfocadas en el control de pérdidas, la medición de nuestras captaciones, la toma de conciencia y la innovación en los procesos asociados al agua. Nuestro Programa de Gestión Integral del Agua hace parte del SGA, y es auditado anualmente.

Para el monitoreo de nuestras operaciones en Colombia usamos la plataforma AMATIA, mediante la cual hacemos seguimiento a los siguientes indicadores:

- Variación de consumo de agua por unidad de producción.
- Reducción/eliminación de captación en fuentes superficiales.
- Porcentaje de reutilización de aguas captadas y aguas de producción.
- Volúmenes y métodos de disposición de agua residual.

Los resultados de nuestra gestión son informados a la autoridad ambiental y permiten la identificación de potenciales desviaciones para generar los planes de acción correctivos correspondientes.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Definir la huella hídrica corporativa bajo un estándar reconocido.
- Construir el Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua, que incluya la identificación y evaluación de riesgos potenciales asociados con el agua.
- Tener cero (0) capataciones de agua superficial en operaciones en fase de desarrollo para 2025.

MEDIANO Y LARGO PLAZO
3 años en adelante

- Las metas de mediano y largo plazo se definirán una vez se cuente con el Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua.

PROTECCIÓN DE **LA BIODIVERSIDAD**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Comunidades
y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 304-2) Es nuestra prioridad preservar los ecosistemas y contribuir en la restauración de aquellos que han sido transformados o degradados. Reconocemos el estrecho vínculo que existe entre la biodiversidad y las personas y por esto, desde la planificación y durante el desarrollo de nuestros proyectos, trabajamos para salvaguardar la riqueza natural, conservar y proteger las áreas de alto valor para la biodiversidad, mantener los servicios y funciones ecosistémicas y hacer un uso razonable y sostenible de la biodiversidad.

Somos conscientes de que las actividades de exploración y producción de hidrocarburos pueden generar impactos en la biodiversidad. Por eso, realizamos cada una de nuestras obras y actividades aplicando la jerarquía de la mitigación. El proceso que seguimos para asegurar esta premisa incluye:

- La realización de reconocimientos previos de las potenciales áreas de interés.
- El levantamiento de líneas base en biodiversidad en los sitios seleccionados.
- La evaluación de los impactos potenciales en la fauna, flora, ecosistemas terrestres y acuáticos.
- La validación de las evaluaciones de impacto mediante mecanismos de participación ciudadana.
- El diseño e implementación de medidas para evitar, mitigar, corregir o compensar adecuadamente tales impactos.

Desde nuestro **Compromiso Ambiental**, declaramos que realizaremos acciones que contribuyan a la protección de nuestro entorno ambiental y retribuyan a la naturaleza.

En la fase de planificación de nuestros proyectos, hacemos estudios ambientales en los cuales evaluamos los impactos que puede generar la actividad en los ecosistemas, con el fin de establecer acciones para la prevención, corrección, compensación o mitigación de dichos efectos en las zonas de operación.

Para conocer los **impactos más relevantes** (positivos y negativos) que generamos sobre la biodiversidad hacer clic aquí.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

La protección de la biodiversidad es uno de nuestros asuntos ambientales materiales. Por eso, más allá del cumplimiento normativo, nos hemos planteado lograr la no pérdida neta de biodiversidad mediante estos principios:

- Aplicar la jerarquía de mitigación para proteger y hacer un uso sostenible de la biodiversidad.
- Valorar la biodiversidad, sus servicios y funciones ecosistémicas desde la planeación y el diseño de nuestros proyectos.
- Evitar operaciones en áreas ambientales legalmente protegidas.
- Realizar las compensaciones mediante acciones de conservación y restauración, priorizando áreas de alta importancia para la biodiversidad.
- Fortalecer el vínculo social y cultural con la biodiversidad, promoviendo el conocimiento de la riqueza natural de los países donde operamos.

En Colombia, somos parte de la iniciativa Biodiversidad y Desarrollo por el Putumayo, liderada por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), que articula a las empresas del sector de hidrocarburos y a instituciones como el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) y Corpoamazonia, en pro de la conectividad andino-amazónica.

En la actualización y consolidación del Plan Estratégico de Biodiversidad Corporativa, que formularemos en 2023, tendremos como referente el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Hemos estructurado nuestra gestión para la protección de la biodiversidad en las siguientes líneas de acción:

01 Infraestructura verde, uso sostenible y conectividad.

02 Conservación de especies de fauna y flora silvestre.

03 Conservación de áreas protegidas.

04 Gestión del conocimiento en biodiversidad.

1. INFRAESTRUCTURA VERDE, USO SOSTENIBLE Y CONECTIVIDAD

Este frente de acción contiene las bases para aplicar la jerarquía de la mitigación al modelo de planificación y ejecución de nuestras operaciones, integrando el desarrollo con el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad. De la gestión de 2022, destacamos las siguientes acciones:

Prevención y mitigación

- Presentación del EIA para el proyecto Bienparado del bloque PUT-8 (Colombia), en el que más del 95 % de las áreas que se propusieron para la ejecución de las obras corresponden a ecosistemas transformados.
- Para la construcción de nuevas plataformas en los bloques Llanos 34 y Llanos 87 (Colombia) y Espejo (Ecuador), realizamos visitas multidisciplinarias de campo que permitieron asegurar que la ubicación final de la infraestructura fuera la de menor impacto potencial sobre la biodiversidad, y se realizara sobre ecosistemas transformados y en zonas de baja sensibilidad ambiental.
- Simplificación de las facilidades y optimizamos las áreas durante la construcción de facilidades para reducir el impacto sobre la flora y fauna. Gran parte de la perforación de los pozos la hicimos desde plataformas existentes lo que evitó que ampliáramos nuestra huella.
- Elaboración de líneas base bióticas en las áreas de futura operación para la identificación y prevención de potenciales impactos. En 2022, todos nuestros proyectos tuvieron una línea base en biodiversidad que fue incluida en sus EIA o en estudios de mayor detalle, como los planes de manejo ambiental específicos en el caso de Colombia.
- Aplicación de medidas, controles y prácticas operacionales amigables con la biodiversidad, que incluyen:
  - Implementación de acciones de ahuyentamiento y reubicación de fauna.
  - Capacitación a trabajadores sobre protección de la biodiversidad.
  - Señalización sobre presencia de especies amenazadas.
  - Gestión de los impactos en el agua, el suelo y la atmósfera que pueden derivar en efectos sobre la biodiversidad.
  - Implemenetación de un plan de liberación biótico durante el desarrollo del proyecto sísmico en el bloque Espejo (Ecuador). A partir de este, pudimos identificar los puntos de conservación mediante inspecciones previas a la apertura de trochas de líneas sísmicas en las áreas de bosque presentes en el proyecto.

Corrección y remediación

Una vez agotadas todas las medidas de prevención y mitigación, ejecutamos iniciativas para corregir y remediar los impactos que nuestras operaciones puedan tener sobre la biodiversidad. Contamos con planes que consideran criterios bióticos para la restauración ambiental, y realizamos monitoreos bióticos sobre el estado de recuperación de las áreas intervenidas. Además, compensamos nuestro impacto residual priorizando la inversión en áreas de alta importancia para la biodiversidad.

- Como parte del plan de compensación biótica del bloque Platanillo (Colombia), en 2022, avanzamos con el proceso de recuperación de 19,3 hectáreas.
- A través de la caracterización, mediante la instalación de cámaras trampa en los corredores viales que discurren por el bloque Llanos 34 (Colombia) y tienen mayor tráfico vehicular, identificamos dos (2) puntos estratégicos para los cuales se diseñaron estructuras de paso que permitirán la conectividad de especies faunísticas y contribuirán a prevenir su accidentalidad.

2. CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE

Reconocemos el valor de la biodiversidad como uno de los recursos más importantes de nuestro planeta. De nuestra gestión de 2022, destacamos:

- Sembramos o donamos más de 34.000 árboles en Colombia en alianza con Corporinoquia y las alcaldías municipales, en el marco de nuestras obligaciones ambientales y de nuestras iniciativas voluntarias.
- Continuamos con la alianza con la FOB para monitorear la biodiversidad en el bloque Llanos 34 (Colombia) con foco en las siguientes especies amenazadas o de especial interés para la conservación:
  - Palma sarare (*Syagrus sancona*).
  - Epífita vascular Balazo (*Tillandsia juncea*).
  - Nutria o perro de agua (*Pteronura brasiliensis*).

  Para estas especies, generamos un plan de conservación para ser implementado en la zona de estudio.
- Mantenemos la alianza con Corpoamazonia para el apadrinamiento del cuidado físico y nutricional de especímenes faunísticos, algunos de ellos en categoría de vulnerabilidad, en el parque temático ambiental Suruma en Mocoa, Putumayo.
- En el marco del *Global Big Day*, evento de avistamiento de aves más importante del mundo, y en alianza con las gobernaciones de los departamentos de Putumayo y Meta, apoyamos esta jornada de observación e identificación de aves en las regiones donde operamos en Colombia.

ESPECIES EN ALGUNA CATEGORÍA DE AMENAZA QUE SE ENCUENTREN EN LAS ÁREAS DE INFLUENCIA DE NUESTRAS OPERACIONES

(GRI 304-4; EM-EP-160a.3.)

Nota: En 2022 no operamos activos en Brasil.

En Colombia, Chile y Ecuador se identifican especies de fauna y flora con alguna categoría de amenaza, las cuales se encuentran reportadas en los listados nacionales y la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) a través de los estudios ambientales y los monitoreos de seguimiento a la biodiversidad.

3. CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Reafirmamos nuestro compromiso de no operar en áreas legalmente protegidas y de alto valor para la biodiversidad. Trabajamos para aportar a la preservación de los servicios ecosistémicos de este tipo de áreas y fomentar acciones para su conservación y consolidación.

Áreas de manejo especial y de alto valor para la biodiversidad

(GRI 304-1) Tenemos activos ubicados dentro o adyacentes a áreas de manejo ambiental especial, y que son de importancia para la biodiversidad.

(GRI 304-1) Para ver los detalles de **nuestros activos con superposición** y adyacentes a áreas de manejo especial o de importancia para la biodiversidad hacer clic aquí.

ESTAMOS COMPROMETIDOS A NO OPERAR EN **ÁREAS LEGALMENTE PROTEGIDAS** Y DE ALTO VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD.

4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN BIODIVERSIDAD

El conocimiento es fundamental para tomar de decisiones y para una gestión más efectiva y responsable en torno a la conservación y prevención de la pérdida de biodiversidad. Por esto, en 2022 promovimos las siguientes acciones:

- Registramos más de 69.000 datos de diversidad biológica en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB Colombia), que corresponde a la red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad. Al cierre de 2022, fuimos la sexta empresa con más aportes de data abierta de fauna y flora para el país.
- En alianza con el Instituto Alexander von Humboldt, el SiB Colombia y la ANDI, lanzamos el proyecto "Gestión corporativa para la naturaleza: ruta de formación hacia la movilización de datos sobre biodiversidad", mediante el cual se crean y fortalecen capacidades para la publicación, acceso y uso de datos de diversidad biológica en el sector empresarial.
- Ejecutamos el programa "Tejiendo saberes", enfocado en población del área de influencia del bloque Llanos 34 (Colombia), en alianza con la fundación ABC Colombia, Somos Territorio. Más de 400 personas participaron en este programa.
- A través de la iniciativa "Capitán naturaleza" sensibilizamos sobre la relevancia de la protección de la biodiversidad a más de 480 niños, niñas y jóvenes del área de influencia de los bloques Platanillo y Coatí en Putumayo (Colombia).

(GRI 304-3) Áreas protegidas y restauradas

En cada una de las áreas de interés de nuestros proyectos, construimos líneas base que permiten establecer las áreas que podrán ser objeto de intervención por actividades operacionales y las que no permitirán intervención al pertenecer a ecosistemas naturales o de alto valor ecosistémico (áreas protegidas o de exclusión).

ÁREAS RESTAURADAS

(GRI 304-3)

Áreas restauradas	Unidad de medida	2021	2022
Áreas restauradas	ha	0	52,3
Horas trabajadas en restauración de las áreas	horas	0	4.706
Inversión	USD	0	14.681,6

Nota: Este indicador se empezó a monitorear en 2022.

Colombia: restauramos 9,3 hectáreas. La ANLA acogió el Plan de Restauración y Repoblamiento Forestal para la locación Tua, el cual fue formulado bajo los aspectos técnicos y metodológicos del Plan Nacional de Restauración. Este proyecto cubre 5,3 hectáreas de las 9,3 reportadas. El Plan de Restauración se implementó durante cuatro (4) años culminando en 2022, y el costo total acumulado durante el período fue de USD 128.649.

Las restantes cuatro (4) hectáreas corresponden a un proyecto voluntario en dos (2) predios ubicados en Villanueva y Tauramena, Casanare.

Ecuador: restauramos 43 ha en áreas de las líneas sísmicas. Éstas no se encuentran en áreas naturales protegidas, pues el área de conservación SocioBosque no es considerada como área natural protegida y las actividades se desarrollaron a través de la empresa BGP Ecuador CO S.A. A diciembre 31 de 2022 se había verificado el cierre adecuado del proyecto, así como la condición final del área.

En los demás países en los que operamos no hubo restauración de áreas operadas.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Aseguramos la asignación de presupuestos anuales para la protección de la biodiversidad y construimos planes de trabajo anuales que son monitoreados por la Gerencia Ambiental, la Gerencia de Naturaleza y Vecinos, y la Dirección Corporativa de Estrategia, Sostenibilidad y Legal.

Con el objetivo de medir nuestro impacto en la biodiversidad en los proyectos en operación permanente, realizamos monitoreos multitemporales de fauna y flora.

Estamos certificados en ISO 14001:2015, razón por la cual somos objeto de al menos una auditoría interna y una externa anual por el ente certificador.

En 2022, evaluamos nuestra gestión en biodiversidad frente a las mejores prácticas y estándares internacionales, y encontramos oportunidades de mejora en la claridad y la visibilidad de nuestra información sobre la biodiversidad, asunto que abordaremos en 2023. También, seguiremos avanzando hacia la construcción de métricas de carácter corporativo que nos ayuden a homologar sistemas de monitoreo que actualmente se encuentran regionalizados, y evaluaremos la mejor forma para involucrar progresivamente a la cadena de suministro en asuntos asociados con la biodiversidad.

(GRI 304-2) Para conocer **nuestros aliados en la protección de la biodiversidad** hacer clic aquí.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Formular el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad y definir metas de mediano y largo plazo.
- Construir dos (2) estructuras de paso de fauna en el corredor vial del bloque Llanos 34 (Colombia).
- Implementar el 100 % de las acciones de compensación por pérdida de la biodiversidad autorizadas para el bloque Llanos 34 (Colombia).

MEDIANO Y LARGO PLAZO
3 años en adelante

- Las metas de mediano plazo se definirán una vez se haya completado y aprobado el Plan Estratégico Corporativo de Biodiversidad.

ECONOMÍA **CIRCULAR**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Comunidades
y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) Identificamos permanentemente los aspectos e impactos ambientales asociados a las operaciones para verificar la eficacia de nuestros controles, desarrollando estrategias e implementando las mejores prácticas enfocadas en prevenirlos, controlarlos y mitigarlos.

Las cadenas de valor lineales, donde los insumos utilizados pasan por un ciclo único de producción a disposición, ponen en riesgo los recursos globales y aumentan los costos de operación de las compañías.

En el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, reconocemos la relevancia de incorporar la Economía Circular como uno de nuestros principios ambientales y asuntos materiales para garantizar un crecimiento sostenible en el tiempo, alcanzar nuestros objetivos en materia de reducción de emisiones GEI, impulsar la transición energética y aportar a la regeneración de sistemas naturales.

(GRI 306-1) Para conocer más detalles sobre los **impactos asociados a nuestra operación** hacer clic aquí.

REDISEÑAR productos y procesos para eliminar la generación de residuos.

Líneas de acción:

Diseño sostenible mediante la estandarización y reparación de piezas y el rediseño de procesos para reducir la generación de residuos y el consumo de energía.

Uso de renovables/ circulares: electrificación con renovables; abastecimiento ecológico.

REDUCIR la cantidad de residuos mediante el uso de menos materiales.

Línea de acción:

Reducción de uso de materias primas y repuestos: aumento en frecuencia de mantenimientos para extender la vida útil de las piezas, y la digitalización para medir y controlar el consumo de materias primas e insumos.

REUTILIZAR productos múltiples veces para el mismo o nuevos propósitos.

Línea de acción:

Reutilización de equipos, materiales ferrosos y desechos minerales (cortes de perforación).

Para la implementación del PEEC, aseguraremos el cumplimiento de la regulación en materia de gestión de residuos y la incorporación de las mejores prácticas y estándares internacionales a nuestra operación.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Con el apoyo de una firma consultora externa y los equipos técnicos de los diferentes activos de la Compañía, construimos el Plan Estratégico de Economía Circular (PEEC), que incluye nuestra definición del asunto, así como los tres (3) modelos de circularidad que hemos priorizado:

1. Gestión de agua.
2. Gestión de residuos.
3. Aprovechamiento de GEI.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3; GRI 306-2; ENV-7)

El consumo de recursos y la generación de residuos en nuestras operaciones requiere una adecuada gestión para mitigar los impactos ambientales asociados a las actividades que los generan. Para ello, contamos con Planes de Manejo Ambiental, así como con lineamientos estandarizados en nuestras áreas de operación que establecen los criterios para hacer un uso racional y sostenible de los recursos requeridos en nuestros diferentes procesos y para realizar la medición, aprovechamiento, seguimiento y control de los residuos generados.

Centramos nuestros esfuerzos en:

- Asegurar el uso eficiente y sostenible de los recursos.
- Reducir, reciclar y reutilizar los subproductos y residuos.
- Gestionar adecuadamente aquellos residuos sólidos y líquidos que no tengan potencialidad de reintegración a un proceso productivo.

Siempre minimizamos, mitigamos y controlamos los potenciales impactos ambientales, procurando ir más allá del cumplimiento legal, así como del marco regulatorio nacional aplicable a cada uno de nuestros proyectos.

Nuestro enfoque busca evitar la materialización o cuantificar adecuadamente los impactos asociados a la generación de residuos, el consumo de agua y el uso de insumos o recursos renovables. Por eso, trabajamos en:

- Desarrollar herramientas para la medición, seguimiento y control de cada material o recurso.
- Identificar, evaluar y cumplir la normativa de los países donde operamos.
- Implementar sistemas de monitoreo de calidad a los recursos aplicables.

En la construcción del PEEC identificamos siete (7) acciones de circularidad ya implementadas como parte de nuestros controles operacionales, y nueve (9) oportunidades adicionales de circularidad en los procesos de producción, perforación y ciclo de vida de los pozos. Las iniciativas en ejecución y las oportunidades de circularidad identificadas contemplan la circularidad de:

1. Agua de producción.
2. Aguas residuales industriales.
3. Lodos y cortes de perforación.
4. Residuos orgánicos.
5. Dotación no contaminada.
6. Gas producido.
7. Tuberías y cables en producción.

De las siete (7) acciones de circularidad ya implementadas, destacamos las siguientes acciones en nuestra gestión de 2022:

MODELO CIRCULAR DE GESTIÓN DE RESIDUOS

- Transformamos 102,6 t de residuos orgánicos generados en los campamentos del bloque Llanos 34 (Colombia) en sustrato de suelo para la restauración de áreas desprovistas de vegetación en nuestras zonas de operación.
- Formulamos el proyecto de transformación de los residuos orgánicos generados en los campamentos del bloque Platanillo (Colombia) mediante el uso de biodigestores, con los que proyectamos obtener dos (2) subproductos que usaremos como biofertilizantes líquidos en las plantaciones forestales asociadas a nuestros activos de Putumayo y biogás que utilizaremos para autogeneración. Avanzamos con la construcción de la facilidad y la adquisición de biodigestores.

MODELO CIRCULAR DE GESTIÓN DEL AGUA

- Aprovechamos 704 m^3 de agua recolectada a través del sistema de captación de aguas lluvias en la plataforma 9S del bloque Platanillo (Colombia) como fuente alternativa de abastecimiento para uso doméstico y humectación de vías.
- Tratamos 5.756 barriles de aguas residuales a través del Sistema de Ósmosis Inversa en la perforación del pozo Tororoi de Llanos 87 (Colombia), siendo esta agua tratada y reciclada para el riego de vías (69 %) y la preparación de nuevo lodo de perforación (31 %).

MODELO CIRCULAR DE APROVECHAMIENTO DE GEI (USO DE GAS)

- Aprovechamos 27.679,8 mcft de gas disponible utilizado como combustible de alimentación de calderas en el campo Tua del bloque Llanos 34 (Colombia), alternativa de circularidad que permite la reducción de compra de combustible externo (diésel) y la quema de gas en tea.

GESTIÓN DE RESIDUOS

(GRI 306-2/3/5)

Contamos con lineamientos que nos permiten mantener actualizada la información necesaria para realizar el control de los residuos generados en nuestras operaciones. En el marco de estos criterios, desarrollamos las siguientes acciones:

- Registramos los residuos generados en nuestras operaciones como medida para evaluar y mejorar las acciones de gestión y lograr la mayor reutilización y aprovechamiento posibles.
- Generamos reportes que facilitan la toma de decisiones y el seguimiento de nuestra gestión.
- Aseguramos el cumplimiento de la legislación en el manejo y disposición final de todos los residuos que generamos, apoyándonos en proveedores autorizados y especializados.

En cuanto al aseguramiento de la gestión de residuos de nuestros proveedores y contratistas:

- Realizamos auditorías a los terceros autorizados con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones normativas y la aplicación de las prácticas definidas para el manejo de cada tipo de residuo.
- Verificamos los certificados de disposición final emitidos por los terceros autorizados para asegurar que el 100 % de los residuos entregados sean tratados y dispuestos según la normatividad ambiental.
- Iniciamos operaciones en Ecuador, y en el marco de nuestro Plan de Manejo de Desechos hemos identificado las siguientes alternativas para reducir la generación de residuos:
  - Separación de material reciclable para entregar a asociaciones de recicladores.
  - Implementación de áreas de residuos diferenciadas.
  - Aprovechamiento de agua y residuos en procesos de generación eléctrica y elaboración de bloques para construcción a través de terceros autorizados.

(GRI 306-4/5) Aquí se encuentran **otros logros de nuestra gestión** de 2022.

RESIDUOS TOTALES GENERADOS

(GRI 306-3/4/5; ENV – 7)

Residuos totales generados	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Residuos totales peligrosos	t	1.000,9	399,3	2.242,9	1.327,5
Residuos totales peligrosos	m^3	35.547,1	23.559,7	40	4.312,3
Residuos totales no peligrosos	t	1.108,7	1.157,8	1.068,9	2.864,8
Residuos totales no peligrosos	m^3	0	0	41.554	38.079,5

Nota: En 2021 para Colombia se dejaron de reportar los cortes de perforación como residuos peligrosos, de acuerdo con la guía de orientación para la clasificación y reporte de los residuos peligrosos generados por el sector de hidrocarburos en las actividades de perforación exploratoria, producción, refinación y transporte 2021, en la cual estos residuos no son considerados peligrosos.

Para conocer más sobre la **gestión de residuos** en los países donde operamos hacer clic aquí.

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN

Celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente con la Semana Ambiental en los bloques Llanos 34, Platanillo y nuestra sede administrativa en Bogotá (Colombia), enfocándonos en los asuntos materiales ambientales y compartiendo su impacto y relevancia para asegurar nuestra gestión ambiental. Durante esta actividad, contamos con la participación de más de 400 colaboradores y contratistas.

Involucramos a la comunidad educativa de nuestras áreas de influencia, mediante programas de capacitación y sensibilización ambiental diferenciales, que trataron los asuntos materiales ambientales entre estos la economía circular.

Realizamos más de 110 encuestas en las diferentes veredas del área de influencia del bloque Llanos 34 (Colombia) para identificar el interés de nuestros vecinos en implementar un sistema de compostaje para el manejo de los residuos orgánicos generados en sus hogares.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Hemos priorizado en nuestros modelos de circularidad el agua, los residuos y el aprovechamiento de GEI, y aseguramos el seguimiento a su gestión a partir de:

- Los programas ambientales de Gestión Integral del Agua, Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos y Emisiones y Energía, enmarcados en nuestro SGA.
- El reporte de información en MERO, el sistema corporativo para la gestión de información de asuntos ESG, en el cual incluimos y hacemos seguimiento a toda la información no financiera de la Compañía.
- Formatos de recolección de data y sistemas de consolidación de información para el registro y contabilización de residuos sólidos y líquidos generados, consumo de agua, entre otros, en cada uno de nuestros campos de operación.
- Monitoreo anual de nuestra gestión por parte de la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, y la Gerencia Ambiental.
- La auditoría anual interna y externa de verificación al cumplimiento de la norma internacional ISO 14001:2015 para mantener la certificación de nuestro SGA.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Contar con una herramienta tecnológica para el seguimiento de la implementación de las iniciativas de circularidad mapeadas.
- Incentivar la identificación e implementación de nuevas iniciativas circulares.
- Hacer entrega de módulos de compostaje a al menos 50 familias del área de influencia del bloque Llanos 34 (Colombia).
- Poner en marcha el proceso de transformación de los residuos orgánicos generados en los campamentos del bloque Platanillo (Colombia) mediante el uso de biodigestores.
- Definir los criterios circulares para el proceso de selección de proveedores.
- Definir metas de circularidad para cada uno de los modelos priorizados a partir del avance en la implementación de las iniciativas mapeadas.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Generar al menos una alianza estratégica para maximizar los beneficios del PEEC, integrando iniciativas colaborativas o de simbiosis industrial con el propósito de promover el intercambio o el uso compartido de productos y aprovechamiento de materiales.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Medir indicadores de circularidad para gestión de aguas, gestión de residuos y aprovechamiento de GEI.
- Medir la efectividad del PEEC a través de estándares internacionales reconocidos.

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Las personas están en el corazón de lo que hacemos, por lo que hemos integrado los pilares “Seguridad”, “Empleados” y “Desarrollo Comunitario” en nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED. Nos comprometemos con nuestros empleados a que regresen sanos a sus hogares y trabajen en un ambiente laboral libre de discriminación y con oportunidades de crecimiento para todos. Nos esforzamos por fomentar el bienestar de nuestras comunidades vecinas a partir de una inversión que contribuya al desarrollo sostenible y un relacionamiento basado en el diálogo y la participación.

DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN **DE IMPACTOS SOCIALES**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empeados
Proveedores
y contratistas
Comunidades
y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 413-2; GRI 11.15.3/11.17.1; SOC-9/10/11/12/1313; EM-EP-210b.1/2)
Nuestra premisa para operar se basa en el reconocimiento y valor que brindamos a la aceptación y legitimidad social que nos otorgan los vecinos y demás grupos de interés en territorio, lo que nos permite avanzar en el desarrollo de las actividades de manera sostenible y en convivencia y relacionamiento armónico con ellos.

La generación de confianza con nuestros grupos de interés es fundamental para lograr el propósito de la viabilidad y permanencia operacional, y se traduce en los siguientes principios de actuación, que se enmarcan en nuestra gestión de la debida diligencia social y ambiental:

01 NOS ANTICIPAMOS: analizamos el entorno y gestionamos de manera temprana los riesgos que nuestras operaciones y presencia en los territorios pueden generar a la vida de nuestros vecinos y el medioambiente.

02 SOMOS CERCANOS: valoramos las relaciones con nuestros vecinos y creemos que estas se construyen en espacios formales e informales de diálogo y crecimiento mutuo.

03 ROMPEMOS PARADIGMAS: creemos que la innovación nos permite construir procesos diferenciales que generan valor y contribuyen a la sostenibilidad de nuestra presencia en los territorios en los que operamos.

04 SOMOS ALIADOS PARA EL PROGRESO SOCIAL: entendemos que nuestra presencia en los territorios es una oportunidad de desarrollo y progreso social, y también un factor clave para la viabilidad y conservación de la licencia social para operar.

Lideramos procesos de análisis de riesgos y gestión temprana, así:

- Identificamos, bajo un ejercicio participativo y de análisis, los principales riesgos e impactos que tendremos en la ejecución de nuestros proyectos operacionales.
- Integramos los resultados de las evaluaciones de impacto en nuestra gestión, haciendo seguimiento a los planes definidos y comunicándolos a nuestros grupos de interés.
- Utilizamos metodologías para la evaluación de impactos, promovemos espacios de participación ciudadana y diálogo con grupos de interés, realizamos procesos de seguimiento, y definimos las medidas de manejo y gestión de impactos.
- Una vez elaborado el estudio ambiental para cada proyecto, procedemos a implementar las medidas para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos sociales identificados.

(GRI 203-2; GRI 11.14.5)
Para conocer **los impactos sociales** que hemos identificado en el marco de nuestra gestión temprana y debida diligencia hacer clic aquí.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Es nuestro Compromiso con la Naturaleza, los Vecinos y las Personas desarrollar nuestro negocio y nuestras actividades de exploración y producción previniendo, minimizando y mitigando los impactos negativos, y maximizando los impactos positivos a través de una gestión integral y responsable, todo ello en el marco del respeto, la transparencia y la ética.

Por eso, nos enfocamos en la búsqueda e implementación de nuevos procesos, tecnologías y métodos operativos que contribuyan a la protección de nuestro entorno. Desarrollamos estrategias e implementamos las mejores prácticas enfocadas en prevenir, controlar y mitigar los impactos sociales, ambientales y económicos asociados a nuestras actividades. Integramos el mejoramiento continuo y estamos comprometidos con la conservación del medioambiente y el desarrollo sostenible, como premisa fundamental para nuestro futuro y crecimiento sostenible.

Nuestro Sistema de Valores SPEED nos compromete a todos con actuaciones social y ambientalmente responsables y un marco de transparencia y ética, para asegurar el desarrollo y crecimiento exitoso de nuestro negocio.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Creemos que para obtener y mantener la licencia social que nos otorgan nuestros vecinos para operar, debemos ser rigurosos en la debida diligencia de impactos socioambientales. Nuestro Modelo de Gestión Integrada del Entorno nos da los lineamientos de la gestión socioambiental.

Como proceso crítico de gestión en el proceso de debida diligencia y gestión de impactos, realizamos la identificación y análisis de riesgos e impactos socioambientales a partir de las siguientes actividades:

- La construcción de los EIA que incorporan el análisis de los impactos sociales de cada uno de nuestros proyectos.
- La elaboración de estudios y planes de manejo ambiental para el desarrollo de proyectos operacionales que involucran a nuestros vecinos.
- El relacionamiento permanente con nuestros grupos de interés.
- El monitoreo del entorno e identificación de alertas tempranas.
- La realización de ejercicios de actualización de materialidad.
- La elaboración y actualización de mapas de actores sobre los que generamos planes de gestión relacionados con los temas relevantes identificados en nuestra materialidad.
- La implementación de una agenda de relacionamiento en los territorios donde operamos, lo cual nos permite identificar inquietudes y preocupaciones de nuestros grupos de interés.
- El uso de una herramienta para el Análisis de Riesgos del Entorno que permite identificar y ponderar situaciones de potencial impacto.

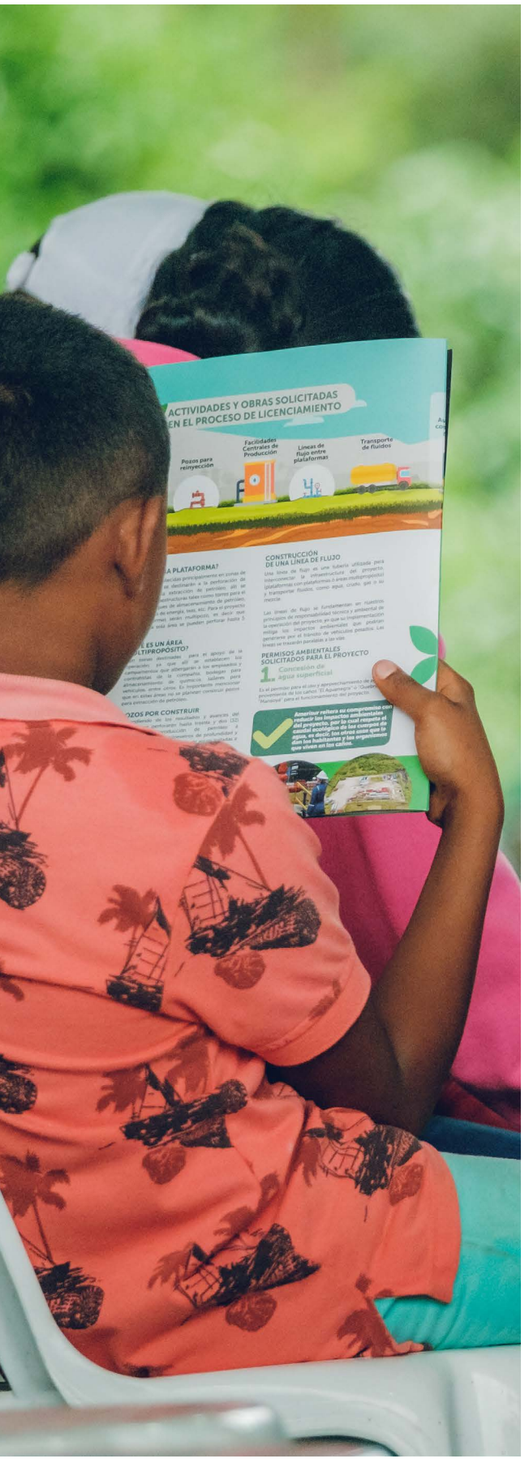

Como resultado del proceso de Análisis de Riesgos del Entorno definimos los **Planes de Gestión Temprana**, que nos permiten asegurar que la ejecución de nuestros proyectos operacionales sean responsable social y ambientalmente, reduciendo así los impactos y riesgos al entorno y maximizando los beneficios de nuestra presencia en los territorios donde operamos.

(SOC-9/10/13; GRI 11.16.1; EM-EP-210b.1) Destacamos los siguientes logros de nuestra gestión de 2022:

- Desarrollamos procesos de análisis de riesgos en seis (6) proyectos exploratorios en Colombia y Ecuador.
- Recibimos y atendimos 511 PQR a través de nuestro programa Cuéntame, de los cuales cerramos 476, alcanzando una efectividad del 93,15 %.
- Realizamos 289 reuniones para la socialización de los EIA de futuros proyectos operacionales, en las cuales participaron 6.798 asistentes.
- Realizamos 101 reuniones para presentar nuestros contratistas ante las comunidades y autoridades de las áreas de influencia de los proyectos.
- Llevamos a cabo 191 encuentros para el desarrollo de nuestros proyectos de inversión social, que contaron con la participación de 2.949 participantes.
- Lideramos 19 mesas de diálogo para la atención de nuestros grupos de interés en Casanare, Colombia.
- Realizamos 244 reuniones de seguimiento de compromisos y acuerdos con comunidades y autoridades.
- No ha sido necesario adelantar actividades de reasentamiento involuntario y no hemos generado afectaciones de este tipo en las comunidades vecinas a nuestras operaciones. Ante una situación de posible impacto por reasentamiento, realizaríamos, en la medida de lo posible, los ajustes necesarios en la planeación del proyecto para evitar la generación del impacto.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal, a través de su Gerencia de Naturaleza y Vecinos lidera el proceso de debida diligencia y gestión de impactos socioambientales, involucrando en los análisis de riesgos y planes de gestión temprana de los distintos proyectos operacionales a la Dirección de Operaciones y las respectivas Gerencias de Activos, así como otras áreas de relevancia como DDHH, Abastecimientos, Seguridad Física, y Legal.

La Compañía dispone igualmente de espacios periódicos de articulación y seguimiento a la gestión que cuentan con la participación de las distintas áreas de la Compañía facilitando el diálogo y la articulación entre líderes de la Compañía.

Algunos de esos espacios de seguimiento son:

- Reunión semanal de líderes de la Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal.
- Reunión semanal de la Gerencia de Naturaleza y Vecinos.
- Reunión semanal de Coordinación de Operaciones.
- Reunión semanal de seguimiento a procesos de viabilidad socioambiental.
- Comité Gerencial trimestral de seguimiento a la gestión de PQR.
- Comité de Crisis en situaciones de afectación a operación u otras situaciones de criticidad del entorno.

NUESTRO PROGRAMA CUÉNTAME TUVO UNA EFECTIVIDAD DEL **93,15 %** EN 2022.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Realizar por lo menos un (1) análisis de riesgos para cada nuevo proyecto operacional, en los bloques que operamos.
- Realizar anualmente la encuesta de medición de la percepción de licencia social en territorios con actividades de producción.
- Mejorar el cierre de reclamaciones a un 95 % de efectividad a diciembre 31 de 2025.
- Establecer un proceso de monitoreo para el seguimiento de los acuerdos, los compromisos y la reparación de daños.
- Presentar informes periódicos a las partes interesadas sobre el seguimiento de los acuerdos, los compromisos y la reparación de daños.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Implementar mesas de diálogo con grupos de interés en el 100 % de los municipios en el área de influencia de operaciones en Colombia y Ecuador.
- Implementar en cada uno de los nuevos activos en producción el programa de gestión de PQR Cuentáme.
- Fijar indicadores y criterios de análisis para evaluar la eficacia de la actividad de participación de las partes interesadas.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Implementar en las operaciones de Colombia y Ecuador mejores prácticas de acceso a la información y participación ciudadana en lo ambiental, bajo principios del Acuerdo de Escazú.
- Solicitar una revisión externa independiente de las actividades de participación de los grupos de interés en la gestión y prevención de impactos socioambientales.

CONTRIBUCIÓN AL **DESARROLLO SOSTENIBLE**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Comunidades y vecinos
Autoridades
Proveedores y contratistas
Socios

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 203-1; GRI 413-1; GRI 11.17.1) Entendemos la contribución al desarrollo sostenible como el compromiso y la responsabilidad social empresarial que tenemos con el cuidado y protección de la naturaleza y de la sociedad, bajo el principio de ser un ciudadano corporativo responsable. Somos conscientes de que nuestro negocio tiene un rol determinante que desempeñar en el cierre de brechas de desarrollo, la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la generación de bienestar para la sociedad.

Por eso, hemos priorizado la contribución al desarrollo sostenible como un asunto material, y nos hemos propuesto, en el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, abordar la gestión de nuestros impactos sociales y ambientales desde la prevención y la gestión de riesgos, así como nuestro aporte al cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Desarrollamos distintas iniciativas con el propósito de mitigar impactos y maximizar beneficios, como:

- Implementar iniciativas enfocadas a la protección de la biodiversidad y el recurso hídrico.
- Ejecutar la estrategia de reducción de emisiones GEI.
- Contribuir al acceso a mejores condiciones de vivienda para la superación de la pobreza.
- Fortalecer el acceso a educación de jóvenes para promover una educación inclusiva y oportunidades de aprendizaje para todos.
- Aportar a la competitividad regional con la contratación de mano de obra y de bienes y servicios locales que contribuya al crecimiento económico.
- Promover la equidad, igualdad y diversidad de género para conformar una fuerza laboral más diversa e incluyente.
- Asegurar buenas prácticas de sostenibilidad en la cadena de valor.

En todas nuestras operaciones, promovemos la preservación y el cuidado de la salud, la vida y el medioambiente, buscando generar una mejor calidad de vida, así como un progreso social y económico sostenible.

Para conocer más sobre nuestra gestión de impactos ambientales, ir a la **página 45** de este reporte.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Entendemos que para cumplir nuestra misión y ser exitosos en el largo plazo, nuestra Compañía debe estar en armonía con el bienestar y el desarrollo de nuestros vecinos y la conservación y defensa del medioambiente.

Bajo nuestro **Compromiso con los DDHH**, estamos comprometidos con crear un entorno en el que cada cual es tratado con respeto, dignidad y ecuanimidad y sin discriminación de ningún tipo. La promoción y respeto a los DDHH son el pilar de la forma segura y confiable como producimos la energía que es fundamental para construir vidas y sociedades prósperas. Para conocer más sobre nuestra gestión en DDHH, ir a la **página 19** de este reporte.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Nuestro enfoque de gestión en el marco del desarrollo sostenible, se basa en el propósito superior de "Crear Valor y Retribuir", garantizando a los grupos de interés que la energía que producimos es limpia y la obtenemos de forma responsable. Entendemos que el desarrollo y crecimiento de nuestro negocio implica entender las dinámicas y expectativas que existen en relación con el aporte del sector de hidrocarburos en la consecución de la agenda del desarrollo sostenible.

Destacamos los siguientes avances en este propósito:

01 Contamos con compromisos fundamentados en la responsabilidad social corporativa, que trascienden y se materializan en el respeto por los DDHH, el trabajo decente, el reconocimiento del enfoque diferencial de gestión con las comunidades étnicas, la ética y la transparencia en los negocios.

02 Contamos con un plan para la adaptación y la gestión de riesgos asociados al cambio climático.

03 Implementamos el Plan para la Reducción de Emisiones GEI.

04 Implementamos mejores prácticas para la promoción de la equidad, la inclusión y la diversidad.

05 Estructuramos la hoja de ruta para la implementación de un modelo de economía circular.

06 Lideramos iniciativas para restaurar y salvaguardar la riqueza natural y los servicios ecosistémicos que ofrece el entorno.

07 Impulsamos iniciativas en la cadena de valor que nos permiten asegurar buenas prácticas socioambientales y promover la conciencia y la responsabilidad de todos con el desarrollo sostenible.

08 Contribuimos con el progreso social y el mejoramiento de las condiciones de bienestar y calidad de vida de las comunidades.

09 Hacemos alianzas con entidades especializadas y con trayectoria importante en asuntos relacionados con el desarrollo social y económico de los territorios.

Para conocer nuestro enfoque de gestión relacionado con cambio climático, protección de la biodiversidad, economía circular y la gestión del agua, ir a las **páginas 15** y **45** de este reporte.

PROGRAMAS DE INVERSIÓN SOCIAL

(GRI 413-1; SOC-9/10/11/12/18; EM-EP-201b.1/2)

Con el fin de contribuir a la superación de la la pobreza y promover el bienestar y la calidad de vida de nuestros vecinos, llevamos a cabo proyectos sociales que generan valor y benefician a nuestros grupos de interés. De esta manera, fomentamos iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades, las cuales están alineadas con los planes locales, departamentales y nacionales de desarrollo.

Durante 2022, enfocamos nuestra inversión social en las siguientes líneas

1. Bienestar y calidad de vida.
2. Desarrollo económico y productivo.
3. Educación, cultura y deporte.
4. Fortalecimiento institucional y comunitario.

Para conocer más sobre nuestras **líneas de inversión social** hacer clic aquí.

Destacamos los siguientes logros de nuestra gestión 2022:

INVERTIMOS USD 5.095.504 EN INICIATIVAS DE DESARROLLO EN LAS COMUNIDADES VECINAS A NUESTRAS OPERACIONES, ES DECIR **2,9 %** MÁS QUE EN 2021.

INVERSIÓN SOCIAL

(SOC-13)

Inversión social	Unidad de medida	2022
Beneficiarios	#	120.213
Monto total invertido en programas sociales	**USD**	**5.095.504**

Los detalles de nuestra inversión ambiental y sus impactos en 2022 se encuentra en el capítulo de Debida Diligencia y Gestión de Impactos Ambientales de este reporte.

COLOMBIA

(GRI 11.17.1; GRI 413-1; SOC -9)

En Colombia, nuestra inversión social se concentra en las áreas de influencia de nuestras operaciones. En 2022, la inversión se concentró principalmente en los municipios de Villanueva y Tauramena en Casanare, y en el municipio de Puerto Asís en Putumayo.

En 2022, realizamos inversiones sociales en Colombia por USD 4.582.776.

INVERSIÓN SOCIAL COLOMBIA

(SOC-13)

Inversión social Colombia	Unidad de medida	2021	2022
Beneficiarios	#	167.821	106.289
Inversiones en zonas rurales	%	86	88
Total inversión en programas sociales	**USD**	**4.767.078**	**4.582.776**

PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ESFUERZOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Inversión social	2021 (%)	2022 (%)	2021 (USD)	2022 (USD)
Bienestar y calidad de vida	58	47	2.764.905	2.153.905
Desarrollo económico y productivo	18	31	858.074	1.420.661
Educación, cultura y deporte	11	12	524.379	549.933
Fortalecimiento institucional	13	10	619.720	458.278
Total	**100**	**100**	**4.767.078**	**4.582.776**

(SOC 13) EN 2022, EL **74 %** DE NUESTRA INVERSIÓN SOCIAL EN COLOMBIA FUE EN POBLACIONES RURALES Y EL 100 % BENEFICIÓ A POBLACIÓN VULNERABLE.

Inversiones en municipios Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los PDET son un instrumento de planeación y gestión que en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia, buscan transformar los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, la debilidad institucional y la presencia de cultivos de uso ilícito. Nuestras operaciones en Putumayo tienen presencia en municipios PDET.

En 2022, el 33 % de nuestra inversión social en Colombia, USD 1.897.916 la realizamos en los siguientes municipios PDET:

- Puerto Asís.
- Puerto Guzmán.
- San Miguel.
- Valle del Guamuez.

Para conocer más sobre nuestra **inversión en municipios PDET** hacer clic aquí.

PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS

Alianzas público-privadas	Unidad de medida	2022
Inversión con otras entidades privadas	%	95,2
Inversión con comunidades	%	4,1
Inversión con entidades gubernamentales	%	0,7

Destacamos las siguientes acciones y logros de nuestra contribución al desarrollo sostenible en Colombia en 2022:

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

(GRI 203-1-a)

- Mejoramos la calidad de agua que consumen más de 500 familias rurales de Villanueva, Casanare.
- Realizamos cerca de 2.000 mejoramientos de viviendas en Casanare y Putumayo.
- Intervinimos y mejoramos 110 km de infraestructura rural en Casanare y Meta.
- Atendimos a más de 2.300 personas en brigadas médico-quirúrgicas en Casanare y Putumayo.
- Dotamos con sistema de energía fotovoltaica a viviendas, tres (3) salones comunales y una (1) escuela, fortaleciendo el acceso a energía a 65 familias en Putumayo.
- Beneficiamos a 500 personas a través de proyectos dirigidos a comunidades indígenas para mejorar su calidad de vida y nutrición, respetando sus usos y costumbres.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- Contribuimos a mejorar 196 hectáreas de praderas para producción de alimento con mayor calidad nutricional (28 para plátano, 21 para cacao y 92 para maíz), con el propósito de contribuir a la diversificación económica.
- Impulsamos la implementación de buenas prácticas agrícolas en 60 familias productoras.
- Capacitamos a 129 empresas en Casanare y Putumayo en el programa "Somos Empresarios", con el cual buscamos fortalecer conocimientos en temas de mercadeo, legislación comercial e innovación, entre otros.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Formamos a más de 200 líderes comunitarios en liderazgo, emprendimiento, innovación y productividad en Casanare y Putumayo.
- Beneficiamos a más de 680 niños, niñas y adolescentes a través de nuestros programas de fortalecimiento cultural y deportivo.
- Beneficiamos a más de 5.000 niños con la dotación de los restaurantes de 168 sedes e instituciones educativas en Puerto Guzmán, Putumayo.
- Contribuimos a la dotación de 39 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en Putumayo, beneficiando a más de 3.000 niños y niñas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Contribuimos a fortalecer las competencias y gestión de más de 60 funcionarios públicos en Casanare.
- Apoyamos la dotación de elementos de oficina para las Juntas de Acción Comunal.
- Apoyamos la construcción del Hogar de Víctimas de Puerto Asís, Putumayo.

Para conocer **otros logros de nuestra gestión 2022** hacer clic aquí.

ECUADOR

(GRI 413-1; GRI 11.7.1; SOC-9)

Realizamos inversiones sociales en las parroquias de Shushufindi y San Roque, en el cantón de Shushufindi, provincia de Sucumbíos, donde se encuentran nuestras operaciones.

INVERSIÓN SOCIAL - ECUADOR

(SOC-13)

Inversión social Ecuador	Unidad de medida	2022
Beneficiarios	#	4.717
Inversiones en zonas rurales	%	100
Total inversión en programas sociales	**USD**	**201.863**

(GRI 413-1; SOC-9/10/11/12/18; EM-EP-210b.1; EM-EP-210b.1/2) Destacamos los siguientes logros de nuestra gestión 2022:

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

(GRI 203)

- Contribuimos a la dotación de insumos para atención médica de las comunidades vecinas al bloque Espejo, beneficiando a más de 3.000 habitantes de las 14 comunidades aledañas al Subcentro de Salud de la precooperativa Miss Ecuador.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- Entregamos de manera directa118 herramientas agrícolas a los agricultores del área de influencia de las operaciones del bloque Espejo, donde la principal fuente de ingreso es la economía.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Contribuimos a la adecuación de baterías sanitarias del Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe NE EÑA de la comunidad siona orahueaya, beneficiando a 19 alumnos.
- Apoyamos el mejoramiento básico en la infraestructura de las instituciones de enseñanza con material para el mejoramiento de la infraestructura del establecimiento educativo. Este trabajo se realizó en alianza con los líderes de cada una de las tres instituciones beneficiadas.

CHILE

(GRI 11.17.1; GRI 413-1; SOC -9)

En 2022, nuestra inversión social se realizó en las comunidades de Villa Punta Delgada, Punta Arenas y Río Seco, en las comunas de Punta Arenas y San Gregorio, en la provincia de Magallanes.

En 2022, el 96,5 % de la inversión social que realizamos en Chile se hizo en alianza con otras entidades privadas, y el 3,5 %, en alianza con comunidades.

INVERSIÓN SOCIAL - CHILE

Inversión social Chile	Unidad de medida	2022
Número de personas beneficiadas	#	9.207
Porcentaje de inversiones en zonas rurales	%	95,2
Monto total invertido en programas sociales	**USD**	**310.865**

De nuestra gestión 2022, destacamos:

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

(GRI 203)

- Continuamos trabajando con la comuna de San Gregorio realizando capacitaciones en:
  - Respuestas a emergencia.
  - Salud y cuidado de plantas ornamentales a 60 personas.
- Donamos un carro de emergencia a la localidad de Río Seco. Esta iniciativa fortaleció la brigada de emergencia que presta servicio a 8.000 personas en esta zona,ubicada a 10 km de Punta Arenas.

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- Apoyamos la realización de ExpoGama, evento abierto al público y enfocado en el sector ganadero en Punta Arenas, que benefició a 300 personas.
- En cumplimiento de los Contratos Especiales de Operación Petrolera (CEOP), brindamos apoyo a tres (3) actividades de transferencias tecnológicas en las cuales participaron más de 75 personas.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Realizamos el *webinar* "Educación Emocional", destinado a estudiantes y docentes, empresarios y a la comunidad en general. 135 personas participaron.
- Recibimos a tres (3) estudiantes para realizar sus prácticas profesionales en nuestra Compañía.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Participamos junto a entidades de Gobierno y de educación en mesas de trabajo para abordar temas de equidad de género y diálogo social.

Nota: No realizamos inversiones sociales en Argentina en 2022 porque nos encontramos en proceso de entrega del activo. Adicionalmente, desde 2020, no operamos activos en Brasil, razón por la cual tampoco reportamos inversión social en este país.

Para conocer a **nuestros aliados** hacer clic aquí.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal lidera la gestión del componente de desarrollo sostenible, articulando la gestión social y ambiental.

Se han definido planes, metas y prioridades de gestión para definir nuestras proyecciones y contribuciones al desarrollo sostenible, que involucran las distintas ópticas y esfuerzos de equipos de GeoPark, y los análisis y decisiones de la Equipo Ejecutivo y el Directorio. El seguimiento al cumplimiento de metas es supervisado por las áreas líderes y técnicas especializadas, que son las delegadas por parte del Equipo Ejecutivo.

Las metas estratégicas se definen anualmente en el *balanced scorecard* de la Compañía, cuyo seguimiento es monitoreado por nuestro Equipo Ejecutivo y Directorio. Cada año, elaboramos un plan de inversiones con recursos aprobados por el Equipo Ejecutivo para la implementación de las estrategias que contribuyen al desarrollo sostenible.

Para conocer las metas asociadas a la gestión de nuestros asuntos materiales ambientales, ir al capítulo "Nuestra Gestión Ambiental" de este reporte.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Garantizar un incremento del 10 % de los beneficiarios de los programas de educación para niños, niñas y jóvenes.
- Impulsar el desarrollo de capacidades en al menos 40 vecinos o empresas, para el emprendimiento y la innovación, y así favorecer la generación de ingresos y el empleo en Casanare y Putumayo (Colombia).
- Consolidar al menos una (1) alianza para mejorar la infraestructura vial.
- Mejorar el acceso y cobertura en atención básica de servicios públicos esenciales para las comunidades.
- Mejorar la calidad del servicio de salud y promover el cierre de brechas en esta materia.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Impactar la medición de Índice de Pobreza Multidimensional con la disminución de índices de pobreza al año de por lo menos el 10 % de la población intervenida.
- Garantizar un incremento del 10 % de los beneficiarios de los programas catalogados como población vulnerable (mujeres y discapacitados para 2025.
- Construir una caracterización de la mano de obra en dos (2) municipios de Colombia.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Asegurar el cumplimiento de nuestra promesa de valor de ser un "Aliado para el desarrollo", a partir de la contribución con el cierre de brechas del desarrollo sostenible y los ODS, partiendo de la línea base que se construirá en 2023.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, **DIÁLOGO Y CONSULTA PREVIA**

(GRI 3-3-b) **IMPACTOS:**

Empleados
Comunidades
y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) Reconocemos y valoramos la participación ciudadana como un elemento y derecho fundamental de todos nuestros grupos de interés, en el ejercicio de su ciudadanía y el protagonismo que les corresponde en relación con todo aquello que puede llegar a impactar o transformar sus vidas y los territorios que habitan.

Desarrollamos procesos de participación y diálogo con equidad, respeto, transparencia y enfoque diferencial, con el propósito de garantizar que los distintos grupos de interés, se involucren en la identificación de riesgos e impactos, así como en la definición de medidas de manejo e iniciativas para el desarrollo.

Nuestro enfoque diferencial en los procesos de participación ciudadana y relacionamiento con los grupos étnicos va más allá de las consideraciones establecidas en la normatividad vigente de los países donde operamos, principalmente en lo relacionado con la consulta previa. Nuestras actuaciones con comunidades étnicas fomentan el respeto pleno de su dignidad, los derechos humanos, sus medios productivos y su cosmovisión, buscando garantizar su participación informada en proyectos que vayan a establecerse en sus territorios.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

La buena vecindad se fundamenta en escuchar y aprender de las comunidades, respetando sus costumbres y tradiciones, reforzando su identidad y generando relaciones genuinas, sostenibles y de largo plazo. Esto nos permite acompañar y potenciar su desarrollo, minimizar nuestros impactos y mantener una operación responsable con el entorno. Nuestra presencia y relacionamiento directo, cálido y transparente se fundamenta en cuatro principios de actuación:

1. Diálogo de iguales.
2. Relaciones genuinas.
3. Compromiso.
4. Confianza.

(GRI 2-25) Para conocer **los potenciales impactos derivados de nuestras operaciones** hacer clic aquí.

En nuestro **Compromiso con la Naturaleza, las Personas y los Vecinos** manifestamos nuestro deseo de construir relaciones de confianza, basadas en el diálogo, la ética y la transparencia, de manera que sus inquietudes y opiniones sean escuchadas, evaluadas y atendidas. Además, tenemos un **Compromiso con la Equidad, la Inclusión y la Diversidad**, que guía nuestro relacionamiento con todos nuestros grupos de interés.

Nos aseguramos de generar espacios, que promuevan el diálogo y fortalezcan relaciones de confianza con nuestros vecinos, autoridades, proveedores y aliados.

Para conocer los detalles de nuestra gestión por el respeto de los DDHH y el relacionamiento con grupos étnicos ir a las **páginas 19** y **65** de este reporte.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

El reconocimiento del derecho a la participación ciudadana y la promoción del diálogo y las consultas previas son fundamentales en nuestros procesos. Entendemos que la viabilidad de cada proyecto depende en gran medida del entendimiento que se genere en el entorno respecto a su alcance, características técnicas y posibles implicaciones en aspectos económicos, ambientales, sociales y laborales. Por esta razón, promovemos la participación como un mecanismo esencial para aclarar e incorporar los intereses y expectativas de los grupos de interés en todas las fases del desarrollo de cada activo y en la planificación y ejecución de nuestros planes operacionales.

Nuestra gestión de la participación ciudadana, diálogo y consultas previas tiene como propósitos principales:

- Crear lazos de confianza a través del diálogo.
- Reconocer mutuamente los derechos y libertades de los actores involucrados en los proyectos de exploración y producción de hidrocarburos.
- Fomentar el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones con respecto a los impactos de los proyectos y las medidas de manejo socioambiental para su mitigación y control.
- Promover mayor conocimiento e información de los habitantes sobre las actividades de exploración y producción de hidrocarburos, sus etapas y las razones por las cuales esta actividad es compatible con los demás usos del suelo.
- Garantizar la participación efectiva de los actores afectados por proyectos exploratorios en los procesos de participación ciudadana previos al otorgamiento de licencias ambientales. Integramos sus opiniones y preocupaciones a las propuestas de gestión socioambiental del proyecto para lograr una gestión sostenible y responsable.

Para lograr los anteriores objetivos, lideramos y promovemos distintos procesos y espacios de participación ciudadana, diálogo y consultas, que a continuación destacamos:

01 Reuniones para la concertación de "Acuerdos de Buena Vecindad" para la convivencia armónica en el territorio.

02 Encuentros trimestrales por la transparencia.

03 Momentos de participación ciudadana y diálogo en el marco de la elaboración y socialización de los EIA.

04 Socialización de licencias y planes de manejo ambiental.

05 Consultas previas con grupos étnicos (para conocer más sobre nuestro relacionamiento con grupos étnicos, ir a la **página 65** de este reporte).

06 Encuentros con comunidades étnicas para construir colectivamente hojas de ruta para el relacionamiento empresa-comunidad.

07 Reuniones de concertación y seguimiento con comunidades y autoridades para la identificación y priorización de PBC y de inversiones sociales voluntarias.

Para conocer el listado completo de **espacios y procesos de participación ciudadana que promovemos** hacer clic aquí.

Es una premisa de nuestra gestión social y de relacionamiento con los grupos de interés promover y aceptar el diálogo como el mecanismo preferido para la atención de nuestros vecinos, la prevención de conflictividad, la materialización de iniciativas de progreso social y, también, como el mejor camino para la resolución de conflictos y generación de confianza y sostenibilidad en los territorios.

PROGRAMA CUÉNTAME

(GRI 2-25)

El programa Cuéntame nace del interés por construir nuevas formas de acercarnos y relacionarnos con nuestros vecinos, procurando tener una comunicación más cercana, efectiva y directa.

Cuéntame es el principal mecanismo de acceso a la información y participación efectiva del que disponemos para nuestros vecinos y comunidades en las zonas de influencia de nuestras operaciones. A través de Cuéntame recibimos las PQR de nuestros grupos de interés en campo y es el sistema que nos ayuda a materializar nuestro Compromiso con los DDHH. Gestionamos todas PQR, garantizando su registro oportuno, definiendo planes de acción y respuesta, teniendo como variables la clasificación y priorización en criterios de DDHH, y facilitando el acceso a medios de remediación efectivos.

En Colombia, nuestra base de datos de reclamaciones cuenta con registros que evidencian el tratamiento de casos en los que están involucradas entidades del Ministerio Público como la Defensoría del Pueblo, e instituciones como el Ministerio de Defensa o los juzgados promiscuos municipales. A su vez, las PQR asociadas a oficios de autoridades estatales son atendidas mediante el mismo procedimiento.

Cumplimos con nuestro deber de reportar sobre presuntas afectaciones a los DDHH a las autoridades competentes, así como impactos socioambientales que ocurran en nuestras áreas de operación, siempre dependiendo del tipo de información que se tenga y del análisis del caso. De igual forma, todas las PQR que se reciben, se cierran con una respuesta al usuario(a).

Para conocer **más sobre Cuéntame** hacer clic aquí.

PQR FORMALES RECIBIDAS Y RESUELTAS

(GRI 2-25; GRI 413-1; GRI 11.15.4)

PQR formales recibidas y resueltas	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
PQR formales recibidas	#	260	512	526	511
PQR formales resueltas	#	238	471	481	476
Efectividad en atención de PQR	%	92	92	91,4	93,15 %
PQR resueltas mediante mecanismos de remediación	%	0	0	0	0
Bloques con sistemas o mecanismos de atención de PQR implementados	#	1	9	10	10

En 2022 alcanzamos un hito significativo en la gestión de PQR al superar la meta de cierre efectivo, logrando pasar del 90 % al 93,15 % al término del año.

(GRI 2-25) Durante 2021, la FIP realizó un análisis de brechas en DDHH del programa Cuéntame, en el que se evaluó la eficacia del programa a partir de criterios de empresa y DDHH. La revisión documental realizada por la FIP permitió identificar que la Compañía cuenta con un protocolo formal enfocado a contribuir a la protección de sus vecinos y defensores de derechos humanos. Este protocolo se activa siempre que se tenga conocimiento, a través de Cuéntame o por cualquier otro medio, de un posible impacto o afectación grave a los DDHH de una persona de la comunidad o un defensor de derechos humanos.

Para conocer más sobre esta evaluación y nuestra gestión en DDHH, ir al capítulo de Respeto de los DDHH.

Para conocer **los otros mecanismos de participación y atención a nuestros grupos de interés** hacer clic aquí.

DIÁLOGO CON VECINOS

Operamos en territorios étnica y culturalmente diversos, y entendemos que la generación de valor parte de la concertación y el diálogo. Vemos la participación ampliada como la premisa fundamental en las actividades de consulta y diálogo comunitario y promovemos los procesos participativos desde la base social, buscando fortalecer los procesos internos de cada comunidad e incentivar los liderazgos autóctonos.

Por eso, estamos en contacto directo y permanente con nuestros grupos de interés y orientamos nuestros esfuerzos hacia la generación de espacios de diálogo para dejar claros los procesos, actividades y proyectos a desarrollar.

(GRI 11.16.1) En 2022, iniciamos el proceso de construcción del Protocolo de Relacionamiento Étnico y Acuerdos de Confianza con el fin de fortalecer la construcción de canales de relacionamiento con enfoque diferencial, que van más allá de los definidos en el marco normativo de los países donde operamos.

Para conocer más sobre nuestro enfoque de relacionamiento con grupos étnicos y la gestión en Equidad, Inclusión y Diversidad, ir a las **páginas 65** y **72** de este reporte.

(GRI 413-1; SOC-9/10/13; EM-EP-210b.1.) En 2022 desarrollamos 1.348 espacios de diálogo y participación con nuestros grupos de interés, en los cuales participaron 20.400 asistentes.

(GRI 413-1; SOC-9/10; EM-EP-201b.1) Para conocer **el detalle de los espacios que generamos y el número de asistentes** hacer clic aquí.

PARTICIPACIÓN LOCAL

(GRI 413-1; SOC-9/10/11/12/23; EM-EP-201b.1/2)

Nuestra gestión socioambiental transciende el cumplimiento normativo y está directamente vinculada con nuestra esencia y el ánimo de permanencia y buena vecindad para el largo plazo en los territorios en los que operamos. En los países donde aplica (Colombia y Ecuador) y en el marco de nuestro proceso de licenciamiento ambiental, realizamos la evaluación socioambiental, en la cual llevamos a cabo la caracterización previa del estado de los recursos naturales y el entorno antes de iniciar los EIA.

En Chile, elaboramos Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA) documentos en los cuales describimos las actividades o proyectos propuestos, así como las modificaciones que se les realizarán. Estos documentos son presentados por los titulares de dichas actividades o proyectos bajo juramento. Las DIA son evaluadas por el organismo competente para determinar si el impacto ambiental de dichas actividades cumple con las normas ambientales vigentes. A través de este proceso, informamos a la autoridad sobre el proyecto, las obras, partes y acciones específicas. También, damos a conocer los suministros, las emisiones y los residuos que se generarán, y el análisis con respecto al impacto del proyecto. De esta manera damos cumplimiento a la normativa vigente para la tramitación de permisos ambientales sectoriales.

Las licencias ambientales, los planes de manejo ambiental y las DIA son documentos públicos.

Llevamos a cabo 289 espacios para socialización de estudios ambientales que contaron con la participación de 6.798 personas. Adicionalmente, realizamos 19 mesas de diálogo en Casanare (Colombia) en las cuales participaron 1.019 personas a través de las cuales fortalecimos relaciones de confianza con nuestros vecinos.

Como parte de las acciones para promover la participación ciudadana, estamos implementando procesos de capacitación y formación orientados a lograr una mejor relación entre vecinos para el manejo y la gestión de controversias. Esto nos permite potenciar el desarrollo de las comunidades, minimizar nuestros impactos y mantener una operación responsable con el entorno.

En 2022, iniciamos el proceso de capacitación de nuestro equipo en el Acuerdo de Escazú para conocer las implicaciones de este acuerdo sobre nuestros procesos, así como el proceso de implementación en Colombia.

(GRI 413-1; SOC-9/10/11/12/13; EM-EP-201b.1/2.)

	Unidad de medida	2021	2022
Total de bloques	#	22	32
Bloques con programas socioambientales	#	22	14
Bloques con programas socioambientales	%	100	43,8

DESARROLLAMOS **289** ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN DE EIA Y 19 MESAS DE DIÁLOGO EN COLOMBIA.

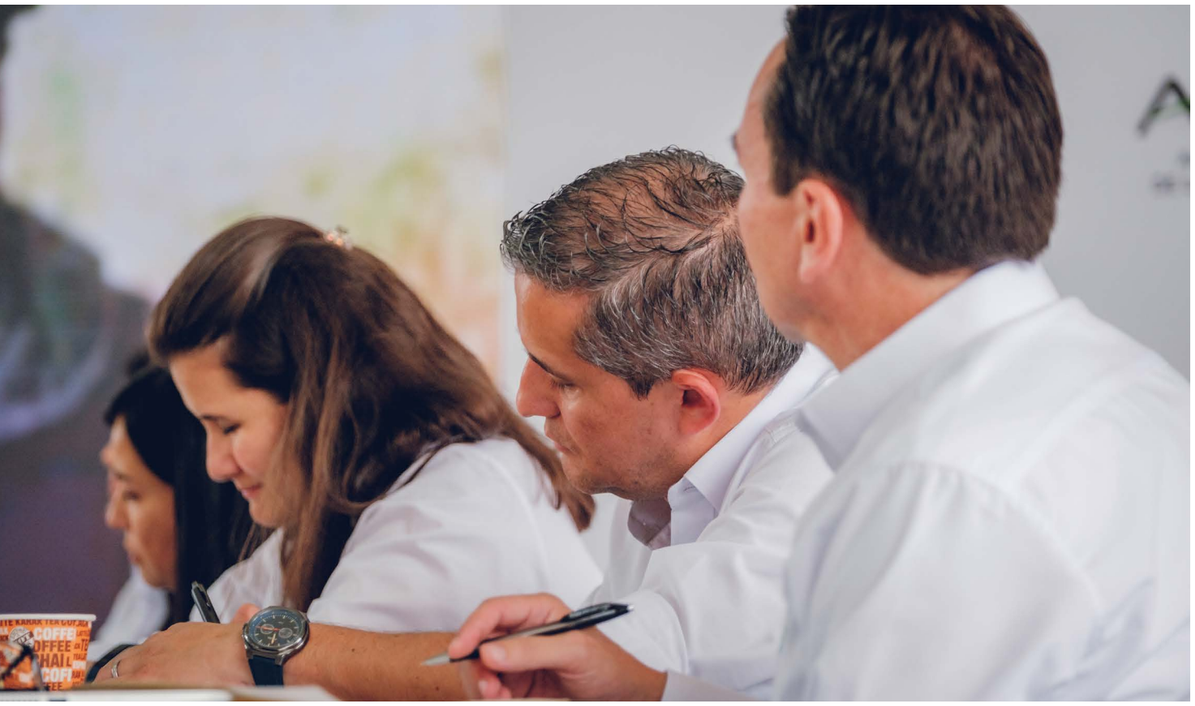

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

El desarrollo de los espacios de participación ciudadana, diálogo y consulta previa tienen procesos y mecanismos de seguimiento de acuerdo con las características propias de cada espacio. Estas reuniones se llevan a cabo en fechas específicas con el fin de hacer seguimiento a los temas, monitorear los compromisos y elaborar planes conjuntos para abordar nuestras expectativas y de las comunidades involucradas.

Estos espacios de relacionamiento cuentan con la participación de diferentes áreas e instancias de la Compañía. De acuerdo con las temáticas abordadas participan líderes, coordinadores, gerentes y miembros del Equipo Ejecutivo. Anualmente, se presenta el balance de nuestra gestión en los espacios de participación y diálogo que propiciamos.

Algunos de los espacios de participación se desarrollan en el marco de los procesos de seguimiento con las autoridades, como:

- Espacios de participación ciudadana en el marco de la elaboración y evaluación de los EIA.
- Socialización de licencias y planes de manejo ambiental.
- Consultas previas con grupos étnicos.
- Concertación con comunidades para los PBC.

Además, como resultado de eventos como los Acuerdos por la Buena Vecindad[12], los Encuentros por la Transparencia, reuniones de seguimiento con las comunidades y autoridades, y la concertación de inversiones sociales con las comunidades, se establecen cronogramas de trabajo para hacer seguimiento a las agendas acordadas.

Finalmente, Cuéntame es el principal mecanismo de participación de nuestros grupos de interés. Este sistema nos da insumos para monitorear y evaluar el éxito de nuestra gestión en campo, identificar alertas y prevenir potenciales impactos.

12. Los Acuerdos de Buena Vecindad nos permiten llegar a consensos con los vecinos de nuestras operaciones, que favorecen el entendimiento y la generación de confianza, y contribuyen a la reducción de conflictividad social y a la viabilidad de operaciones en el territorio.

13. El programa Líderes para la Buena Convivencia es una iniciativa dirigida por GeoPark desde 2018, que busca contribuir a la transformación del abordaje de conflictos con líderes y lideresas de las zonas urbanas y rurales aledañas a sus operaciones.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Implementar buenas prácticas de participación ciudadana, democracia ambiental y otros temas relacionados con garantías de acceso a la información y participación.
- Mantener como mínimo el 90 % del cierre efectivo de las PQR con corte a diciembre de 2023.
- Realizar por lo menos dos (2) Encuentros de Transparencia con grupos de interés, en bloques con producción.
- Cumplir como mínimo el 90 % de las acciones asociadas a compromisos y acuerdos establecidos.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Crear un plan para fortalecer y mejorar los procesos de participación ciudadana que incluya métricas y aspectos de aseguramiento de la real participación y acceso de información con equidad e involucramiento de todos los actores.
- Implementar por lo menos dos (2) nuevas prácticas de participación ciudadana, teniendo en cuenta los momentos previos, durante y para el cierre de proyectos operacionales.
- Vincular más de 300 líderes en los programas Líderes para la Buena Convivencia[13].

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Incrementar en 30 % las personas vinculadas a nuestro Programa Líderes para la Buena Convivencia, con trascendencia en ámbitos públicos, y con foco en la participación y gestión pública.

RELACIONAMIENTO **CON GRUPOS ÉTNICOS**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**

Empleados
Proveedores
Comunidades y vecinos

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 11.17.1) Los derechos de los grupos étnicos son relevantes en la agenda global de los DDHH. Respetar sus derechos en todas las etapas de desarrollo de la actividad petrolera, reconociendo el enfoque diferencial que nos corresponde asumir en la gestión, contribuye al respeto de sus culturas, tradiciones, usos y costumbres.

En el marco de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, construimos un relacionamiento respetuoso y con enfoque diferencial con las comunidades étnicas presentes en los territorios donde desarrollamos actividades. Buscamos construir visiones conjuntas que nos permitan implementar acciones para la prevención y mitigación de los impactos socioambientales en el corto, mediano y largo plazo y, a su vez, emprender iniciativas de desarrollo articuladas con los planes de vida de estas comunidades.

A través de nuestro relacionamiento con grupos étnicos desarrollamos procesos de interacción y participación, que tienen como propósito respetar las dinámicas diferenciales y la cosmovisión de las comunidades indígenas. A partir de este relacionamiento, garantizamos la participación efectiva de los grupos étnicos a través de sus instituciones y formas propias de organización en todos aquellos asuntos que pueden llegar a afectar sus dinámicas y cultura, con el fin de definir acciones que permitan mitigar el impacto de nuestras actividades en sus culturas, entorno, tradiciones, usos y costumbres.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3; GRI 11.17.1)

En nuestro Compromiso de Naturaleza, Personas y Vecinos, reconocemos a las personas que viven donde operamos como vecinos, con quienes queremos vivir en armonía, siendo un privilegio, y también una oportunidad para poder trabajar juntos. Actuamos con diligencia para generar la menor perturbación posible en su forma de vida, sus medios de subsistencia y el ambiente que los rodea; con la certeza y humildad de saber que ellos son los custodios tradicionales de la tierra y, por lo tanto, requerimos de su participación cuando abordemos aspectos que los involucren directamente.

Tomando como base nuestro Compromiso con los DDHH, actuamos sobre la base de una gestión temprana y sostenible del medioambiente que nos permita prevenir, mitigar y remediar cualquier impacto de nuestras actividades en las comunidades que nos acogen. Así, en el marco de la consulta previa, definimos acciones para respetar y contribuir a la preservación del patrimonio cultural de las comunidades indígenas.

Nuestro compromiso con los grupos étnicos es el de prevenir y mitigar al máximo los impactos, de tal forma que nuestra presencia en el territorio no ponga en riesgo su supervivencia individual o colectiva.

Para conocer **nuestros Compromisos con la Naturaleza, Personas y Vecinos y con los DDHH** hacer clic aquí.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3; GRI 11.17.1)

El potencial impacto en las culturas, entorno, tradiciones, usos y costumbres de los grupos étnicos derivados de nuestras actividades en sus territorios, nos impulsan a generar espacios participativos en el marco de la consulta previa u otros que adelantamos de manera voluntaria. A partir de estos espacios identificamos de manera conjunta con las comunidades, los impactos reales y potenciales, y construimos los planes de manejo con enfoque diferencial.

Durante los procesos de participación ciudadana:

01 Construimos líneas de base para el conocimiento sociocultural de los grupos étnicos.

02 Realizamos procesos de evaluación de impactos de manera participativa con los pueblos.

03 Establecemos medidas de gestión para cada uno de ellos.

En nuestro Compromiso Corporativo con los Derechos Humanos, manifestamos con firmeza que promovemos el diálogo ciudadano y la participación de los grupos étnicos, directamente y a través de sus instituciones representativas, respetándoles el derecho a mantener su cultura y valorando sus aspiraciones y necesidades. Trabajamos para que Cuéntame sea una instancia auténtica de participación que ayude a alimentar ese diálogo.

Para conocer más sobre nuestra gestión en DDHH, ir a la **página 19** de este reporte.

Para hacer realidad nuestro enfoque diferencial con las comunidades étnicas:

01 Realizamos capacitaciones y formación a nuestro equipo para entender y actuar en concordancia con nuestro enfoque diferencial y el respeto por la cosmovisión, las costumbres y las creencias de las comunidades étnicas vecinas.

02 Reforzamos las capacidades del equipo de profesionales de Naturaleza y Vecinos vinculando a un experto y proporcionando asesoría especializada para asegurar la debida diligencia y el relacionamiento con enfoque diferencial en el territorio.

Desde 2020, incorporamos el relacionamiento étnico con enfoque diferencial en los procesos de consulta previa desarrollados para los bloques exploratorios ubicados en las cuencas Llanos y Putumayo (Colombia), así como en las iniciativas de gestión temprana y relacionamiento en Ecuador.

(GRI 11.17.3) Varias de nuestras operaciones en Colombia tienen a grupos étnicos como vecinos.

Para ver el **listado completo por bloque, etnia y ubicación** hacer clic aquí.

(GRI 11.17.1/4; EM-EO-201a.3) En 2022, avanzamos en el desarrollo de cinco (5) procesos de consulta previa en Colombia bajo los lineamientos definidos en la legislación nacional y nuestro Compromiso con la Naturaleza, Vecinos y Personas y DDHH.

COLOMBIA

Un (1) proceso:

1. En el departamento de Meta con la comunidad Resguardo Turpial La Victoria, para el proyecto de perforación exploratoria en los bloques Llanos 86 y Llanos 104. Este proceso se encuentra en la etapa de identificación de impactos y formulación de medidas de manejo. Al 31 de diciembre de 2022, no hay acuerdos protocolizados.

Cuatro (4) procesos en el departamento de Putumayo para el proyecto sísmica 2D y 3D en el bloque Coatí con:

1. Resguardo Santa Rosa de Guamuez.
2. Resguardo Yarinal.
3. Resguardo San Marcelino.
4. Cabildo Indígena Nueva Palestina.

Estos cuatro (4) procesos se suspendieron como consecuencia de decisiones corporativas, no relacionadas con asuntos sociales. Al término del 2022, estábamos concertando los cierres de los procesos consultivos.

Todos los procesos consultivos que realizamos son orientados por los principios de:

- Buena fe.
- Participación efectiva.
- Igualdad.
- Flexibilidad.
- Debida diligencia en DDHH.

Si bien no se cerraron los procesos de consulta previa, las actividades que se desarrollaron en el marco del proceso consultivo tuvieron como propósito fortalecer la confianza y el relacionamiento con los grupos étnicos. Más allá del desarrollo de la consulta previa, buscamos generar diálogos transparentes que permitan generar entendimientos comunes con nuestros vecinos.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3; GRI 11.17.1)

En 2020, con el inicio de nuevos proyectos exploratorios en Colombia y el desarrollo de una gestión temprana en Ecuador, continuamos fortaleciendo los procesos de participación ciudadana y de relacionamiento étnico con enfoque diferencial. Es de nuestro interés y compromiso monitorear de manera permanente y directa la relación con los grupos étnicos bajo la premisa del reconocimiento de los impactos que genera el desarrollo de la actividad petrolera y nuestra obligación del respeto y promoción de los DDHH.

Este relacionamiento y las acciones definidas en el marco de la construcción colectiva de entendimientos y proyectos cuentan con proceso de monitoreo y seguimiento por parte del equipo de Naturaleza y Vecinos.

Asimismo, en el marco de los procesos de consulta previa desarrollados en Colombia y los acuerdos protocolizados, se establece el proceso de seguimiento de los compromisos, los cuales se realizan bajo el liderazgo de Dirección Nacional de Consulta Previa.

(GRI 11.17.1) Estamos comprometidos con el bienestar de nuestros vecinos. Algunos de los programas de desarrollo comunitario que desarrollamos en 2022 en beneficio de los grupos étnicos que se encuentran en las zonas de influencia de nuestras operaciones fueron:

Meta:

DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

- En el Resguardo El Turpial, en alianza con la Umata Puerto López, desarrollamos un proyecto productivo de pollos de engorde, beneficiando a 846 personas y contribuyendo a la seguridad alimentaria de 220 familias indígenas, generando excedentes para la comercialización y el trueque entre familias de la región.

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- En el Resguardo La Victoria, invertimos USD 30.578 para la construcción de una maloca (centro de pensamiento), beneficiando a 520 personas.

Putumayo:

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- Invertimos cerca de USD 23.500 para la construcción de la Casa Cultural del Yagé con el Resguardo Campo Alegre del Afilador, beneficiando a 240 personas y contribuyendo al fortalecimiento cultural.
- Construimos la Cocina Comunitaria para el Resguardo Villa Catalina. Este es un espacio ceremonial para el diálogo de saberes, el fortalecimiento cultural y la transferencia del conocimiento ancestral. Beneficiamos a 1.015 personas.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Contribuimos al fortalecimiento organizacional de la Indígena Mesa Permanente AMPII CANKE, en la cual participan representantes inga, cofán, kichwa, nasa, awá y embera.

METAS

(GRI 3-3; GRI 11.17.1)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Estructurar e implementar el Protocolo de Relacionamiento Étnico y Acuerdos de Confianza.
- Cumplir el 100 % de los acuerdos protocolizados en el marco de las consultas previas.
- Implementar buenas prácticas de participación ciudadana, enmarcadas en el Acuerdo de Escazú, democracia ambiental y otros temas relacionados con garantías de acceso a la información y participación con enfoque diferencial.

MEDIANO PLAZO
(3-5 años)

- Diseñar un programa de participación ciudadana con enfoque diferencial para avanzar de manera gradual hacia la transición energética justa, en temas laborales y relacionamiento con grupos étnicos, en concordancia con las prioridades establecidas por los países donde operamos.

LARGO PLAZO
(5 años en adelante)

- Identificar y ejecutar por lo menos dos (2) proyectos productivos para la preservación y cuidado de biodiversidad con enfoque diferencial para nuestros grupos étnicos.

ATRACCIÓN, DESARROLLO Y **RETENCIÓN DEL TALENTO**

(GRI 3-3-b) **IMPACTOS:**

Empleados

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3) La compañía que sea capaz de atraer, retener y entrenar al equipo más competente y motivado, siempre prevalecerá.

Nuestros empleados son nuestro activo más importante, pues son quienes materializan nuestra promesa de valor de "Crear Valor y Retribuir". Hemos priorizado la gestión del talento desde la creación de nuestra Compañía y por ello, uno de los pilares de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED es la "E" de Empleados. Nos enfocamos en desarrollar iniciativas para fortalecer el equilibrio de la vida personal, familiar y profesional de nuestros empleados, así como en promover su desarrollo a través de la cultura organizacional y la capacitación continua.

Nuestros procesos de atracción, desarrollo y fidelización del talento están comprometidos con generar oportunidades laborales y de crecimiento profesional con base en principios de meritocracia y transparencia, y están en línea con nuestro **Compromiso con la Equidad, Inclusión y Diversidad.**

Para ver **los impactos derivados de nuestra gestión del talento** hacer clic aquí.

Creamos un ámbito laboral motivador, inclusivo, justo y gratificante, con oportunidades, respeto mutuo y corazón, e integrado por personas excepcionales. Nuestros empleados tienen el derecho a compartir el éxito de la Compañía, la oportunidad de crecer profesionalmente y de liderar en un mercado que compite por el mejor talento. Nuestra cultura se basa en la confianza, porque creemos los unos en los otros, y sabemos que buscaremos hacer lo correcto de la mejor manera en el momento preciso.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Nuestra cultura y compromiso permea nuestro Modelo de Negocios y se manifiesta principalmente en la calidad humana y pasión de nuestra gente y esto genera un clima de cooperación y confianza, basado en la libertad para opinar, ser escuchados, dar espacio a la creatividad y orientada hacia la mejora continua del desempeño.

Contamos con guías que definen el alcance, objetivo y flujo de actividades de nuestros procesos de atracción, desarrollo y fidelización del talento para asegurar consistencia en cada uno de los países donde tenemos operación. En cada guía se menciona y atiende la normatividad laboral y legal del país, y tiene como marco de referencia nuestro Compromiso con la Equidad, Inclusión y Diversidad.

Nuestra forma de gestionar el talento humano no solo contempla al empleado, sino también sus familias para garantizar una gestión efectiva de atracción, desarrollo y fidelización de nuestro personal.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Cada uno de nuestros procesos de selección, compensación, desarrollo y fidelización del talento cuenta con una guía que determine los lineamientos generales de su gestión.

NUESTRA GENTE

Estamos convencidos de que nuestra gente es la clave para nuestro crecimiento a largo plazo, y hemos tenido éxito en atraer y formar uno de los mejores equipos operativos y profesionales de la industria del petróleo y gas en la región. Por eso, somos rigurosos en el momento de seleccionar nuestro talento. Promovemos la igualdad de oportunidades sin discriminación alguna, y hacemos una selección transparente y objetiva.

En 2022, nuestro equipo de trabajo creció 4,1 % con respecto a 2021, llegando a un grupo de 482 empleados de los cuales el 37 % son mujeres.

EMPLEADOS POR PAÍS

(GRI 2-7)

País	Unidad de medida	Mujeres	Hombres
Colombia	#	147	241
Ecuador	#	2	6
Chile	#	13	36
Brasil	#	2	2
Argentina	#	7	17
Otros	#	6	3
Total	**#**	**177**	**305**
TOTAL	**#**	**482**	

Nota: Otros – España y Estados Unidos

(GRI2-7) Para conocer la **desagregación de empleados por tipo de contrato y por país** hacer clic aquí.

EMPLEADOS POR RANGO DE EDAD

<30 años
- **31 = 7 %** 2019
- **28 = 6 %** 2020
- **16 = 3,5 %** 2021
- **11 = 2 %** 2022

30-45 años
- **167 = 38 %** 2019
- **293 = 67 %** 2020
- **317 = 68,5 %** 2021
- **316 = 66 %** 2022

45-60 años
- **167 = 38 %** 2019
- **101 = 23 %** 2020
- **108 = 23,3 %** 2021
- **140 = 29 %** 2022

>60 años
- **75 = 17 %** 2019
- **15 = 3 %** 2020
- **22 = 4,7 %** 2021
- **11 = 3 %** 2022

En 2022, la edad promedio de nuestros empleados fue de 42 años.

EMPLEADOS POR CATEGORÍA LABORAL

(GRI 405-1)

Empleados por Categoría Laboral	2019		2020		2021		2022	
	%	#	%	#	%	#	%	#
Directores	3	13	3	13	3	12	1	6
Gerentes y profesionales con más de 15 años de experiencia	16	70	14	61	12	57	15	72
Líderes y profesionales con *seniority* medio	31	136	32	140	43	201	26	127
Profesionales y empleados operativos	50	220	51	223	43	193	57	277

EMPLEADOS POR GÉNERO, CATEGORÍA LABORAL Y RANGO DE EDADES

(GRI 405-1)

Hombres por categoría laboral

Directivos
- **61,5 %** 2019
- **54,54 %** 2020
- **58,33 %** 2021
- **50 %** 2022

Gerentes y profesionales con más de 15 años de experiencia
- **-** 2019
- **71,43 %** 2020
- **63,16 %** 2021
- **60 %** 2022

Líderes y profesionales con *seniority* medio
- **-** 2019
- **67,14 %** 2020
- **63,65 %** 2021
- **58,3 %** 2022

Profesionales y empleados operativos
- **-** 2019
- **65 %** 2020
- **61,14 %** 2021
- **66,8 %** 2022

Mujeres por categoría laboral

Directivos
- **38,5 %** 2019
- **45,45 %** 2020
- **41,66 %** 2021
- **50 %** 2022

Gerentes y profesionales con más de 15 años de experiencia
- **-** 2019
- **28,57 %** 2020
- **36,84 %** 2021
- **40 %** 2022

Líderes y profesionales con *seniority* medio
- **-** 2019
- **32,86 %** 2020
- **30,34 %** 2021
- **41,7 %** 2022

Profesionales y empleados operativos
- **-** 2019
- **35 %** 2020
- **38,86 %** 2021
- **33,2 %** 2022

Para conocer **los promedios por tipo de contrato, género, rango de edad y clasificación profesional** hacer clic aquí.

SELECCIÓN

Para atraer a las mejores personas del mercado, desarrollamos procesos rigurosos, objetivos y transparentes.

Cuando se generan oportunidades laborales en las áreas de influencia de nuestras operaciones para cargos de mano de obra calificada, aseguramos la divulgación y la publicación de las vacantes en las agencias públicas de empleo y promovemos la participación de la mano de obra local en los procesos de reclutamiento y selección.

EN 2022, REALIZAMOS **86** CONTRATACIONES, 40 DE LAS CUALES FUERON A MUJERES.

En 2022:

Empezamos a utilizar Teamtailor, una herramienta ATS (*Applicant Tracking System*) que nos permite atraer una mayor cantidad de potenciales candidatos, generar una relación con quienes quieren ser parte de nuestra Compañía, tener una amplia base de datos de hojas de vida y asegurar una eficiente y confiable trazabilidad de cada proceso de selección.

En el marco de nuestro **Compromiso con la Equidad, Inclusión y Diversidad,** desarrollamos una cartilla que visibiliza los tradicionales sesgos que interfieren con el éxito de los procesos de selección.

CONTRATACIONES POR GÉNERO

(GRI 401-1; GRI 11.10.2)

	2019	2020	2021	2022
COLOMBIA	12 ♀ / 21 ♂	53 ♀ / 70 ♂	30 ♀ / 49 ♂	40 ♀ / 40 ♂
ECUADOR	2 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂	1 ♀ / 1 ♂	0 ♀ / 4 ♂
CHILE	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 1 ♂
BRASIL	0 ♀ / 1 ♂	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂
ARGENTINA	3 ♀ / 9 ♂	0 ♀ / 0 ♂	1 ♀ / 1 ♂	0 ♀ / 0 ♂
OTROS	0 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂	1 ♀ / 0 ♂	0 ♀ / 0 ♂

TOTAL:

	Mujeres	Hombres
2019	17	31
2020	53	70
2021	33	51
2022	40	45

Nota: Para las incorporaciones, se tienen en cuentan las personas que ingresaron a la Compañía con contrato indefinido.

NÚMERO TOTAL Y TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES DE EMPLEADOS POR GRUPO DE EDAD

(GRI 401-1; GRI 11.10.2)

Grupo de edad	Unidad de medida	2021	2022
Menores de 30 años	#	5	6
Entre 30 y 50 años	#	63	72
Mayores de 50 años	#	5	7
Menores de 30 años	%	6,8	6,9
Entre 30 y 50 años	%	86,3	83,7
Mayores de 50 años	%	6,8	8,1

TASA DE CONTRATACIÓN

(GRI 401-1; GRI 11.10.2)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	%	16,3	45,2	24,6	17,1
Ecuador	%	0	0	66,6	0,85
Chile	%	0	0	0	0,21
Brasil	%	7,6	0	0	0
Argentina	%	9,1	0	2,7	0
Otros	%	0	0	11,1	0
Total	**%**	**10,9**	**28,2**	**18,1**	**18,1**

Nota: La tasa de contratación es equivalente a la incorporación Total de Empleados/Dotación Promedio Anual *100.

EGRESOS VOLUNTARIOS E INVOLUNTARIOS POR GÉNERO

(GRI 401-1; GRI 11.10.2)

País	Unidad de medida	2019		2020		2021		2022	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Colombia	#	5	13	25	27	8	15	11	11
Ecuador	#	0	0	0	0	0	0	1	0
Chile	#	6	19	8	11	0	3	1	5
Brasil	#	0	0	6	12	1	1	0	1
Argentina	#	6	15	13	18	6	15	12	28
Otros	#	5	10	0	0	0	0	0	0
Total	**#**	**22**	**57**	**52**	**68**	**15**	**34**	**25**	**45**
Total egresos	**#**	**79**		**120**		**49**		**70**	

ÍNDICE DE ROTACIÓN TOTAL

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	Índice	7,4	18,4	7,2	4,7
Ecuador	Índice	0,0	0,0	0,0	0,21
Chile	Índice	32,5	33,3	5,8	1,28
Brasil	Índice	0,0	180,0	50,0	0,21
Argentina	Índice	13,7	30,2	28,4	8,53
Total	**Índice**	**16,6**	**24,5**	**10,6**	**10,2**

Nota: El índice de rotación total es igual al Egreso Total Empleados/Dotación Promedio Anual *100.

Nuestro índice de rotación total refleja la venta de los activos en Argentina que se hizo efectiva en 2022.

Para conocer **otros datos relacionados con la rotación en 2022** hacer clic aquí.

Para apoyar a aquellos trabajadores que salen de la Compañía por mutuo acuerdo ofrecemos el beneficio de *outplacement* a través del cual reciben la ayuda que necesitan para volver a formar parte del mercado laboral. El programa consiste en un acompañamiento y entrenamiento orientado a favorecer la reinserción en el mercado laboral lo más rápido posible, entregando herramientas que mejoren la empleabilidad.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

(GRI 2-30/402-1/407-1; GRI 11.7.2/11.3.2)

Nuestros empleados pueden decidir libremente si quieren afiliarse o no a un acuerdo de negociación colectiva (sindicato). Tanto GeoPark como nuestras empresas contratistas contamos con lineamientos de obligatorio cumplimiento sobre el respeto a la libertad sindical y el derecho de asociación, los cuales tienen como objeto garantizar que todo colaborador, sin distinción o discriminación alguna y de manera autónoma, goce de la libertad de afiliarse, no afiliarse o desafiliarse de una organización sindical.

Para conocer más **la Libertad de Asociación en GeoPark** hacer clic aquí.

COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

Estamos comprometidos con la competitividad y equidad para que las personas obtengan una remuneración justa y alineada con el impacto de su cargo en el logro de los objetivos corporativos. Es nuestro propósito el generar bienestar económico al empleado y a su grupo familiar, por lo cual hemos trascendido en materia de beneficios para generar compromiso, bienestar, tranquilidad y respaldo a cada uno y a sus familias, por encima de las exigencias legales.

RATIO SALARIAL

(GRI 202-1)

Ratio salarial	Unidad de medida	Argentina	Chile	Colombia	Ecuador	Brasil
Salario de categoría inicial	USD	1.686	1.226	711	2.600	3.447,7
Salario mínimo país	USD	357	465	235	425	221
Relación %	%	3,72	1,64	2,03	5,12	14,6

Nota: El ratio de salario promedio mujeres/hombres es igual al Salario Promedio Mujeres/Salario Promedio Hombres.

Nuestra practica de compensaciones y beneficios se basa en:

01 SUELDOS:

Para ser competitivos con otras empresas, participamos en encuestas de mercado sobre aspectos salariales y beneficios. Con base en el resultado de los estudios, realizamos ajustes internos a fin de mejorar las condiciones salariales.

02 BONO ANUAL DE DESEMPEÑO:

Nuestros empleados reciben bonos anuales basados en el desempeño individual y en los resultados de la Compañía, cuyos objetivos están definidos en nuestro *scorecard*, el cual tiene en cuenta nuestro Modelo de Negocios, el cumplimiento de metas operacionales, financieras, sociales, ambientales de seguridad y de gobierno corporativo.

03 PLAN DE INCENTIVOS DE LARGO PLAZO:

El 100 % de nuestros empleados participa en el plan de incentivos de largo plazo con el objetivo de compartir el éxito económico y alinear sus intereses con los de la Compañía y sus accionistas. En diciembre de 2018 se adoptó el Plan de Incentivos en Acciones con el fin de motivar y recompensar a aquellos empleados, y ejecutivos para que rindan al más alto nivel y promuevan los mejores intereses de la Compañía y de nuestros accionistas. El Plan está diseñado como un plan ómnibus, en virtud del cual se puede otorgar acciones en forma de opciones, derechos de revalorización de acciones, acciones restringidas, unidades de acciones restringidas, acciones en función del desempeño, otro tipo de acciones durante los diez años de vigencia del Plan.

04 BENEFICIOS:

Tenemos un paquete atractivo de beneficios para nuestros empleados y sus familias que busca generar sentido de pertenencia con la Compañía, motivación y promover estilos de vida saludables y equilibrados. El 100 % de nuestros empleados tiene acceso a seguro médico, permiso parental y seguro de vida entre otros.

BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

(GRI 401-2; GRI 11.10.3)

Empleados a término indefinido	Empleados a término fijo
✔ Participación accionaria.	✘ Participación accionaria.
✔ Bono anual.	✘ Bono anual.
✔ Asistencia sanitaria/ seguro médico.	✔ Asistencia sanitaria/ seguro médico.
✔ Cobertura por incapacidad e invalidez.	✔ Cobertura por incapacidad e invalidez.
✔ Permiso parental.	✔ Permiso parental.
✔ Seguro de vida.	✔ Seguro de vida.
✔ Regalos para nacimientos / matrimonios.	✔ Regalos para nacimientos / matrimonios.
✔ Canasta navideña/ regalo por Cumpleaños.	✔ Canasta navideña/ Cumpleaños.
✔ Conexión internet hogar.	✔ Conexión internet hogar.
✔ Auxilio para gimnasio.	✔ Gimnasio.
✔ Otros: Regalos para los GeoParkinos (niños de 0-12 años) y servicio de estacionamiento.	✔ Otros: Regalos para GeoParkinos (niños de 0-12 años).

(GRI 401-3; GRI 11.10.4/11.11.3) Para conocer más sobre **el permiso parental en GeoPark** hacer clic aquí.

En 2022, se pagó un total de USD 7,5 millones en concepto de salarios y otras prestaciones (incluyendo las acciones otorgadas bajo el plan de incentivos de largo plazo y las cantidades contingentes o la compensación diferida devengada para el año, incluso si es pagadera en una fecha posterior) a los ejecutivos por sus servicios en todas sus capacidades.

EL **100 %** DE NUESTROS EMPLEADOS TIENEN PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN LA COMPAÑÍA.

CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO

(GRI 404-1/2; GRI 11.10.6/7; GRI 11.11.4; GRI 11.7.3 SOC – 7)

El desarrollo de nuestros empleados y su crecimiento profesional y personal es una de nuestras prioridades.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Capacitación y Formación	Unidad de medida	2022
Empleados hombres que han recibido formación	#	299
Empleados mujeres que han recibido formación	#	180
Total de empleados que han recibido formación	#	479
Empleados hombres que han recibido formación	%	64,42 %
Empleados mujeres que han recibido formación	%	37,5 %
Total de empleados que han recibido formación	%	100

Nota: El porcentaje de empleados (hombres o mujeres) que han recibido formación es igual al Número de Empleados (hombres o mujeres) que han recibido formación/Número Total de Empleados *100.

PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO[14]

2022

18,79 | 40,90

Promedio por empleado: 29,8

TOTAL: 59,69

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA LABORAL[15]

País	Horas 2021	Horas 2022	Promedio 2022
Directivos	524	1.283	55,78
Gerentes y profesionales con más de 15 años de experiencia	3.418	1.190	27,05
Líderes y profesionales con *seniority* medio	2.074	4.372,5	29,54
Profesionales y empleados operativos	9,197	8.766,6	33,21
Total horas de formación	**15.213**	**15.612,2**	

14. Es la primera vez que reportamos datos promedio de formación por género, razón por la cual no se incluyen históricos.
15. Esta es la primera vez que reportamos los datos en promedio, por eso para 2021 solo presentamos los datos absolutos.

MONTO EN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Monto total invertido en capacitación y desarrollo	Promedio de inversión en formación por empleado
2021 **USD 147.000**	2021 **USD 367**
2022 **USD 190.812**	2022 **USD 398**

EDUCANDO TALENTOS

Es un programa a través del cual contribuimos con el cumplimiento de los requisitos de pregrado de estudiantes de carreras afines con nuestra operación, así como con el inicio de la carrera profesional. El programa tiene dos (2) modalidades de vínculo laboral:

1. Práctica universitaria.
2. Primera oportunidad laboral.

En el ejercicio de planeación se definen los cupos anuales de estas dos (2) modalidades para garantizar la gestión del cumplimiento de la promesa del programa.

En 2022, una becaria logró titularse de su pregrado y participó en un proceso de primera oportunidad en el área de ingeniería civil en campo y se vinculó a dicha modalidad de trabajo.

Para conocer más sobre **más sobre nuestro programa Educando Talentos** hacer clic aquí.

Desatacamos lo siguiente de nuestra gestión 2022:

- **Retiro de Líderes** que involucró a 41 participantes de los primeros niveles de conducción de la Compañía.
- **10 retiros a las diferentes áreas de la Compañía** que permitieron seguir afianzando el trabajo en equipo y el alineamiento de los trabajos de cada sector con la estrategia de GeoPark.
- **Escuela de líderes** en la cual se desarrollaron los contenidos para implementar una Escuela de Liderazgo con una participación de 37 líderes y se lanzará en el 2023.
- **Planes de sucesión** en los cuales se desarrolló la propuesta internamente para contar con un proceso unificado e identificar los cuadros de sucesión de posiciones críticas asegurando la sostenibilidad de la Compañía y el desarrollo de las personas.
- **Competencias técnicas** - se continuó trabajando en las áreas que ya habían sido mapeadas (P&WO y Facilidades y Procesos) y se incorporaron dos (2) nuevos sectores (Desarrollo y Exploración).
- **5 capacitaciones ejecutadas** como parte del Programa "Aprendamos con GeoPark".

CLIMA LABORAL

(SOC-6)

Realizamos encuestas de satisfacción a los empleados para conocer sus percepciones, sugerencias o comentarios con relación a todos los eventos de bienestar que hacemos durante el año, incluso en las capacitaciones que se ofrecen. Lo anterior nos sirve de insumo para generar más valor en estos espacios.

Tenemos comités internos asociados a tratar estas temáticas y así definir la estrategia anual a implementar en función de las necesidades de nuestros empleados y considerando las sugerencias y la retroalimentación de estos. La conformación de estos comités ofrece una mirada integral, en el cual contamos con representantes de los distintos países desde donde operamos.

Realizamos un plan de acción asociado a los focos de bienestar y al plan anual de capacitación.

En 2022:

- Hicimos un levantamiento de las mejores prácticas en cuanto a la validación del clima laboral para definir una encuesta de ambiente que permitiera medir el nivel de fidelización, entre otros aspectos clave de nuestra cultura para identificar fortalezas y oportunidades, y así podemos aplicar una encuesta en 2023.
- Realizamos la celebración de los 20 años de nuestra Compañía que incluyó a todos nuestros empleados y a sus familias. Fueron tres (3) días de celebración, integración, reconocimientos y camaradería que permitieron energizar a la gente, reforzar nuestra cultura y generar gran impacto en el sentido de pertenencia y ambiente laboral.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3)

Tenemos diferentes instancias de monitoreo y seguimiento a nuestra gestión de atracción, desarrollo y fidelización del talento:

- Presentamos reportes anuales de nuestra gestión al Equipo Ejecutivo.
- Contamos con un Sistema de Gestión de Igualdad de Género que contiene una batería de indicadores. Para conocer más sobre nuestra gestión en Equidad, Inclusión y Diversidad, ir a la **página 72** de este reporte.
- Participamos en una variedad de mediciones nacionales e internacionales que nos permiten comparar nuestra gestión con la de nuestros pares. Destacamos Equipares, el Índice de Equidad de Género de Bloomberg, Best Place to Work.
- Nuestro sistema de gestión es auditado por parte del equipo de auditoría. Al participar en las mediciones externas mencionadas en el punto anterior, contamos con un monitoreo periódico de los indicadores del sistema.
- Cada cuatro (4) meses, nuestro Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID) nos requiere reportes de seguimiento y control del plan de acción aprobado al inicio del año. El primer comité sucede en abril, tan pronto se reciben la mayoría de los resultados de las encuestas con la información comparativa frente al mercado.
- Realizaremos una encuesta de clima laboral en 2023.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Implementar Escuela de Lideres GeoPark y coaching a 80 lideres de nivel gerencial y de supervisión.
- Mapear competencias técnicas y plan de entrenamiento en áreas críticas.
- Diseñar planes de sucesión para el Equipo Ejecutivo y para roles críticos identificados.
- Identificar y entrenar en capacidades futuras para soportar la transición energética y la innovación a nuestros empleados (80 % de nuestro empleados participando en al menos un entrenamiento en estos temas).
- Implementar la encuesta de clima organizacional de Great place to Work (GPTW) para identificar el nivel de favorabilidad y trazar planes de iniciativas para el corto y mediano plazo.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Continuar desarrollando a nuestro Líderes.
- Entrenar al 80 % de nuestros empleados en nuevas competencias.
- Avanzar en índices de favorabilidad de la encuesta de clima organizacional.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Seguir creciendo en capacidades y competencias de liderazgo, técnicas y nuevas capacidades que requiera el negocio futuro.
- Incorporar el mejor talento técnico, profesional y humano para acompañar el crecimiento de la Compañía.

Para conocer **otras metas asociadas a nuestra gestión del talento** hacer clic aquí.

EQUIDAD, INCLUSIÓN **Y DIVERSIDAD**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**
Empleados

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 11.11.1) El bienestar de nuestros grupos de interés es una prioridad. Entendemos que en todos los países donde operamos hay retos que afrontar y superar en relación con la equidad, la inclusión y diversidad (EID). Por eso hemos decidido darle mayor visibilidad y más fuerza a nuestro enfoque EID el cual entendemos como las estrategias, iniciativas y lineamientos que adoptamos para contribuir a garantizar un trato justo y con igualdad de oportunidades que promuevan la consolidación de equipos de trabajo diversos, en los que todos se sientan reconocidos, valorados y respetados.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Estamos convencidos de que integrar y promover equipos diversos es clave para potenciar nuestro crecimiento y ser una compañía líder y única en América Latina. Además, queremos honrar nuestro compromiso con los empleados declarado en nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED: **Crear y fortalecer un ámbito laboral justo, motivador, inclusivo y con oportunidades para todos.**

En 2021 robustecimos dicha declaración con la publicación de nuestro Compromiso con la Equidad, la Inclusión y la Diversidad.

Para conocer **nuestro Compromiso** hacer clic aquí.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3)

Para materializar nuestro Compromiso con la EID, pusimos en marcha nuestro Sistema de Gestión de Igualdad de Género (SGIG). De nuestro SGIG se desprende el Plan de Igualdad el cual tiene los siguientes objetivos:

- Atraer a los mejores seres humanos, con un amplio rango de perspectivas y capacidades.
- Garantizar el trato equitativo a todos los hombres y las mujeres.
- Valorar el balance vida-trabajo y promover la conciliación de la vida laboral, personal y familiar de nuestros equipos.
- Promover la formación y el desarrollo profesional y organizacional de cada uno de nuestros empleados.
- Propiciar un ambiente laboral libre de discriminación y violencia.
- Prevenir y ser estrictos en el cumplimiento de las medidas específicas que previenen, atienden y sancionan cualquier manifestación de acoso en el ámbito de trabajo.
- Remover las barreras que impiden la integración de todos nuestros empleados.

Contamos con un tablero de mando con indicadores que nos permiten ver la gestión de la cultura con enfoque de género e identificar brechas, entendidas como las disparidades existentes en cualquier área entre mujeres y hombres en cuanto a su nivel de participación, el acceso a los recursos, los derechos, su poder e influencia y la remuneración.

Dichos indicadores responden a las dimensiones de la gestión del talento:

- Reclutamiento y selección.
- Promoción y desarrollo profesional.
- Capacitación.
- Remuneración y salarios.
- Ambiente de trabajo salud y calidad de vida.
- Acoso laboral y sexual en el marco del trabajo.
- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Comunicación no sexista y lenguaje incluyente.

Nuestra gestión EID es supervisada por el CEID, conformado por miembros del Equipo Ejecutivo y por un equipo técnico integrado por los responsables de cada dimensión.

Destacamos los siguientes avances de nuestra gestión 2022:

Mejoramos nuestro puntaje en el GEI de Bloomberg, y hacemos parte del índice por segundo año consecutivo.

Construimos una caja de herramientas para supervisores con cápsulas y guías de cómo gestionar el talento a cargo con enfoque de género, inclusión y diversidad.

Estructuramos un portal para posicionar nuestra marca empleadora en diferentes universidades y ser un referente para profesionales que estén buscando su práctica empresarial, y así atraer talento de carreras administrativas y petro-técnicas sin discriminación de género y procedencia. Estamos comprometidos con el crecimiento de jóvenes profesionales a través de nuestro programa Educando Talentos y esta herramienta nos permite llegar a ellos a través de las instituciones educativas.

Realizamos el plan piloto de selección y vinculación de jóvenes con discapacidad laboral a través de nuestra alianza con la fundación *Best Buddies* - realizamos una campaña de sensibilización para todo el personal con el propósito de comprometerlo con la adaptación de esta persona a la vida laboral y a ser parte de nuestra cultura.

Avanzamos con el programa de sensibilización y apropiación de nuestro Compromiso EID a través de charlas en esta materia para todo nuestro personal en oficinas y campo. También tuvimos charlas de prevención y promoción de enfermedades.

Fortalecimos el conocimiento sobre acoso laboral y sexual laboral a través de tres (3) charlas orientadas a todo nuestro personal. En Colombia, 76 mujeres y 138 hombres en participaron en talleres sobre acoso laboral para un total de 214 personas.

En 2022, en el cuartil de empleados con mayor remuneración, el 31 % son mujeres y, en el segundo cuartil, el grupo de mujeres corresponde al 34 %.

DISTRIBUCIÓN REMUNERACIÓN POR GÉNERO 2022

Cuartil	Cantidad		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Q4	84	37	69 %	31 %
Q3	79	41	65 %	34 %
Q2	75	45	62 %	37 %
Q1	67	54	55 %	45 %

El Q4 representa el segmento de empleados permanentes con mayor remuneración, siendo el Q1 el de menor remuneración.

REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Categoría laboral	Unidad de medida	Salario promedio /mes	# de empleados
G&A - Áreas de soporte	USD	4.637	228
G&G - Geológos y geofísicos	USD	6.796	33
Opex - Operaciones de campo	USD	4.245	221
Media	**USD**	**4.605**	

REMUNERACIÓN MEDIA POR RANGO DE EDAD

Rango de edad	Unidad de medida	Salario promedio/mes	# de empleados
Hasta 40 años	USD	3.502	256
Entre 41 y 55	USD	5.554	197
Mayor de 55	USD	7.892	29
Media	**USD**	**4.605**	

Nota: Es la primera vez que reportamos información sobre la remuneración media por edades y por categoría laboral, razón por la cual no hay históricos.

Nota II: Las cifras de remuneración corresponden a los montos de salarios brutos, no incluyen beneficios ni remuneración variable.

- De acuerdo con nuestro Decálogo de Comunicación Incluyente, el área de Conexiones aseguró la incorporación de lenguaje equitativo e igualitario en todos los tipos de comunicación gráfica, escrita y audiovisual.
- Se continuó asegurando que las convocatorias laborales utilizaran lenguaje incluyente desde la definición del perfil académico hasta los requisitos de experiencia.
- Se incrementaron los procesos de promociones internas haciendo públicas las oportunidades mixtas de ofertas laborales. Para ver indicadores de contratación y rotación ir a la **página 69.**
- Continuamos participando en estudios de equidad de género como Ranking PAR y reportando indicadores de paridad de género siguiendo el marco de evaluación del GEI de Bloomberg, el *Dow Jones Sustainability Index* (DJSI) y EITI (Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva).

EL **50 %** DE NUESTRO EQUIPO EJECUTIVO Y EL **37 %** DE NUESTROS EMPLEADOS SON MUJERES.

(GRI 406-1) Hemos tenido cero casos de discriminación reportados en los últimos cuatro años.

En 2022, se presentó un presunto caso de acoso laboral reportado por uno de nuestros empleados, al cual se le dio tratamiento a través del Comité de Convivencia Laboral siguiendo los protocolos definidos para tales situaciones.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3; GRI 11.11.7)

El monitoreo y el control en nuestro plan de acción lo hacemos semestralmente a través del CEID, que es el órgano encargado de sancionar, aprobar y dar lineamientos para su implementación. Igualmente, el CEID revisa los indicadores del SGIG para verificar las tendencias y así tomar decisiones según la estrategia definida.

Las auditorías internas y externas también se utilizan como mecanismo de monitoreo.

Participamos en encuestas o *rankings* nacionales e internacionales que nos permiten compararnos con el mercado y las mejores prácticas y conocer cómo estamos y cómo podemos mejorar la gestión de nuestra cultura de EID.

METAS

(GRI 3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Divulgar la caja de herramientas de gestión de talento con enfoque de género al 100 % para los roles con empleados a cargo.
- Avanzar en los resultados de los índices de medición tales como Bloomberg – Gender Equality Index y Rankin Par.
- Implementar la encuesta de clima organizacional de GPTW para identificar el nivel de favorabilidad y trazar planes de iniciativas para el corto y mediano plazo.
- Continuar acompañando a las 12 becarias en sus estudios de pregrado en carreras de ciencias y capacitarlas para su primera oportunidad laboral.
- Diseñar e implementar un plan de sensibilidad y capacitación para el 70 % de nuestros contratistas locales en Colombia y Ecuador sobre nuestro Compromiso de EID, sesgos y acoso laboral y sexual.

MEDIANO PLAZO
3-5 años

- Lograr la certificación Sello Oro de Equipares para nuestras operaciones en Colombia.
- Continuar avanzando en los resultados de los índices de medición tales como Bloomberg – Gender Equality Index, Rankin Par y otros.
- Ampliar el programa de Becas para mujeres en carreras de Ciencias.

LARGO PLAZO
5 años en adelante

- Continuar promoviendo la inclusión y diversidad en los procesos de reclutamiento garantizando la participación de candidatos de grupos subrepresentados (personas con discapacidades, étnicas, pensionados, jóvenes en primer empleo).
- Continuar avanzando en los resultados de los índices de medición Bloomberg – Gender Equality Index, Ranking Par y otros.

PROTECCIÓN DE **LA SALUD Y LA VIDA**

(GRI 3-3) **IMPACTOS:**
Empleados
Comunidades y vecinos
Proveedores
y contratistas

ODS:

SPEED:

(GRI 3-3; GRI 403-7; GRI 11.9.8) Las personas son un pilar vital para GeoPark, son el motor que mueve a nuestra Compañía. Nuestro compromiso con la protección de la salud y la vida representa un asunto de alta relevancia en nuestras operaciones, nuestra gente y nuestro compromiso con el medioambiente. Guiados por nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED, las mejores prácticas de la industria y los estándares internacionales, vamos más allá de lo que exigen las normas de los países en los cuales operamos. Enfocamos nuestros esfuerzos e iniciativas para garantizar condiciones de trabajo seguras y mantener los riesgos operacionales controlados y gestionados adecuadamente para asegurar el bienestar, la salud y la vida de nuestros empleados y trabajadores de la cadena de suministro.

Los impactos a la salud y el bienestar de nuestros empleados pueden ocurrir en todos los ámbitos laborales que desarrollamos, incluyendo las operaciones, los desplazamientos y las tareas administrativas. Los incidentes laborales pueden llegar a causar impactos negativos reales y potenciales, de corto y largo plazo, que pueden afectar la salud de nuestros colaboradores, contratistas y vecinos, la productividad de la Compañía y causar impactos ambientales negativos en nuestro entorno. Por eso, tenemos un enfoque en prevención de impactos que está basado en el fortalecimiento de una cultura en salud y seguridad donde todos nos sintamos responsables por hacer las tareas de forma segura.

(GRI 403-2; GRI 11.9.3; EM-EP-320a.1.) Identificamos y evaluamos peligros y riesgos relacionados con el trabajo de forma periódica. Nuestro proceso incluye las siguientes acciones:

01 **ANÁLISIS DE RIESGOS** – Es un proceso de construcción y actualización de identificación de riesgos en todos los sitios de trabajo a través de una metodología cuantitativa/cualitativa. Anualmente, se hace una actualización de los riesgos en todos los sitios operativos.

02 ***JOB SAFETY ANALYSIS*** **(JSA)/ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)** – Es una metodología de análisis de riesgos sencilla y aplicable en todos los sitios de trabajo, en la cual se analiza lo que podría pasar y las medidas de control para cada paso de la tarea. Se ejecuta de forma continua en las operaciones y acompaña todos los permisos de trabajo.

03 **IDENTIFICACIÓN DE ENERGÍAS PELIGROSAS** – A través de 10 energías fundamentales que pueden estar en los sitios de trabajo, se hace identificación y control de estas para evitar que entren en contacto con los empleados. Se usa de forma permanente en las operaciones.

04 **SISTEMA DE PERMISOS DE TRABAJO** – Es un sistema ordenado y metódico diseñado para coordinar la realización de trabajos de alto riesgo en las áreas operativas. Al utilizar el programa, se generan análisis específicos de los riesgos asociados a la actividad, así como canales de comunicación entre grupos.

05 **ANÁLISIS DE RIESGOS OPERACIONALES** - Son metodologías de análisis de riesgos que se aplican en coordinación con el área de Seguridad de Procesos, particularmente usando *Hazard and Operability* HAZOP y *What if*.

(SHS-5/6/7) En 2022, hicimos un total de 52.345 análisis de riesgos, 38.545 inspecciones de seguridad y 1.044 simulacros de emergencias en todos los países en donde operamos.

POLÍTICAS Y COMPROMISOS

(GRI 3-3)

Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED actúa como una guía sobre la totalidad de nuestras políticas y compromisos, incluyendo nuestra gestión para la protección de la salud y la vida.

Tenemos lineamientos y compromisos en salud y seguridad corporativos, que son adaptados a los requerimientos particulares de los países donde operamos. Desarrollamos un Plan en Salud y Seguridad que se revisa periódicamente a través del seguimiento de los objetivos e indicadores proactivos y reactivos de nuestra gestión.

Promovemos un liderazgo interdependiente, en el cual todos los empleados somos responsables por hacer nuestro trabajo de una forma segura. Mantenemos comités paritarios en salud y seguridad activos, que promueven la participación de empleados y partes interesadas en la gestión en esta materia.

Vamos más allá del cumplimiento legal, invirtiendo en el desarrollo e implementación de las mejores prácticas y programas para fomentar una cultura en salud y seguridad de clase mundial.

NUESTRO ENFOQUE Y NUESTRA GESTIÓN

(GRI 3-3/403-1; GRI 11.9.2)

Tenemos un Sistema de Gestión que promueve la identificación de los peligros y el control de los riesgos, basado en el liderazgo y compromiso de la Compañía para fomentar una cultura y adelantar acciones claras de prevención. Nuestro Sistema de Gestión está alineado con las mejores guías internacionales como ISO 45001 y guías de IOGP, y requerimientos legales.

(GRI 403-1/8; GRI 11.9.2/9; SHS-1; EM-EP-320a.1) El 100 % de nuestros empleados y contratistas está cubierto por nuestro Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo. El alcance de las acciones en HS cubre todos los activos y operaciones en los países donde tenemos presencia.

(GRI 403-6; GRI 11.9.7) Facilitamos el acceso de nuestros colaboradores a servicios médicos y de cuidado de la salud a través de:

- Vinculación a seguridad social como requisito contractual y legal.
- Servicio de planes de salud complementarios (medicina prepagada/pólizas de salud) con cobertura para nuestros empleados y sus familias.

EL **100 %** DE NUESTROS EMPLEADOS (482) Y DE NUESTROS CONTRATISTAS (2.997) ESTUVIERON CUBIERTOS POR NUESTRO SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN 2022.

Ofrecemos una variedad de servicios y programas voluntarios de fomento de la salud a nuestros empleados y contratistas para la gestión de riesgos no relacionados con el trabajo, que incluyen:

- GeoTeCuida (Plataforma de consulta y uso para todos los empleados).
- Campaña de prevención de enfermedades de salud pública.
- Infografías.
- Espacios deportivos en las operaciones de campo.
- Disposición de servicio de gimnasio en campo y suscripción en los sitios administrativos.
- Planes médicos.
- Seguro de vida.
- Actividades recreativas y de esparcimiento.

(GRI 403-3; GRI 11.9.4) La salud es un pilar fundamental de nuestra gestión. Algunas de las acciones que desplegamos en prevención y promoción son:

- Exámenes médicos ocupacionales a todos los empleados nuevos.
- Exámenes médicos ocupacionales periódicos enfocados en cubrir incluso riesgos de salud no laboral.
- Actividades físicas y deportivas para el personal en campo.
- Actividades de ergonomía específicas para personal que trabaja y áreas administrativas.
- Mediciones higiénicas sobre los peligros que pudieran llegar a afectar la salud de los empleados y contratistas (iluminación, ruido, vibraciones, hidrocarburos respirables).
- Entrenamiento continuo en los peligros y riesgos para la salud.

En todos los sitios operativos, tenemos servicios de atención médica para la atención de eventos por enfermedad general, ocupacional o accidente de trabajo.

Nuestros programas de seguridad y salud en el trabajo son:

EL PROGRAMA DE OBSERVACIÓN PROACTIVA (POP)

(GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

Ha abanderado la gestión participativa en salud y seguridad en la Compañía, y nos ha permitido enfocar esfuerzos en una gestión preventiva que fomenta la identificación de comportamientos y condiciones seguras e inseguras en todas las operaciones, con la participación y el liderazgo de empleados y contratistas.

La aplicación de POP requiere del cumplimiento de un ciclo simple de tres (3) pasos, a través de los cuales definimos la metodología para identificar los peligros, actuar y hacer seguimiento a los comportamientos y condiciones observadas:

01 Observar **02** Intervenir **03** Registrar

Durante 2022, la participación del personal en POP aumentó significativamente con respecto a la de 2021. Mediante la implementación de los indicadores de liderazgo, reforzamos el seguimiento en la participación en observaciones de comportamientos y cierre de observaciones con nuestros líderes de los activos operados por la Compañía. Así mismo construimos un plan de trabajo para los siguientes años, bajo el nombre "POP en acción", con el cual reforzaremos nuestra cultura en Salud y Seguridad, ayudando a toda la población a observar e interactuar durante sus trabajos diarios.

OBSERVACIONES DE SEGURIDAD

(GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	#	2.476	3.219	4.493	6.903
Ecuador	#	0	0	0	154
Chile	#	497	605	669	866
Brasil	#	388	87	0	0
Argentina	#	896	492	276	0
Otros	#	537	133	0	0
Total	**#**	**4.794**	**4.536**	**5.438**	**7.923**

Nota: Otros 2019 y 2020 – Perú.

Para conocer **más sobre el POP** hacer clic aquí.

AUTORIDAD PARA DETENER UNA ACTIVIDAD (ADA)

(GRI 403-2/7; SHS-2; GRI 11.9.8; GRI 11.9.3; EM-EP-320a.1)

Es una herramienta de prevención de riesgos y aseguramiento de tareas con la cual se empodera a todos nuestros empleados y contratistas. Sin importar el cargo o función que cumplan, tienen la posibilidad y responsabilidad de detener una actividad (cualquiera esta fuere) si es identificada como insegura o que represente un riesgo potencial de convertirse en un evento no deseado.

ADA tiene cuatro etapas:

(i)
Detener cualquier acción insegura;

(ii)
Intervenir para informar y establecer acciones para identificar los riesgos y corregir futuros eventos;

(iii)
Reanudar las actividades cuando las condiciones de riesgo estén controladas, y

(iv)
Registrar en el POP la situación presentada.

(GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2) Para ver el **número de observaciones con aplicación ADA de 2022** hacer clic aquí.

(GRI 403-2/4; GRI 11.9.3; EM-EP-320a.1.) Nuestros empleados también pueden utilizar la Línea de Ética para dar a conocer situaciones de riesgos de forma anónima y por medio de un canal completamente independiente de la Compañía.

SAFETY OPERATIONAL STANDARD (SOS)

(GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-29)

Son los estándares operativos aplicables a todas nuestras operaciones, con base en requerimientos legales y en las mejores prácticas de la industria. Están compuestos por guías prácticas y fáciles de usar durante la preparación y la ejecución de trabajos de alto riesgo, que pueden ser implementadas por cualquier empleado o contratista.

En 2022, se consolidaron las 10 SOS existentes y se desarrolló una estrategia con la simplificación de las listas de chequeo, llevándolas a solo 10 puntos verificables en campo. Con este cambio, se aumentó la participación de líderes en la aplicación de listas y se tuvo una buena retroalimentación de la aplicabilidad del programa por parte de los equipos operativos.

Para **conocer los SOS existentes** hacer clic aquí.

Para encontrar más detalles sobre **empleados y contratistas expuestos** a hidrocarburos respirables, rayos UV, ruido y riesgo psicosocial hacer clic aquí.

REPORTE E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES (IRIS)

(GRI 403-2; GRI 11.9.3; EM-EP-320a.1.)

Es un procedimiento de reporte e investigación de incidentes, que consta de tres (3) fases:

1. Respuesta inicial – Activamos los planes de emergencia y contingencia cuando se presenta el incidente y en la generación del reporte. Si el incidente es de alto potencial, enviamos una alerta de seguridad a toda la Compañía.
2. Investigación – Identificamos las causas raíz y definimos acciones correctivas necesarias que permitan evitar situaciones similares en el futuro.
3. Difusión y seguimiento – Consolidamos los incidentes y los divulgamos haciendo seguimiento a los planes de acción determinados en la fase de investigación.

En la actualidad, todo incidente ocurrido en la operación o en las oficinas es reportado a través de IRIS. Luego de finalizar la investigación de un incidente registrable o de alto potencial, el área operativa a cargo presenta los resultados y lecciones aprendidas al resto de activos, en la cual participan empleados, supervisores, superintendentes, gerentes y el COO de la Compañía.

En 2022, realizamos 11 IIR (*Investigation Incident Reviews*), con más de 550 participantes, donde se presenta el resultado de las investigaciones de los incidentes registrables o de alto potencial ocurridos en las operaciones.

SEGURIDAD VIAL

En el desarrollo de nuestras operaciones transportamos carga, personal, equipos y materiales secos y líquidos por vías terrestres, y esto implica un riesgo para nuestros empleados y contratistas. Por eso, hemos priorizado la seguridad en nuestros procesos de transporte.

En 2022, continuamos trabajando en el desarrollo de capacidades y en el monitoreo de indicadores, para asegurar que nuestros procesos de transporte terrestre sean lo menos riesgosos posible.

Para ecntrar detalles de las **acciones preventivas que desarrollamos en 2022** hacer clic aquí.

Redujimos el número total de incidentes vehiculares registrables y la tasa de incidentes vehiculares registrables (MVCR por sus siglas en inglés) en 2022 con respecto a 2021.

NÚMERO TOTAL DE INCIDENTES VEHICULARES REGISTRABLES

(SHS-3/4; EM-EP-320a.1.)

Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
#	6	2	3	2

MOTOR VEHICLE CRASH RATE (MVCR)

(EM-EP-320a.1.)

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	MVCR	0,4	0	0,3	0,2
Ecuador	MVCR	0	0	0	0
Chile	MVCR	0,8	1,2	0	0
Brasil	MVCR	0	0	0	NA
Argentina	MVCR	0	0	0	0
Otros	MVCR	0	0	0	0
Total	**MVCR**	**0,4**	**0,1**	**0,2**	**0,2**

PLAN MAESTRO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO (PMCN)

Constantemente, reforzamos nuestras competencias y adquirimos nuevos conocimientos en función de las necesidades de actualización profesional en atención de salud y emergencias con actores y servicios idóneos, con experiencia certificada y probada en temas de salud y validados por los órganos de salud competentes en cada país donde operamos.

Desde 2018 hemos implementado un plan para atender los eventos disruptivos que puedan afectar a la Compañía. El plan contempla un escalamiento por niveles desde una respuesta en la operación, hasta la activación del Equipo de Manejo de Crisis liderado por nuestro CEO.

En 2022 centramos nuestros esfuerzos en consolidar la identificación y respuesta de eventos bajo el escenario de seguridad de la información y de seguridad física.

(GRI 403-5; GRI 11.9.6; EM-EP-320a.1.) Implementamos un plan de capacitación y sensibilización en riesgos asociados a las actividades que realizan nuestros trabajadores, colaboradores y contratistas, como:

- Trabajos en altura.
- Espacios confinados.
- Izaje de materiales.
- Atmósferas peligrosas.
- *Lockout-Tagout* (LO/TO).
- Levantamiento manual de cargas.
- Manejo de sustancias peligrosas.
- Riesgos eléctricos.
- Conducción segura.

Las actividades de entrenamiento cubren los requerimientos legales aplicables y van más allá, fortaleciendo las habilidades y competencias para identificación de peligros, evaluación y control de riesgos. Desarrollamos este plan a través de actividades virtuales y capacitaciones en los sitios de trabajo, con el acompañamiento de empleados y contratistas.

SESIONES DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN HS

País	Unidad de medida	2019	2020	2021	2022
Colombia	#	2.054	2.851	7.121	5.817
Ecuador	#	3	62	88	440
Chile	#	1.834	1.026	811	955
Brasil	#	175	16	0	0
Argentina	#	741	229	276	0
Otros	#	71	27	20	0
Total	**#**	**4.878**	**4.211**	**8.316**	**7.212**

INDICADORES CONSOLIDADOS (EMPLEADOS Y CONTRATISTAS)

(GRI 403-9; GRI 11.9.10; SHS-3; EM-EP-320a.1.)

Indicadores consolidados	2019	2020	2021	2022
Total de horas trabajadas	8.146.183	6.921.751	7.537.932	8.585.353
Total de fatalidades por accidente o enfermedad laborales	0	0	0	0
Total de incidentes con lesión	94	90	73	75
Total de incidentes registrables	15	6	6	6
Total de incidentes con pérdida de tiempo	5	2	3	3
Total de días perdidos por accidentes	188	209	117	104
Total de días perdidos por absentismo*	2.516	1.293	1.335	1.463
Total Recordable Injury Rate (TRIR)	1,8	0,9	0,8	0,7
Lost Time Injury Rate (LTIR)	0,6	0,3	0,4	0,4

*Los datos de absentismo en horas son: 2019 – 20.128 horas, 2020 – 10.344 horas, 2021 – 10.680 horas y 2022 – 11.704 horas.

Nota: Los indicadores se calculan por cada millón de horas trabajadas e incluyen a todos los trabajadores, salvo en el indicador de absentismo el cual no incluye contratistas.

(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SHS-3; EM-EP-320a.1.) No hemos tenido personas diagnosticadas con enfermedades laborales en los últimos cuatro (4) años.

(GRI 403-9; GRI 11.9.10) Para conocer los **datos de índice de frecuencia y tipos de lesiones por género** hacer clic aquí.

Otros hechos de nuestra gestión de 2022 incluyen:

- Continuamos fortaleciendo el programa GeoTeCuida, un beneficio que les brinda a nuestros empleados acceso permanente (las 24 horas del día, los 365 días del año) a asesoría profesional y especializada en psicología, finanzas, relaciones de pareja y crianza de sus hijos, entre otros.
- Consolidamos los criterios para medición de indicadores de liderazgo aplicados a los líderes seleccionados de las operaciones.
- Implementamos los programas de salud y seguridad en las nuevas operaciones de Ecuador (bloque Espejo) y Colombia (bloques exploratorios).
- Avanzamos en el fortalecimiento del programa POP como herramienta de comportamiento, elaborando un tablero de control enfocado en comportamientos y generando un plan de trabajo para los siguientes años.

Junto con el equipo de Conexiones, generamos comunicaciones permanentes para informar a nuestros públicos de interés sobre los peligros en los lugares de trabajo y la forma de controlarlos. Realizamos campañas enfocadas en la prevención de lesiones y divulgación de alertas para reforzar buenas prácticas y dar a conocer eventos que pudieran llegar a ocasionar incidentes.

Realizamos auditorías a los contratistas para garantizar la correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST) como requisito para trabajar desde la etapa de contratación.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

(GRI 3-3; GRI 403-2/4/8; GRI 11.9.3/5/9; EM-EP-320a.1.)

El principal mecanismo de seguimiento a nuestra gestión para la protección de la salud y la vida es nuestro *scorecard* corporativo, que anualmente incluye dentro de sus métricas de desempeño indicadores de LTIR/TRIR/MVCR que monitorean los temas críticos de salud y seguridad.

Adicionalmente, tenemos los siguientes espacios de monitoreo de nuestra gestión:

- Indicadores de liderazgo (*Leading indicators*), un proceso mediante el cual se mide la participación e implementación de los programas de gestión de HS con los gerentes y líderes de la Compañía de forma trimestral. Los indicadores se cierran y retroalimentan trimestralmente a cada activo.
- Anualmente se presenta el desempeño en salud y seguridad nuestro Equipo Ejecutivo.

Se aplican diferentes sistemas de verificación interna y externa a la gestión en salud y seguridad en el trabajo, cada uno con diferentes frecuencias, las cuales se numeran a continuación:

- Auditoría interna del SG -SST en Colombia.
- Revisión de implementación de estándares mínimos de acuerdo con requerimientos legales del Ministerio del Trabajo en Colombia.
- Revisión de Programa en Salud y Seguridad en el trabajo de acuerdo con requerimientos mínimos de la Secretaría Única del Trabajo en Ecuador.
- Visitas de revisión e inspección por parte del Servicio Nacional de Geología y Minería en Chile.

El desempeño en indicadores de salud y seguridad se basa en el estándar de medición de IOGP y se compara con las métricas medidas por organizaciones internacionales como IOGP y ARPEL.

METAS

(3-3)

CORTO PLAZO
0-3 años

- Alcanzar para el 2023 índices de accidentalidad menores que:
  - LTIR: 0,2
  - TRIR: 1,0
  - MVCR: 0,3
- Alcanzar la certificación en ISO 45001 para el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para Colombia en el año 2023.
- Consolidar el programa de observación (POP) como pilar de gestión preventiva, fortaleciendo el enfoque en comportamientos.

MEDIANO PLAZO
(3-5 años)

- Mantener índices de accidentalidad menores que el promedio de la región publicados por IOGP cada año.
- Mantener la certificación en ISO 45001 para el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad para Colombia y alcanzar la certificación en otra unidad de negocio.
- Evaluar la efectividad de las herramientas de gestión y actualizarlas a las nuevas realidades de la Compañía.

LARGO PLAZO
(5 años en adelante)

- Mantener índices de accidentalidad menores que el promedio de la región publicados por IOGP cada año.
- Alcanzar la certificación en ISO 45001 para todas las unidades de negocio de la Compañía.
- Contar con una cultura preventiva interdependiente, donde todos en nuestra Compañía, y nuestros contratistas, tengan un sentimiento de propiedad y responsabilidad respecto a la cultura de seguridad.

ANEXOS

GLOSARIO

(GRI 306-3/4/5)

- **Áreas protegidas:** áreas definidas geográficamente que han sido designadas, reguladas y administradas para alcanzar objetivos específicos de conservación.

- **Consulta Previa:** el derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

- **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Alcance 1:** emisiones "directas", es decir, las que provoca una empresa por el funcionamiento de las cosas que posee o controla.

- **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Alcance 2:** son las emisiones "indirectas" creadas por la producción de la energía que una organización compra.

- **Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) Alcance 3:** emisiones indirectas -es decir, las que no produce la propia empresa-, que abarcan las producidas por los clientes que utilizan los productos de la empresa o las producidas por los proveedores que fabrican los productos que utiliza la empresa.

- **Estrés hídrico:** cuando se extrae más agua dulce de la que hay disponible durante un tiempo determinado o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad como consecuencia de la contaminación.

- **Derrame Significativo:** derrames de crudo mayores o iguales a un barril y que causan afectación al medio ambiente.

- **Distrito Regional de Manejo Integrado:** es una categoría de protección ecosistémica dentro de la normativa colombiana, tiene como finalidad combinar acciones de protección y conservación del área reservada, con posibilidades de uso y aprovechamiento, sostenibles y compatibles.

- **Huella de Carbono:** la cantidad de gases de efecto invernadero producidas por las actividades directa o indirectamente relacionadas con la operación de un campo, generalmente se expresa en toneladas de dióxido de carbono equivalente.

- **Intensidad de emisiones:** es el resultado de dividir las emisiones de un campo por el número de barriles equivalentes producidos, ambos durante el mismo periodo de tiempo, generalmente se expresa en kilogramos de dióxido de carbono equivalente por barril equivalente producido.

- **Local:** en Colombia "local o zona de influencia" corresponde al espacio geográfico, a nivel de municipio, en donde se ejecutan nuestras operaciones y en Ecuador al espacio geográfico a nivel de parroquias, en donde se ejecutan nuestras operaciones.

- **Miembro del Directorio Independiente**: en GeoPark utilizamos la definición de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York, de acuerdo con la regla 303A.02 del Manual para registrar una compañía en la Bolsa:

  Un Director no es independiente si (además de los criterios de la SEC - Comisión Nacional del Mercado de Valores-):

  - Tiene una relación material con la Compañía.
  - Sí un miembro de **(i)** tiene una fuente de compensación que es fundamental para la capacidad del director de ser independiente de la gestión, (por ejemplo, asesoramiento, consultoría u otros honorarios compensatorios); y **(ii)** es afiliado a la empresa cotizada o de una subsidiaria.

  Actualmente o en los últimos 3 años:

  - *Ha sido un empleado o tiene un miembro familiar inmediato que ha sido funcionario ejecutivo de la Compañía;*
  - *Ha recibido más de $120,000 durante cualquier período de 12 meses, como compensación por parte de la Compañía (excepto por honorarios de los directores);*
  - *Actualmente, **(i)** es socio o empleado; **(ii)** tiene un miembro familiar Inmediato que es socio; o **(iii)** tiene un miembro familiar inmediato que es un empleado de y personalmente trabaja en la auditoría de la Compañía en la firma de auditoría de la Compañía, o **(vi)** en los últimos 3 años, fue o tiene un miembro familiar inmediato que fue socio o empleado y ha trabajado personalmente en la auditoría de la Compañía en la firma de auditoría de la Compañía; es o ha sido o tiene un miembro familiar inmediato que es o ha sido empleado por una empresa en la que el Comité de Retribuciones tiene o ha tenido un miembro que es o fue simultáneamente un funcionario ejecutivo de la Compañía; y es un empleado o tiene un miembro familiar inmediato que es un funcionario ejecutivo en una empresa que ha realizado o recibido pagos hacia o desde el Compañía por bienes o servicios que en cualquier año excedieron $1MM, o el 2 % del valor consolidado de los ingresos brutos de esa compañía.*

- **Operaciones significativas:** activos bajo el control operacional de GeoPark, en cualquier fase de desarrollo (exploración - producción).

- **Persona Expuesta Políticamente (PEP):** una persona que, a través de su posición destacada o influyente, es más susceptible a estar involucrada en soborno o corrupción.

- **Pozo seco:** pozo de exploración, desarrollo o ampliación que resulta incapaz de producir petróleo o gas en cantidades suficientes para justificar su terminación como pozo de petróleo o gas.

- **Pozo productivo:** es un pozo de exploración, desarrollo o ampliación que no es un pozo seco.

- **Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET):** instrumentos de planificación y gestión del Gobierno Nacional de Colombia, para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI).

- **Residuos No Peligrosos (Colombia):** incluyen los elementos que se generan en la operación como materiales ordinarios, orgánicos, reciclables o aprovechables entre otros.

- **Residuos No Peligrosos (Sur):** corresponden principalmente a alimentos y residuos sólidos como madera, plástico y fierro, que no estén contaminados y que no hayan tenido contacto con hidrocarburos o cualquier otro tipo de residuo peligroso

- **Residuos Peligrosos (Colombia):** incluyen todos los elementos impregnados con hidrocarburos, química o aceites lubricantes que se generan en la operación, suelos o tierras con presencia de hidrocarburos que proceden normalmente de situaciones de contingencia o derrames menores, residuos posconsumo y todos aquellos derivados de actividades no rutinarias con características de peligrosidad.

- **Residuos peligrosos (Sur):** incluyen cualquier tipo de material contaminado con hidrocarburos o con cualquier tipo de sustancia química o contaminante, incluyendo elementos de protección personal, ropa, trapos, madera, fierro, plástico, etc. Se incluyen los fondos de tanque y fondos de pileta, que corresponde a material semisólido generado a partir de la limpieza de estas instalaciones.

- **Ubicaciones con operaciones significativas:** lugares donde contamos con activos que operamos en cualquier fase de desarrollo (exploración - producción).

ACRÓNIMOS

- **ABC:** Asociación de Becarios de Colombia.
- **ACP:** Asociación Colombiana de Petróleo y Gas.
- **AGA:** Asamblea General de Accionistas.
- **ANDI:** Asociación Nacional de Industriales.
- **ANH:** Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- **ANLA:** Agencia Nacional de Licencias Ambientales.
- **ANS:** Acuerdo de Nivel de Servicios.
- **ARD:** Agua Residual Doméstica.
- **ARPEL:** Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe.
- **ASG:** ambientales, sociales y de gobernanza.
- **bbl:** barril de petróleo equivalente a 42 galones (3.785 litros).
- **BCF:** miles de millones de pies cúbicos de gas.
- **BELA:** Business Ethics Leadership Alliance.
- **boe:** Barriles de petróleo equivalentes.
- **boepd:** Barriles de petróleo equivalentes diarios.
- **CAR:** Corporación Autónoma Regional.
- **CCL:** Comité de Convivencia Laboral.
- **CEID:** Comité de equidad, inclusión y diversidad.
- **CEO:** *Chief Executive Officer.*
- **CEOP:** Contrato Especial de Operación Petrolera.
- **CFO:** *Chief Finance Officer.*
- **COO:** *Chief Operations Officer.*
- **DDHH:** Derechos Humanos.
- **DRMI:** Distrito Regional de Manejo Integrado.
- **EIA:** Estudios de Impacto Ambiental.
- **EITI:** Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (por sus siglas en inglés).
- **EE.UU.:** Estados Unidos de América.
- **E&A:** Ejecución y Activos.
- **E&P:** Exploración y Producción.
- **FIP:** Fundación Ideas para la Paz.
- **FOB:** Fundación Orinoquía Biodiversa.
- **GEI:** Gases de Efecto Invernadero.
- **GEI:** Bloomberg Gender Equality Index (por sus siglas en inglés).
- **GRI:** *Global Reporting Inititaive.*
- **GWP:** *Global Warming Pontential.*
- **HSE:** *Health, Safety & Environment.*
- **IDEAM:** Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
- **IPCC:** *Intergovernmental Panel on Climate Change.*
- **IPIECA:** Asociación de la Industria Internacional del Petróleo para la Conservación Ambiental (por sus siglas en inglés).
- **MAATE:** Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica de Ecuador.
- **mbbl:** mil barriles de crudo o gas líquidos.
- **mboe:** mil barriles de petróleo equivalentes.
- **mcf:** mil pies cúbicos de gas natural.
- **NCGC:** Comité de Nominación y Gobierno Corporativo (por sus siglas en inglés).
- **NYSE:** Bolsa de Valores de Nueva York (por sus siglas en inglés).
- **OIT:** Organización Internacional del Trabajo.
- **OCDE:** Organización para la Cooperación y Desarrollo.
- **ONG:** Organización No Gubernamental.
- **PAC:** Patrulla Aérea Civil colombiana.
- **PBC:** Programas en Beneficio de la Comunidad.
- **PDET:** Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.
- **PEEC:** Plan Estratégico de Economía Circular.
- **PEP:** Persona Expuesta Políticamente.
- **PET:** Polietileno Tereftalato.
- **PMCN:** Plan Maestro de Continuidad del Negocio.
- **POMCA:** Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas.
- **PRNU:** Principios Rectores de DDHH y Empresas.
- **PYMES:** Pequeñas y medianas empresas.
- **RCD:** Residuos de Construcción y Demolición.
- **RESPEL:** Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos.
- **RETC:** Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.
- **RUNAP:** Registro Único Nacional de Áreas Protegidas.
- **SAIC:** Corporación Internacional de Aplicaciones Científicas.
- **SASB:** *Sustainability Accounting Standards Board.*
- **SCADA:** *Supervisory Control and Data Acquisition.*
- **SEC:** *Securities Exchange Commission.*
- **SGA:** Sistema de Gestión Ambiental.
- **SGIG:** Sistema de Gestión de Igualdad de Género.
- **SIDREP:** Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos.
- **SIC:** Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.
- **SINADER:** Sistema Nacional de Declaración de Residuos.
- **SINAP:** Sistema Nacional de Áreas Protegidas.
- **SINCHI:** Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas.
- **SOX:** Ley Sarbanes-Oxley.
- **TAS:** Talent Acquisition System.
- **TRM:** Tasa Representativa de Mercado.
- **UICN:** Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

ÍNDICE GRI

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
CONTENIDOS GENERALES				**OMISIONES**					
	2-1 Detalles Organizativos	80	¿Quiénes Somos? GeoPark Limited es una sociedad Limitada, constituida en Bermudas y listada en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE), cuyo marco legal y regulatorio se rige por la ley local de Bermuda y por la reglamentación de la NYSE y de la Securities and Exchange Commission (SEC), al igual que por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX), que establece lineamientos de reporte, *compliance* y control interno.						
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad	96	Anexo. C.i. No se tienen participaciones minoritarias. C.ii. El enfoque del reporte SPEED es control operacional.						
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	10	Sobre este reporte Período de objeto del reporte está alineado con el período de reporte de los estados financieros.						
	2-4 Reexpresiones de información	10	Sobre este Reporte						
	2-5 Verificación externa	10	Sobre este Reporte						
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6, 41 y 42	¿Quiénes Somos? Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento No hubo cambios significativos en nuestra cadena de abastecimiento en 2022						
	2-7 Empleados	67	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento	No se reporta el dato de empleados por horas no garantizadas y desglosado por género y región.	Información no disponible.	No se hace levantamiento de esa información.			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-8 Trabajadores que no son empleados**	43	Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento c. Las dinámicas de fluctuación relacionadas con el número de trabajadores de empresas contratistas se generan, principalmente, en razón de: - Incremento o descensos de actividades operacionales, según lo establecido en los planes de trabajo para cada activo y sus respectivas metas de producción. - Factores externos relacionados con caídas del precio del crudo, u otros que indiquen a la Compañía, sobre la necesidad de tomar decisiones en relación con actividades operaciones en curso. - Factores asociados al declive natural de la producción en los pozos y por consiguiente, a menores requerimientos de servicios operacionales. - Implementación de nuevas tecnologías o proyectos para hacer más eficiente las operaciones, con los cuales se reemplazan actividades tradicionales, que tenían mayores demandas de contratistas. - Inicio de operaciones en nuevos proyectos exploratorios y resultados asociados a producción o no en los mismos. De acuerdo con las anteriores consideraciones, es importante señalar que en el año 2022, las principales fluctuaciones de contratistas se presentaron en los siguientes activos: - Ecuador: Incremento del 1.678 % en el número de contratistas respecto a 2021. Esta fluctuación obedece al avance de actividades operacionales en el pozo Pashuri. - Chile: Descenso del 54 % respecto a 2021. Esta fluctuación obedece al descenso de actividades operacionales. - En Colombia se presentó un incremento en la fluctuación, correspondiente al 12 % respecto al año 2021, por el inicio de actividades exploratorias en el nuevo activo Llanos 87.						

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	25	Gobierno Corporativo				GOV- 1		NA
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	27	Gobierno Corporativo						NA
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	26	Gobierno Corporativo						NA
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	27	Gobierno Corporativo				GOV- 1 GOV- 2 GOV- 3		NA
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	27	Gobierno Corporativo				GOV- 1 GOV- 2 GOV- 3		NA
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad		Nuestro informe de sostenibilidad es revisado y aprobado por nuestro CEO						NA
	2-15 Conflictos de interés	26	Gobierno Corporativo						NA
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	29	Ética & Compliance En 2022 se subió un asunto crítico ESG. Se presentó el plan de reducción de emisiones de la Compañía para revisión y aprobación del Directorio.						NA
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	27	Gobierno Corporativo						NA
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	27	Gobierno Corporativo						NA
	2-19 Políticas de remuneración	27	Gobierno Corporativo						NA
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	27	Gobierno Corporativo						NA
	2-21 Ratio de compensación total anual			Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total. Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	Confidencialidad de la información.	Contexto político y social de los paises dónde operamos.			NA
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3	Carta CEO						NA

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 2: Contenidos Generales 2021	**2-23 Compromisos y políticas**	19	Respeto por los Derechos Humanos						NA
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	28, 29 y 30	Ética & *Compliance*						NA
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	19, 62 y 63	Respeto por los Derechos Humanos Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa						NA
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	13	Materialidad y Grupos de Interés						NA
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	30	Ética & *Compliance*						NA
	2-28 Afiliación a asociaciones	97	Anexos						NA
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	12	Materialidad y Grupos de Interés						NA
	2-30 Convenios de negociación colectiva	69	Atracción, Desarrollo y Retención del Talento El 5,19 % de los empleados están afiliados a un sindicato independiente o acuerdos de negociación colectiva						NA
MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**3-1 Proceso de determinación de los temas materiales**	12 y 13	Materialidad y Grupos de Interés						NA
	3-2 Lista de temas materiales	12	Materialidad y Grupos de Interés						NA
ELEMENTO MATERIAL: GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**GRI 3: Temas Materiales 2021.**	12 y 15	Gestión del Cambio Climático Materialidad y Grupos de Interés						11.1.1
GRI 305: Emisiones 2016	**305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)**	16 y 17	Gestión del Cambio Climático Factores de emisión, metodologías y éstándares utilizados: Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories - Volume 2 : Energy IPCC, 2006 Consultoría técnica para el fortalecimiento y mejora de la base de datos de factores de emisión de los combustibles colombianos - FECOC, 2016 Cálculo en calculadora FECOC con base en cromatografías. Poder calorífico combustibles: Monthly review Energy Information Agency, Calculadora de emisiones - Fecoc Cromatografías de gas disponiblesEmisiones fugitivas: Emisiones fugitivas, Vol 2. Energía, Capítulo 4, Cuadro 4.2.5 - Factores de emisión en países en desarrollo - IPCC, 2016 Para la cuantificación de las emisiones de GEI de 2022, empleamos metodologías sugeridas por el Green House Gas Protocol, documentadas dentro del "Estándar de Contabilidad y Reporte Corporativo" (para alcances 1 y 2), el "Estándar de Contabilidad y Reporte de la cadena de valor Corporativa (alcance 3)" y la "Guía técnica para calcular las emisiones de alcance 3"El inventario de emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de GeoPark 2022 fue elaborado bajo el estándar ISO 14064-1:2018 y verificado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (Icontec), utilizando como referente la norma ISO 14064-3:2019 No se tienen emisiones de origen biogénico.						11.1.5

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 305: Emisiones 2016	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	17	Gestión del Cambio Climático Factores de emisión, metodologías y éstándares utilizados: Colombia: Resolución No. 320 de 05-08-2022 Cálculo del FE del SIN 2021 Argentina: Cálculo factor de emisión de red de energía eléctrica Cammesa Ecuador: Cálculo factor de emisión de red de energía eléctrica Cammesa Chile: Comisión Nacional de Energía Abierta Chile. Factor promedio SEN 2022. Para la cuantificación de las emisiones de GEI de 2022, empleamos metodologías sugeridas por el Green House Gas Protocol, documentadas dentro del "Estándar de Contabilidad y Reporte Corporativo" (para alcances 1 y 2), el "Estándar de Contabilidad y Reporte de la cadena de valor Corporativa (alcance 3)" y la "Guía técnica para calcular las emisiones de alcance 3"El inventario de emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de GeoPark 2022 fue elaborado bajo el estándar ISO 14064-1:2018 y verificado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (Icontec), utilizando como referente la norma ISO 14064-3:2019						11.1.6
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	17	Gestión del Cambio Climático Factores de emisión, metodologías y éstándares utilizados: Categoría 11, uso de productos derivados: Carnegie Endownment for International Peace - Oil Climate Index: profiling emissions in the supply chain Categoría 9, transporte downstream: Informe de sostenibilidad 2021 - Ocensa, páginas 121, 167 y 169, Informe de sostenibilidad 2022 Data Sheet - TransCanada, Páginas 24-34, UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting - 2022 full set for advanced users – Categoría 5, tratamiento de desechos: UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting - 2022 full set for advanced users - Waste disposal Categoría 10, procesamiento de productos: Stanford Paper: Carbon intensity of global crude oil refining and mitigation potential, Informe de Sostenibilidad 2021 - Refinería de Cartagena, Methane and CO2 emissions from the natural gas supply chain - Tabla 5, anexo B Categoría 1, uso de insumos: UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting -Conversion factors 2021 full set for advanced users, EPA Supply Chain Greenhouse Gas Emission Factors for US Industries and Commodities. Para la cuantificación de las emisiones de GEI de 2022, empleamos metodologías sugeridas por el Green House Gas Protocol, documentadas dentro del "Estándar de Contabilidad y Reporte Corporativo" (para alcances 1 y 2), el "Estándar de Contabilidad y Reporte de la cadena de valor Corporativa (alcance 3)" y la "Guía técnica para calcular las emisiones de alcance 3"El inventario de emisiones de GEI de alcance 1, 2 y 3 de GeoPark 2022 fue elaborado bajo el estándar ISO 14064-1:2018 y verificado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (Icontec), utilizando como referente la norma ISO 14064-3:2019						11.1.7
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	17	Gestión del Cambio Climático						11.1.8
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	17	Gestión del Cambio Climático						11.2.3
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	15 y 17	Gestión del Cambio Climático						11.2.2

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 305: Emisiones 2016	**305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire**	18	Gestión del Cambio Climático						11.3.2
GRI 302: Energía 2016	**302-1 Consumo de energía dentro de la organización**	17	Gestión del Cambio Climático a y b. Información reportada en galones d. La Compañía no vende ninguno de estos tipos de energía.				CCE-6 C1		11.1.2
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización			Consumo de energía fuera de la organización	Información no dispónible	No se mide este indicador			11.1.3
	302-3 Intensidad energética	18	Gestión del Cambio Climático						11.1.4
	302-4 Reducción del consumo energético	16	Gestión del Cambio Climático						NA
ELEMENTO MATERIAL: RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**GRI 3: Temas Materiales 2021.**	12 y 19	Respeto por los Derechos Humanos Materialidad y Grupos de Interés						11.18.1 11.16.1 11.17.1
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	**409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio**	19	En 2022 ninguna de las operaciones de GPRK se consideró en riesgos significativo de trabajo forzoso u obligatorio. No tenemos identificado el trabajo forzoso como un impacto potencial o real en nuestras operaciones. No obstante, las cláusulas legales que imponemos a nuestros contratistas y las evaluaciones mensuales que se realizan sobre todos los temas laborales a la totalidad de nuestros contratos, nos permiten no sólo mitigar este impacto, sino alertar ante la posible ocurrencia del mismo				SOC-1 SOC-2 SOC-3		11.12.2
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	**410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos**	20	Respeto por los Derechos Humanos						11.18.2
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	**411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas**	20	Respeto por los Derechos Humanos						11.17.2
GOBIERNO CORPORATIVO									
ELEMENTO MATERIAL: ÉTICA Y COMPLIANCE									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**GRI 3: Temas Materiales 2021.**	12 y 28	Ética & *Compliance* Materialidad y Grupos de Interés						11.20.1
GRI 415: Política Pública 2016	**415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos**	30	Ética & *Compliance*						11.22.2

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 205: Anti-corrupción 2016	**205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción**	29 y 30	Ética & *Compliance*						11.20.2
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	29 y 30	Ética & *Compliance*	Declaración de socios informados por negocio y por región No reportamos el dato desglosado por categoría laboral	Información no disponible	El nivel de desagregación solicitado no es un tema material de la Compañía.			11.20.3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	29	Ética & *Compliance*						11.20.4
GRI 206: Competencia desleal 2016	**206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia**		A 31 de diciembre de 2022 hay una demanda por competencia desleal instaurada por Holdeilam S.A.S. contra GeoPark Colombia S.A.S. y otros demandados (Servitransportes de Colombia S.A.S., Transporllanos S.A.S., Compresser Ltda, Ultransa O.C. Sucursal Villanueva, Emtrranscarvi S.A.S., Parex Resources Colombia Limitada Sucursal, Frontera Energía, Enconar S.A.S., Nabo S.A.S y la Alcaldía Municipal de Villanueva, Casanare) Holdeilam S.A.S instauró la demanda por competencia desleal ante la Superintendencia de Industria y Comercio ("SIIC") el 22 de enero de 2018. La demanda tiene como propósito que se declare que los demandados han cometido actos de competencia desleal en su contra y solicita indemnización por los supuestos perjuicios que estos actos le han causado. El demandante alega que los actos han resultado en la imposibilidad de poder desarrollar su objeto social (actividad de transporte de carga). El 29 de noviembre de 2018 la SIIC manifestó que no era competente para conocer sobre esta demanda y solicitó la remisión de esta a la Oficina de Apoyo Judicial del Tribunal Administrativo de Casanare para que la asigne a el juez competente. La demanda fue rechazada por el Tribunal por presentar deficiencias. Holdeilam apeló dicha decisión ante el Consejo de Estado. El 26 de agosto del 2020 el Consejo de Estado resolvió el recurso de apelación y manifestó que este asunto no es de su competencia. El 28 de enero de 2021 el Consejo de Estado remitió el proceso a la Sala Disciplinaria del Consejo de Estado para que dirima el conflicto de competencia y defina quién es el competente para pronunciarse sobre esta demanda. A la fecha está pendiente esta decisión. Según los abogados externos a cargo de este proceso la probabilidad de una sentencia desfavorable para GeoPark es remota					11.19.2

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
DESEMPEÑO ECONÓMICO									
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	36	Desempeño Económico						11.14.2
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1 Enfoque fiscal	35	Desempeño Económico						11.21.4
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	35	Desempeño Económico						11.21.5
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes	13	Capítulo Desempeño Económico Materialidad y Grupos de Interés						11.21.6
ELEMENTO MATERIAL: DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 37	Desarrollo de nuevos negocios Materialidad y Grupos de Interés						
ELEMENTO MATERIAL: EXCELENCIA OPERACIONAL E INNOVACIÓN									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 38	Excelencia Operacional e Innovación Materialidad y Grupos de Interés						
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Derrames significativos	54 y 78	Excelencia Operacional Glosario				ENV-6	EM-EP-160a.2	11.8.2
ELEMENTO MATERIAL: GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 41	Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento Materialidad y Grupos de Interés						
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	41 y 78	Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento Glosario						11.11.2 11.14.3
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 .	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	42	Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento						
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales			Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	Información no disponible	No evaluamos proveedores en relación con sus impactos sociales			11.12.3
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	42	Gestión Responsable de la Cadena de Abastecimiento						11.10.9

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
ELEMENTO MATERIAL: DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 45	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Ambientales Materialidad y Grupos de Interés						
	Inversión ambiental	46	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Ambientales				SOC-13		
ELEMENTO MATERIAL: GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 47	Gestión Integral del Agua Materialidad y Grupos de Interés						11.6.1
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	47 y 48	Gestión Integral del Agua					RT-CH-140a.3	11.6.2
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	47	Gestión Integral del Agua						11.6.3
	303-3 Extracción de agua	47	Gestión Integral del Agua				ENV-1	EM-EP-140a.1	11.6.4
	303-4 Vertido de agua	48	Gestión Integral del Agua				ENV-2 ENV-A6 ENV-A7	EM-EP-140a.2.	11.6.5
GRI 303: Agua y efluentes 2018	**303-5 Consumo de agua**	47	Gestión Integral del Agua c. En nuestras actividades los almacenamientos de agua que se realizan no generan impactos sobre la calidad o disponibilidad del recurso, toda vez que los mismos no son significativos, no están directamente relacionados de forma especifica con las actividades operativas y no se realizan por largos periodos de tiempo, que pueden ser algunas de las condiciones que potencialmente pudiesen generar impactos en estas aguas. Lo anterior debido a que los almacenamientos de agua que se realizan son para la distribución de la misma en campamentos y algunas otras actividades puntuales como la preparación de lodos, donde los flujos de entrada y salida son altos y por ende no hay cambios en estas aguas. d. Para recopilar esta información no es necesario el uso de estándares, metodologías o supuestos, ya que todos los consumos de agua se registran con el uso de equipos certificados de medición volumétrica en los diferentes proyectos y se reportan los datos diariamente o según se requiera.				ENV-1	EM-EP-140a.1	11.6.6
ELEMENTO MATERIAL: PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 50	Protección de la Biodiversidad Materialidad y Grupos de Interés						11.4.1

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 304: Biodiversidad 2016	**304-1 Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas**	52	Protección de la Biodiversidad						11.4.2
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	50 y 52	Protección de la Biodiversidad						11.4.3
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	52	Protección de la Biodiversidad						11.4.4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	51	Protección de la Biodiversidad					EM-EP-160a.3.	11.4.5
ELEMENTO MARTERIAL: ECONOMÍA CIRCULAR									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**GRI 3: Temas Materiales 2021.**	12 y 53	Economía Circular Materialidad y Grupos de Interés						11.5.1
GRI 306: Residuos 2020	**306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos**	53	Economía Circular						11.5.2
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	53 y 54	Economía Circular						11.5.3
	306-3 Residuos generados	54 y 78	Economía Circular						11.5.4
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	54	Economía Circular						11.5.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	54	Economía Circular						11.5.6
ELEMENTO MATERIAL: DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE IMPACTOS SOCIALES									
GRI 3: Temas Materiales 2021	**GRI 3: Temas Materiales 2021.**	12 y 56	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales Materialidad y Grupos de Interés						NA
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	**203-2 Impactos económicos indirectos significativos**	56	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales						11.14.5
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016	**204-1 Proporción de gasto en proveedores locales**	42	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales						11.14.6

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	56	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales						11.15.3
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Información sectorial adicional	89	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales Cero hubicaciones de nuestras operaciones han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios						11.16.2
ELEMENTO MATERIAL: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 58	Contribución al Desarrollo Sostenible Materialidad y Grupos de Interés						11.15.1
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1 Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	41 y 58	Contribución al Desarrollo Sostenible. Nuestras inversiones en infraestructura y servicios de apoyo público, tales como las intervenciones en la malla vial y la construcción de centros de salud son entregadas físicamente, se ejecutan a través de contratistas locales y se entregan a las comunidades o autoridades locales, según su competencia.						11.14.4
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	58, 59, 60, 61, 63 y 64	Contribución al Desarrollo Sostenible Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa						11.15.2
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	56	Debida Diligencia y Gestión de Impactos Sociales						11.15.3
ELEMENTO MATERIAL: PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DIÁLOGO, CONSULTA PREVIA									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 62	Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa Materialidad y Grupos de Interés						NA
GRI 11: Sector Petróleo y Gas 2021	Información sectorial adicional	63	Participación Ciudadana, Diálogo y Consulta Previa						11.15.4
ELEMENTO MATERIAL: RELACIONAMIENTO CON GRUPOS ÉTNICOS									
GRI 3: Material Topics 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 Y 65	Relacionamiento con Grupos Étnicos						11.17.1 11.17.4
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización	20	Relacionamiento con Grupos Étnicos						11.17.3
	Indicar si la organización ha participado en procesos de Consulta Previa	20	Relacionamiento con Grupos Étnicos						11.17.4

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
ELEMENTO MATERIAL: ATRACCIÓN, DESARROLLO Y FIDELIZACIÓN DEL TALENTO HUMANO									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 Y 67	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento Materialidad y Grupos de Interés						11.10.1
GRI 202: Market Presence 2016	202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	69	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						NA
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	68 Y 69	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						11.10.2
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	70	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento Glosario						11.10.3
	401-3 Permiso parental	70	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						11.10.4 11.10.3
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	69	Avisamos con suficiente tiempo de antelación a nuestros empleados sobre cualquier cambio significativo en la operación, sin embargo, no tenemos un lineamientos que establezca el tiempo mínimo de aviso.						11.10.2 11.7.2
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	70	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						11.10.6 11.11.4
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	70	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						11.7.3 11.10.7
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	69	Atracción, Desarrollo y Fidelización del Talento						11.13.2
ELEMENTO MATERIAL: EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 Y 72	Equidad, Inclusión y Diversidad Materialidad y Grupos de Interés						11.11.1
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	68	Equidad, Inclusión y Diversidad Gobierno Corporativo						11.11.5
	405-2- Ratio entre salario base y remuneración de mujeres y hombres	90	Equidad, Inclusión y Diversidad	405-2- Ratio entre salario base y remuneración de mujeres y hombre	Información no disponible o incompleta	La Compañía no consolida estos datos			11.11.6
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	73	Equidad, Diversidad e Inclusión						11.11.7

Estándar GRI	Indicador	Pág	Ubicación	Requisito(S) Omitidos	Motivos	Explicación	IPIECA	SASB	GRI Sectorial
ELEMENTO MATERIAL: PROTECCIÓN DE LA SALUD Y LA VIDA									
GRI 3: Temas Materiales 2021	GRI 3: Temas Materiales 2021.	12 y 73	Protección de la Salud y la Vida Materialidad y Grupos de Interés						11.9.1
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74, 76, 91 y 94	Protección de la Salud y la Vida						11.9.2
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	73, 75 y 76	Protección de la Salud y la Vida				SHS-2	EM-EP-320a.1.	11.9.3
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	74	Protección de la Salud y la Vida						11.9.4
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	75	Protección de la Salud y la Vida Materialidad y Grupos de Interés						11.9.5
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	75	Protección de la Salud y la Vida						11.9.6
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	74	Protección de la Salud y la Vida						11.9.7
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	73, 74 y 75	Protección de la Salud y la Vida						11.9.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74 y 76	Protección de la Salud y la Vida						11.9.9
	403-9 Lesiones por accidente laboral	76	Protección de la Salud y la Vida Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias en nuestras operaciones son: Energías peligrosas asociadas a los incidentes - Movimiento 340 - Química 168 - Mecánica 142 Partes del cuerpo afectadas: - Pierna + pie 188 - Dedos + mano + brazo 202 - Cara 53						11.9.10
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	76	Protección de la Salud y la Vida						11.9.11

ÍNDICE DE **INDICADORES**

REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

El presente reporte SPEED cumple con los requerimientos previstos en la Ley 11/2018 del Reino de España, toda vez que una de las subsidiarias de GeoPark Limited se encuentra incorporada en dicha jurisdicción. La información presentada se reporta por geografías e incluye todas las operaciones controladas por GeoPark Limited.

ÁMBITOS GENERALES

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales	6, 35 y 80	
		GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	96	
		GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10, 41, 42	
		GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	25	
		GRI 2-23 Compromisos y políticas	19	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas	19	
		GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	29 y 30	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	15, 18, 19, 21, 28, 30, 37, 38, 39, 40, 1, 43, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74 y 76	

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Gestión medioambiental	**Efectos actuales y previsibles** de las actividades de la empresa	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas	92	**Provisiones y garantías -** Contamos con 3 pólizas de seguros corporativas y operativas, una Póliza de Directores y Ejecutivos (D&O) que cubre gastos legales, daños financieros y reclamaciones de los accionistas por contaminación; una Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual que asegura daños a terceros durante el desarrollo de la actividad asegurada y contempla daños por contaminación, polución y filtración accidental, súbita e imprevista y; un Paquete Energético que cubre gastos extra del operador por contaminación, polución, perforación y filtración. Además, tenemos dos (2) garantías vigentes en Ecuador que cubren el cumplimiento del Plan de manejo Ambiental.
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		15, 83 y 92	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales			
	Aplicación del **principio de precaución**			
	Cantidad de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales		19, 82, 92, 94 y 95	
Contaminación	**Medidas** para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	15 y 92	Si bien nuestras instalaciones cuentan con infraestructura lumínica para poder operar en la noche y con el objetivo de mantener a nuestros empleados seguros, esta no es considerada como una fuente de contaminación lumínica puesto que los sistemas empleados no son sobredimensionados, están diseñados para mantener una iluminación perimetral básica de las áreas de los CFP o Estaciones de procesamiento del crudo, así como para brindar las condiciones mínimas necesarias para las áreas campamentos, donde pernocta el personal. Así mismo, nuestras luminarias cumplen con los requerimientos legales en cuanto a su eficiencia y bajo consumo, y no constituyen dentro de nuestros impactos ambientales un impacto significativo, de acuerdo con las evaluaciones de aspectos e impactos realizadas para los proyectos, y de acuerdo con los ejercicios de materialidad realizados, donde no se identificó o priorizó por alguno de los grupos de interés de estos ejercicios. Finalmente, por la naturaleza de nuestro negocio no utilizamos como tal infraestructura lumínica para nuestros procesos productivos, así como tampoco para la promoción de nuestro producto, pues nuestro enfoque comercial no se basa en el *top-of-mind*.
Economía circular y prevención y gestión de residuos	**Medidas** de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	53 y 54	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Uso sostenible de los recursos	**Consumo** de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	47 - 49	**Consumo de Materias Primas -** Nuestra organización está dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos, para lo cual tanto en las actividades de perforación y producción se requieren algunos insumos químicos (principalmente para la preparación de lodos, el tratamiento del crudo y aguas de formación), además de agua y energía. En todos los casos se realiza la respectiva gestión de los consumos de estos insumos o materias primas, las cuales están incluidas dentro de la estrategia de descarbonización de la compañía y se tienen en cuenta para los inventarios y cálculos de los Gases de Efecto Invernadero, así como en los proyectos de economía circular. En el caso del agua, se cuenta con su análisis detallado en el capítulo ambiental del reporte SPEED y es una de las gestiones más controladas con que cuentan las operaciones y donde más se trabaja para mejorar constantemente nuestro desempeño en la gestión integral del recurso. No obstante, lo anterior, y al no fabricar como tal un producto en nuestro proceso productivo, el consumo de materias primas no fue identificado para nuestra operación como un asunto material y ninguno de nuestros grupos de interés lo identificó ni priorizó en nuestro ejercicio de materialidad. Sin embargo, la gestión integral de los insumos que usamos está enmarcada en los diferentes programas y estrategias con que cuenta la compañía para su desempeño ambiental como se mencionó anteriormente. Finalmente es importante resaltar, que el consumo de agua y energía son aspectos ambientales evaluados en todas las matrices de aspectos e impactos ambientales de nuestros proyectos y cuentan con sus controles y medidas de control, las cuales también están enmarcadas dentro de lo previamente reportado.
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	17 y 18	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	16	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	17 y 18	
Cambio climático	**Elementos** importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	16 y 17	
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	16 y 17	
		GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	16 y 17	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	15 - 18	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	18	
Protección de la biodiversidad	**Medidas** tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	50-52	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		52	

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Empleo	**Número** total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	67	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		68	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	67	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	68, 69, 90 y 93	
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres) / Sal. Medio Hombres	72	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: Remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (Dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año.	93	Esta desagregación no refleja los contextos sociales y económicos de los países donde operamos, los cuales influyen en las medias de remuneración por género. No se reporta este dato.
	Remuneración media de los consejeros por sexo		93	Se reporta el agregado de lo pagado a todo el Directorio. No se reporta por sexo pues nuestro Directorio tiene una sola mujer, y esta desagregación afecta su confidencialidad.
	Remuneración media de los directivos por sexo		93	Se reporta el dato agregado. No se desagrega por razones de seguridad asociadas a los perfiles y visibilidad de los mismos.
	Implantación de **políticas** de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	93	Actualmente estamos en el proceso de aprobación de nuestro Plan de Desconexión Laboral que entrará en vigor en el primer semestre de 2023.
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	68, 90 y 93	A diciembre 31 de 2022 había una (1) persona con discapacidad en nuestro equipo.

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Organización del trabajo	**Organización** del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	94	Nuestra jornada máxima es de 48 horas laborales mediante jornadas diarias flexibles de trabajo (lunes a sábado) y ocho (8) horas diarias. Nuestro personal de campo labora en turnos según las necesidades existentes en la operación, dentro del marco de las jornadas y turnos establecidas por la legislación de cada país donde operamos.
	Número de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	76	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	71	
Salud y seguridad	**Condiciones** de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	74, 76, 91 y 94	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= N.º de jornadas pérdidas x 1.000.000/ N.º horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	76, 91 y 94	
Relaciones sociales	**Organización** del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	67	**Balance de los convenios colectivos –** Todos los empleados de GeoPark independientemente de si hacen parte de un convenio colectivo o no, están afiliados al sistema de salud.
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	69, 82 y 94	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	94	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	12	
Formación	**Políticas** implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición.	70	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	Marco interno	70	

Ámbitos		Marco de Reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
Igualdad	**Medidas** adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	72, 73 y 74	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	92	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas		

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	19 y 20	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, **medidas** para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	19 y 29	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias.	29	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	19 Y 79	

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	28	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	29	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	36, 86 y 95	En 2022 hicimos aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro que ascendieron a USD5.533.240,96.

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado) y Página/s	Comentarios/ Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**Impacto** de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	58 y 59	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	58, 59, 60 y 61	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	62 y 63	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-28 Afiliación a asociaciones Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio.	97	
Subcontratación y proveedores	**Inclusión** en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6, 41, 42	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	28, 29 y 30	
Consumidores	**Medidas** para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		**Medidas de seguridad para los consumidores -** Nuestro producto no es de venta pública y el consumidor final no es nuestro cliente razón por la cual este asunto no es material para nuestra organización.
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	63	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	63	
Información fiscal	**Beneficios** obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	96	**Subvenciones públicas recibidas –** En 2022 no recibimos subvenciones de ningún gobierno de los países donde operamos.
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	35 y 36	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno		

ENTIDADES **INCLUIDAS**

EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GEOPARK EN 2022

(GRI 2-2)

Nombre	Jurisdicción
GeoPark Limited	Bermuda
GeoPark Argentina S.A.	Argentina
GeoPark Colombia E&P Sucursal Colombia	Colombia
GeoPark Brasil Exploração e Produção de Petróleo e Gás Ltda.	Brasil
GeoPark Chile S.p.A.	Chile
GeoPark Fell S.p.A.	Chile
GeoPark Magallanes Limitada	Chile
GeoPark TdF S.p.A.	Chile
GeoPark Colombia S.A.S.	Colombia
GeoPark Colombia S.L.U.	España
GeoPark Perú S.A.C.	Perú
GeoPark Ecuador S.A.	Ecuador
GeoPark Colombia E&P S.A.	Panamá
GeoPark México S.A.P.I. de C.V.	Mexico
GeoPark E&P S.A.P.I. de C.V.	Mexico
GeoPark (UK) Limited	Reino Unido
Amerisur Resources Limited	Reino Unido
Amerisur Exploración Colombia Limited	Islas Vírgenes Británicas
Amerisur Exploración Colombia Limited Sucursal Colombia	Colombia
Yarumal S.A.S.	Colombia
Petrodorado South America S.A.	Panamá
Petrodorado South America S.A. Sucursal Colombia	Colombia
Fenix Oil & Gas Limited	Islas Vírgenes Británicas
Fenix Oil & Gas Limited Sucursal Colombia	Colombia
Amerisurexplor Ecuador S.A.	Ecuador
Amerisur S.A.	Paraguay
Market Access LLP	Estados Unidos

RESULTADOS **FINANCIEROS 2022**

Resultados por país 2022	Unidad de medida	Colombia	Chile	Brasil	Argentina	Ecuador	Corporativo	Total
Ingresos netos	MMUSD	978,4	29,2	19,9	2,0	10,7	9,5	**1.049,6**
Contratos de gestión de riesgos de commodities	MMUSD	-70,2	-	-	-	-	-	**-70,2**
Costos de producción y operación	MMUSD	-327,6	-14,1	-5,3	-1,6	-3,2	-7,9	**-359,8**
Gastos geológicos y geofísicos	MMUSD	-7,1	-0,1	-	-0,8	-0,3	-2,2	**-10,5**
Gastos administrativos	MMUSD	-24,9	-2,0	-1,5	-3,3	-1,3	-17,1	**-50,0**
Gastos de venta	MMUSD	-5,9	-0,3	-	-0,1	-1,7	-	**-8,0**
Depreciaciones	MMUSD	-78,8	-14,1	-2,8	-0,3	-0,8	-	**-96,7**
Baja de activos exploratorios infructuosos	MMUSD	-21,3	-	-	-	-4,5	-	**-25,8**
Otros (gastos) ingresos	MMUSD	1,0	0,7	0,3	5,0	0,0	-6,4	**0,5**
Resultado Operacional	**MMUSD**	**443,6**	**-0,7**	**10,5**	**0,9**	**-1,0**	**-24,2**	**429,1**
Gastos financieros	MMUSD	-8,1	-1,6	-2,3	-0,3	-0,4	-44,4	**-57,1**
Ingresos financieros	MMUSD	0,9	-	2,1	0,1	-	0,1	**3,2**
Resultado por diferencia en cambio	MMUSD	24,2	-0,2	0,9	-5,1	0,0	-	**19,7**
Resultado antes de impuestos	**MMUSD**	**460,6**	**-2,5**	**11,1**	**-4,3**	**-1,5**	**-68,5**	**394,9**
Impuesto a la renta	MMUSD	-162,6	-0,5	-3,6	-	-0,8	-3,0	**-170,5**
Resultado del período	**MMUSD**	**298,0**	**-3,0**	**7,6**	**-4,3**	**-2,2**	**-71,5**	**224,4**

Para ver más detalles sobre nuestros **resultados financieros de 2022** hacer clic aquí.

ASOCIACIONES & **AGREMIACIONES**

(GRI 2-28)

En 2022 hicimos parte de las siguientes asociaciones y agremiaciones:

INTERNACIONAL:

- Asociación mundial del sector del petróleo y el gas para promover el desempeño medioambiental y social (IPIECA).
- Asociación de Empresas de Petróleo, Gas y Energía Renovable de América Latina y el Caribe (ARPEL).

COLOMBIA:

- Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP).
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI).
- Consejo de Empresas Americanas (CEA).
- Consejo Colombiano de Seguridad.

ECUADOR:

- Cámara de Comercio de Quito.

Informe de Aseguramiento Limitado Independiente del Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

GEOPARK LIMITED Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

EY
Building a better working world

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández
Villaverde, 65 28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD

A la Dirección de GEOPARK LIMITED:

Alcance del trabajo

Hemos llevado a cabo, por encargo de la Dirección de GEOPARK LIMITED (en adelante, GeoPark), la revisión del Informe de Sostenibilidad (Reporte SPEED/ESG 2022) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 (en adelante, el informe). Dicho Informe ha sido elaborado en referencia a lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative* y de acuerdo a los requisitos de reporte establecidos por la Ley española 11/2018 de 28 de diciembre, de materia de información no financiera y diversidad aprobada por el Parlamento de España, que traspone la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y el Consejo, de 22 de octubre de 2014, tal y como se detalla en el apartado "Sobre este reporte".

El perímetro considerado por GeoPark para la elaboración del mencionado Informe está definido en el apartado "Sobre este reporte".

La preparación del Informe de Sostenibilidad (Reporte SPEED/ESG 2022), así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección de GEOPARK LIMITED, quien también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Criterios

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con:

- La Norma ISAE 3000 (revised) *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, emitida por el *International Auditing and Assurance Standards Board* (IAASB) de la *International Federation of Accountants* (IFAC), con un alcance de aseguramiento limitado
- La Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

Procedimientos realizados

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección de Sostenibilidad y a las diversas Unidades de Negocio que han participado en la elaboración del informe, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Entrevistas con los responsables de la elaboración de la información de sostenibilidad, con el propósito de obtener un conocimiento sobre cómo los objetivos y políticas de sostenibilidad son considerados, puestos en práctica e integrados en la estrategia de GeoPark.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información presentada en dicho Informe.
- Comprobación de los procesos de los que dispone GeoPark para determinar cuáles son los aspectos materiales, así como la participación de los grupos de interés en los mismos.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe de Sostenibilidad (Reporte SPEED/ESG 2022) en función del análisis de materialidad, la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad GRI Standards de *Global Reporting Initiative* y los requerimientos de reporte exigidos por la Ley Española 11/2018 de información no financiera y diversidad.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa y cualitativa de los contenidos incluidos en los Anexos "Índice de indicadores requeridos por la Ley Española 11/2018" e "Índice GRI" y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información. Las pruebas de revisión se han definido a efectos de proporcionar el nivel de aseguramiento indicado.
- Contraste de que la información financiera reflejada en dicho Informe ha sido auditada por terceros independientes.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Building a better working world

Estos procedimientos han sido aplicados sobre la información de sostenibilidad recogida en los Anexos "Índice de indicadores requeridos por la Ley Española 11/2018" e "Índice GRI", con el perímetro y alcance indicados anteriormente.

El alcance de nuestra revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada es también menor. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información de sostenibilidad y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Fundamento de la conclusión con salvedades

El informe de sostenibilidad adjunto no incluye la información sobre la brecha salarial y la remuneración media desglosada por género, siendo información requerida por la Ley Española 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Conclusiones con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el informe de GeoPark correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la Ley Española 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad y utilizando como referencia los estándares GRI, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo "Índice de indicadores requeridos por la Ley Española 11/2018" y en el Anexo "Índice GRI" del citado Informe de sostenibilidad.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de GEOPARK LIMITED de acuerdo con los términos de nuestra carta de encargo

ERNST & YOUNG, S.L.

Elena Fernández García
Socia
24 de abril de 2023

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ERNST & YOUNG, S.L.
2023 Núm. 01/23/06052
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR
Sello distintivo de otras actuaciones

GEOPARK

CREAR VALOR Y RETRIBUIR